

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA**

**Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia**

**Escuela Profesional de Arquitectura**

**TESIS**

**“REMODELACIÓN DE LA SEDE DEL ANTIGUO ARCHIVO REGIONAL  
PARA LA PRESERVACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL PATRIMONIO  
HISTÓRICO – PICTÓRICO Y FOTOGRÁFICO EN LA  
CIUDAD DE TACNA”**

**TOMO I**

**Presentada por:**

**BACH. JOSÉ ALFREDO MAMANI TALACE**


**Para optar el Título de:**

**ARQUITECTO**

**TACNA – PERÚ**

**2017**

**JURADOS**



---

ARQ. JORGE LUIS ESPINOZA MOLINA  
Presidente




---

ARQ. FRANCISCO PERCY TORRICO FRISANCHO  
Secretario



---

ARQ. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR  
Miembro



---

ARQ. MARCELA HAYDÉE LAZO LA TORRE  
Directora de Tesis

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi esposa, mis padres y demás personas las cuales me brindaron su apoyo moral para que pueda realizar la presente tesis y que a través de ella pueda obtener mi título Profesional de Arquitecto.

## **DEDICATORIA**

La presente tesis está dedicada a la mujer que está y estará siempre a mi lado (mi esposa) y a mi familia los cuales han sabido comprender y entender en este camino el cual me faltó recorrer para poder cerrar un ciclo, el de ser un Profesional; un Arquitecto.

## CONTENIDO

### RESUMEN

### ABSTRACT

### INTRODUCCIÓN.....1

### CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1 Estado situacional .....	2
1.2 Delimitación del área de estudios.....	5
1.2.1 Espacio.....	5
1.2.2 Tiempo.....	7
1.2.3 Circunstancia.....	7
1.3 Planteamiento y formulación del problema.....	7
1.3.1 Planteamiento del problema.....	7
1.3.2 Enunciado del problema.....	8
1.4 Justificación e importancia del problema.....	8
1.4.1 Justificación.....	8
1.4.2 Importancia.....	9
1.5 Objetivos.....	10
1.5.1 Objetivo general.....	10
1.5.2 Objetivos específicos.....	10

1.6	Formulación de la hipótesis.....	11
1.7	Variables e indicadores.....	11
1.7.1	Variable independiente.....	11
1.7.1.1	Indicadores.....	11
1.7.2.	Variable dependiente.....	12
1.7.2.1	Indicadores.....	12
1.8	Metodología e instrumento de la investigación.....	12
1.8.1	Tipo de investigación.....	12
1.8.2	Ámbito de estudio.....	13
1.8.3	Población y muestreo.....	15
1.8.4	Técnica e instrumento de la investigación.....	16
1.9	Esquema metodológico.....	17

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

2.1	Antecedentes del estudio.....	18
2.2	Antecedentes históricos.....	19
2.3	Bases teóricas de remodelación e intervención.....	26
2.4	Bases teóricas de preservación y exposición del patrimonio histórico.....	44
2.5	Definiciones.....	48

## **CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL**

3.1	Análisis de casos similares.....	59
-----	----------------------------------	----

3.2 Análisis y diagnóstico de los diferentes proyectos de remodelación en la ciudad de Tacna.....	61
3.3 Análisis y diagnóstico de preservación y exposición del patrimonio histórico en la ciudad de Tacna.....	63
3.4 Análisis y diagnóstico del ámbito general de estudio.....	65
3.4.1 Aspecto Socio Demográfico.....	65
3.4.2 Aspecto Económico Productivo.....	67
3.4.3 Aspecto Físico Espacial.....	70
3.4.4 Aspecto Físico Biótico.....	93
3.5 Análisis y diagnóstico del lugar – ámbito específico.....	96
3.5.1 Aspecto Físico Espacial.....	96
3.5.1.1 Ubicación y localización.....	96
3.5.1.2 Topografía.....	97
3.5.1.3 Estructura urbana.....	98
3.5.1.4 Expediente urbano.....	99
3.5.2 Vialidad.....	102
3.5.2.1 Infraestructura vial.....	102
3.5.2.2 Transporte.....	103
3.5.3 Infraestructura de servicios.....	103
3.5.3.1 Agua.....	103
3.5.3.2 Desagüe.....	103

3.5.3.3 Energía eléctrica.....	103
3.5.3.4 Limpieza pública.....	104
3.5.4 Características Físico Naturales.....	104
3.5.4.1 Fisiografía.....	104
3.5.4.2 Clima.....	104
3.5.4.3 Geología.....	105
3.5.4.4 Geomorfología.....	105
3.5.4.5 Ecosistema.....	106
3.6 Normatividad.....	106

## **CAPÍTULO IV: PROPUESTA**

4.1 Consideraciones para la propuesta.....	131
4.1.1 Condicionantes.....	131
4.1.2 Determinantes.....	133
4.1.3 Premisas de diseño.....	133
4.1.4 Criterios de Intervención de Propuesta.....	134
4.1.5 Arquitectura (Técnicas de Remodelación).....	138
4.2 Programación.....	150
4.2.1 Programación cualitativa.....	150
4.2.2 Programación cuantitativa.....	151
4.3 Conceptualización y partido.....	154
4.4 Zonificación.....	155

4.5 Sistematización.....	155
4.5.1 Sistema Funcional.....	155
4.5.2 Sistema de Movimiento y Articulación.....	156
4.5.3 Sistema Formal.....	157
4.5.4 Sistema Espacial.....	158
4.5.5 Sistema Edificio.....	158
4.6 Anteproyecto.....	159
4.7 Proyecto.....	159
4.8 Descripción del proyecto.....	159
4.8.1 Memoria Descriptiva.....	159
4.9 Presupuesto.....	163
4.10 Especificaciones Técnicas.....	164
4.11 Plan de Conservación (Mantenimiento).....	170

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 Conclusiones.....	175
5.2 Recomendaciones.....	176
Referencias Bibliográficas.....	177
Anexos.....	179

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 01: Foto de la sede del antiguo archivo regional.....	25
Gráfico 02: Foto de la sede del antiguo archivo regional (Foto antigua)...	60
Gráfico 03: Museo casa Basadre (Año 2000).....	61
Gráfico 04: Museo ferroviario de Tacna (Año 2008).....	62
Gráfico 05: Banco financiero (Año 2010).....	63
Gráfico 06: Cuadros de la ex–pinacoteca del archivo regional (2016).....	64
Gráfico 07: Casona tacneña.....	79
Gráfico 08: Casona restourant la carreta.....	82
Gráfico 09: Casona típica republicana en Tacna.....	83
Gráfico 10: Casa quinta Hullman .....	85
Gráfico 11: Casa cuneo.....	87
Gráfico 12: Casa quinta Zafferson.....	88
Gráfico 13: Casa quinta .....	88
Gráfico 14: Casa quinta Blanlot .....	90-91
Gráfico 15: Vistas de interiores casa quinta Blanlot.....	92

## **RESUMEN**

La presente tesis tiene como propósito la remodelación e intervención de la antigua sede del archivo regional para poder preservar y exponer todo aquel material que tiene y pudiera tener como patrimonio histórico, sirviendo a toda la población de Tacna y a turistas que lleguen a Tacna, llamándolo Museo de la reincorporación de Tacna - Auditorio y para poder lograrlo se aplicó la metodología de investigación no experimental, investigando y consultando (a personal calificado y los que laboran en dicha edificación) para poder realizar la elaboración de la presente tesis.

Concluyendo que el análisis diagnóstico de la edificación a intervenir nos indica el grado de deterioro en el cual se encuentra, pudiendo así plantear las intervenciones que necesite y a su vez plantear nuevas opciones que complementen; para poder ejecutar el proyecto y posteriormente reciba el debido cuidado (mantenimiento).

## **ABSTRACT**

This thesis aims at the remodeling and intervention of the former headquarters of the regional archives in order to preserve and expose all material that has and could have as historical heritage, serving the entire population of Tacna and tourists arriving in Tacna, calling it a Museum of the reinstatement of Tacna - Auditorium and in order to be able to achieve this the methodology of non - experimental research was applied, investigating and consulting (to qualified personnel and those who work in said building) to be able to carry out the elaboration of this thesis.

Concluding that the diagnostic analysis of the building to intervene indicates the degree of deterioration in which it is, so that it can raise the interventions it needs and in turn propose new options that complement; To be able to execute the project and subsequently receive due care (maintenance).

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis es realizada debido a las condiciones actuales en las que se encuentra dicha edificación; gran parte de la edificación no se encuentra en óptimas condiciones (muros, pisos, coberturas, entre otros elementos se encuentran deteriorados, resquebrajados), algunas zonas se encuentran en estado de abandono.

Teniendo en cuenta la realidad en que se encuentra dicha edificación es que se requiere plantear una solución: La remodelación e intervención de la edificación antigua para la preservación y exposición del patrimonio histórico de bien mueble e inmueble de la antigua sede del archivo regional de Tacna.

Por ende siendo un tema a explorar y que merece la atención adecuada debido a la importancia que suscitara en la región Tacna, es que se realiza esta tesis dividida en 04 capítulos como: CAPÍTULO I (situación en la que se encuentra la edificación y planteamiento de la investigación), CAPÍTULO II (antecedentes y teorías de remodelación e intervención), CAPÍTULO III (análisis y diagnóstico) y CAPÍTULO IV (propuesta de intervención) siendo necesario todo esto para brindar una alternativa de cultura y educación para toda la población de Tacna.

## CAPÍTULO I

### GENERALIDADES

#### 1.1. ESTADO SITUACIONAL

La sede del antiguo archivo regional de Tacna se ubica entre las calles Modesto Basadre y calle Zela N° 716; actualmente la edificación está afectada casi al 70 % de los ambientes (pisos, muros, techos, puertas, ventanas) trayendo consigo peligro para el personal que labora allí, visitantes y lo más importante son sus documentos como: material bibliográfico, planos, legajos, entre otros.

A continuación se detalla las características del bien inmueble, el cual ha sido reconocido como monumento histórico (Anexo 01).

**Infraestructura urbana:** El inmueble cuenta con servicio eléctrico, agua y desagüe, servicio de telefonía, internet, alumbrado público. Su ingreso principal es desde la calle Zela, el acceso secundario lateral desde el Pasaje Calderón de la Barca y uno posterior desde la esquina de este Pasaje con la Calle Modesto Basadre.

**Materiales de construcción:** Muros de adobe y tabiquería de quincha con pies derechos de madera, puertas y ventanas de madera y carpintería metálica, piso entablonado machihembrado de madera en interiores y piso de cemento y adoquinado en áreas abiertas (terrazas), techos con estructura de madera y cobertura de calamina.

**Sistema constructivo del inmueble:** Diseñado con cimientos de piedra, muros de adobe en todo el perímetro y tabiquería de quincha en el interior. La estructura del techo es de madera con cobertura liviana de calamina (modificación realizada durante la restauración).

**Tipología del inmueble:** El inmueble fue concebido como un tipo de arquitectura doméstica, desempeñado un uso original de vivienda, posteriormente el gobierno peruano la adquiere para la instalación de la comisión jurídica que tendría a su cargo la reincorporación de Tacna, convirtiéndose en un inmueble de carácter institucional. El inmueble posee un valor arquitectónico, urbano – ambiental y turístico.

**Descripción de la arquitectura:** El sistema constructivo se basa en cimentación de piedra, muros perimétricos de adobe y tabiquería

interior de quincha, se observan en su mayoría el regular y mal estado de conservación, debido a que por causa de la humedad, se distingue el deterioro en los elementos constructivos, evidenciándose el desprendimiento a nivel de enlucido, como a nivel de revestimiento en áreas de zócalo, vértices y en la parte superior de los vanos, dichas fisuras a nivel de revestimiento se generan por los continuos movimientos sísmicos y como parte del comportamiento natural de los materiales.

La edificación se presenta de un nivel, identificándose dos áreas: la primera: anterior, de espacios amplios (posee su fachada principal hacia la calle Zela), donde se define las zonas social e íntima y otra posterior, definida como zona de servicio.

Los ambientes iniciales se disponen de manera agrupada, en una primera parte, organizados por un corredor central, los cuales aportan a la vez con iluminación natural a través de elementos denominados teatinas, rematando dicha área con un gran patio posterior, del cual se define el área posterior denominada como zona de servicio, pues se distinguen ambientes reducidos y dispuestos de manera lineal.

Ambas áreas presentan pisos de madera (pudiendo identificar los pisos originales de pino de oregón, de los propuestos tornillo, ya sea por el material y sección del entablado), cemento y loseta de acuerdo a los ambientes como se puede registrar en los planos de estado actual, así mismo la cobertura es de calamina y estructuras de madera pino de Oregón.

Los ambientes que constituyen al archivo regional no tienen un buen estado de conservación, de las cuales se ha hecho una evaluación física a través de una ficha técnica (Anexo 02).

En la actualidad no se vienen realizando mejoras a la edificación, la última que se hizo fue un mantenimiento a inicios del año 2016 por parte del Gobierno Regional; mantenimiento el cual no tuvo el debido cuidado para las mejoras de los elementos arquitectónicos de dicha edificación.

## **1.2. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**

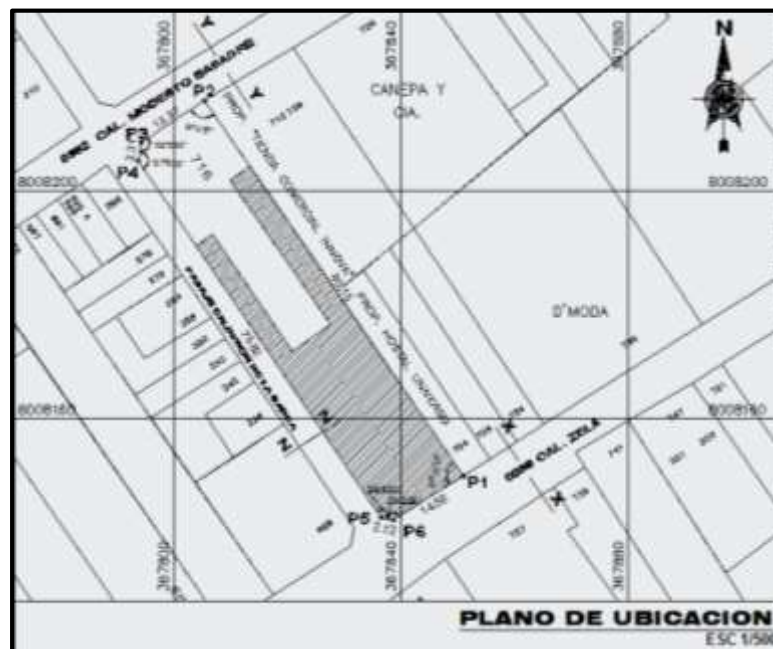
**1.2.1 Espacio:** La ubicación del presente proyecto se encuentra en la Calle Zela N° 716, del distrito, provincia y departamento de Tacna, sus colindancias del predio son:

**Frente** : Con la calle Zela, en línea quebrada de 02 tramos de:  
2,12 ml y 14 ,56 ml.

**Fondo** : Con la calle Modesto Basadre, en línea quebrada de 02  
tramos de: 3,31 ml y 13,37 ml.

**Derecho**: Con el lote N° 724 y los lotes N° 715 - 729, en línea recta  
de 80,15 ml.

**Izquierdo**: Con el pasaje Calderón de la Barca, en línea recta de  
75,82 ml.



La situación legal de este predio es que es administrado por el Gobierno  
Regional de Tacna.

**1.2.2 Tiempo:** El presente trabajo de investigación se realizó desde Julio a Diciembre del 2016.

**1.2.3 Circunstancia:** Como consideración se toma la ubicación del proyecto dentro del ámbito urbano (cercado).

La importancia de este trabajo es el de remodelar una edificación antigua para fines de preservación y exhibición del Patrimonio Histórico como: Pinturas, Fotografías, entre otros.

### **1.3. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **1.3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Para la presente descripción se tomará en cuenta la división del inmueble en dos zonas; la 1era denominada como **edificación**, la cual es el archivo y la 2da como **zona posterior**, la cual se conforma por el patio posterior y los ambientes dispuestos de manera lineal, considerados como depósitos.

El diagnóstico con respecto al estado de conservación del Archivo Regional de Tacna, se formula de acuerdo a las inspecciones oculares válidas para efectos de la presente tesis; en conjunto presenta un regular estado de conservación (**Edificación**) y mal estado de conservación (**Zona Posterior**).

Además de su mal estado de conservación es la falta de espacios y/o ambientes adecuados para poder darles el uso de museo, ya que los ambientes actuales no brindan las condiciones necesarias para poder exhibir algún tipo de mobiliario antiguo como para lo que será destinado dicha casona.

### **1.3.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

¿De qué manera la **Remodelación la sede del antiguo archivo regional de Tacna contribuirá a la preservación y exposición del patrimonio histórico – pictórico y fotográfico en la ciudad de Tacna?**

## **1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1 JUSTIFICACIÓN**

La investigación tiene diferentes niveles de complejidad para lo cual se desarrollara:

- Obras de remodelación
- Obra de ampliación
- Planificación turística y/o visitantes

La intervención de esta edificación antigua se hará teniendo en cuenta los tres puntos que se han tomado como base, ya mencionados.

La remodelación de la sede del antiguo archivo regional de Tacna se justifica por las condiciones actuales en que se encuentra dicha edificación.

La obra nueva debido a que se ampliará y se construirá un sótano en el cual funcionara un auditorio.

La falta de ambientes obliga a restringir las visitas y a su vez la difusión de nuestro patrimonio histórico, con la remodelación e intervención se dará soluciones y ampliarán algunos espacios de este museo que aun lleva el nombre de archivo regional.

Teniendo en cuenta la cantidad de visitantes que hay en otros museos es que se quiere la atención del público y poder hacer de este lugar uno de los más importantes museos de la ciudad de Tacna.

#### **1.4.2 IMPORTANCIA**

Este proyecto buscará propiciar una especie de conciencia e identidad con nuestra arquitectura tradicional, ya que es un museo y a su vez se intervendrá y se hará un sótano el cual

tendrá un uso educacional, generando así cultura que eduque a toda la población de Tacna debido por la historia que tiene nuestra ciudad y porque nuestra arquitectura se está perdiendo de a pocos con las nuevas edificaciones que se están construyendo en el centro de la ciudad (Zona Monumental) debido a que no se valora esta arquitectura Vernácula.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 Objetivo General:**

Proyectar la **“Remodelación de la sede del antiguo archivo regional para la preservación y exposición del patrimonio histórico – pictórico y fotográfico en la ciudad de Tacna”**.

### **1.5.2 Objetivos Específicos:**

- Elaborar análisis diagnóstico de la infraestructura de la antigua sede del archivo regional de Tacna.
- Intervenir proponiendo ambientes amplios y adecuados para la preservación y exposición del patrimonio histórico – pictórico y fotográfico.

- Mejorar la sede del antiguo archivo regional a través de su remodelación.
- Proponer un plan de conservación una vez concluido el trabajo de remodelación e intervención para así mantener en un buen estado de conservación dicha edificación a ser intervenida.

## **1.6 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

### **Hipótesis General:**

El proyecto de “Remodelación de la sede del antiguo archivo regional contribuirá a la preservación y exposición del patrimonio histórico – pictórico y fotográfico en la ciudad de Tacna”.

## **1.7 VARIABLES E INDICADORES**

### **1.7.1 Variable Independiente:**

“Remodelación de la sede del antiguo archivo regional”.

#### **1.7.1.1 Indicadores:**

- Estado actual de la edificación.
- Cantidad y/o número de usuarios visitantes, trabajadores.

- Técnicas constructivas para la remodelación e intervención.

### **1.7.2 Variable Dependiente:**

Preservación y exposición del patrimonio histórico – pictórico y fotográfico.

#### **1.7.2.1 Indicadores:**

- Tipo de bienes muebles históricos, fotográfico – pictórico que se haya en el archivo regional de Tacna (Anexo 03).
- Tipo de técnicas para la preservación del material albergado allí.

## **1.8 METODOLOGÍA E INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.8.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN:**

La metodología de trabajo integral planteada, pone su atención fundamental, remodelación, intervención, diseño arquitectónico, pero no como un mecanismo lineal, sino como un medio para lograr la perfecta correspondencia de la propuesta a las exigencias que sobre ella gravitan

partiendo de un análisis para llegar a un diagnóstico, que establezca lineamientos para la formulación de la propuesta general y arquitectónica que satisfaga las necesidades requeridas.

Debido a que nuestro tema es la remodelación de la sede del antiguo archivo regional de Tacna, es que el diseño de la investigación a aplicar es del tipo **No experimental**.

**No experimental** debido a que se analizan, investigan los cambios que haya sufrido desde el tiempo (en una determinada población) en el cual se edificó la construcción que actualmente es el archivo regional de Tacna, la cual ha tenido como consecuencia el mal estado en que se encuentra, debido al uso actual que se le está dando.

#### **1.8.2 ÁMBITO DE ESTUDIO:**

**En lo territorial:** El ámbito de estudio está ubicado en la zona centro de Tacna, perteneciendo al sector urbano, la propuesta se desarrollará en la misma zona (Remodelación e intervención de la antigua sede del archivo regional), perteneciendo al Distrito de Tacna (Sector 13).

**En lo temporal:** El objetivo de la investigación tomará como punto de partida el estudio situacional en el año 2016 del archivo regional, por considerar ser un período que permite establecer los objetivos planteados.

**En lo socio demográfico:** El grupo social objetivo de estudio será la población de Tacna y los diferentes turistas que puedan visitar nuestra ciudad. En el escenario de delimitación de la investigación consideramos los alcances, un alcance a nivel regional, sin embargo debo pensar que su realización (ejecución de la intervención), sería el mejor para optimizar el nivel cultural – educacional a nivel regional y aun a más.

**En lo conceptual:** La investigación se hace para realizar la remodelación e intervención de una edificación antigua (monumento histórico) con fines culturales – educacionales.



**Fuente:** Google Maps

### **1.8.3 POBLACIÓN Y MUESTREO:**

Con respecto a la investigación del proyecto, el cual engloba a toda la población de la región y a su vez a los turistas de los diferentes países los cuales visitan nuestra ciudad; ya que el archivo regional es una edificación la cual exhibe toda aquella documentación y algunos materiales históricos de la ciudad de Tacna.

La muestra será tomada de los otros museos como por ejemplo; el museo de la casa Zela, tomando en cuenta el registro de visitantes (Anexo 04), el muestreo da como

resultado del análisis hecho, que la poca afluencia de los museos en Tacna se debe a la pérdida de interés de los mismos, teniendo que dar algún valor agregado, como la construcción de un auditorio.

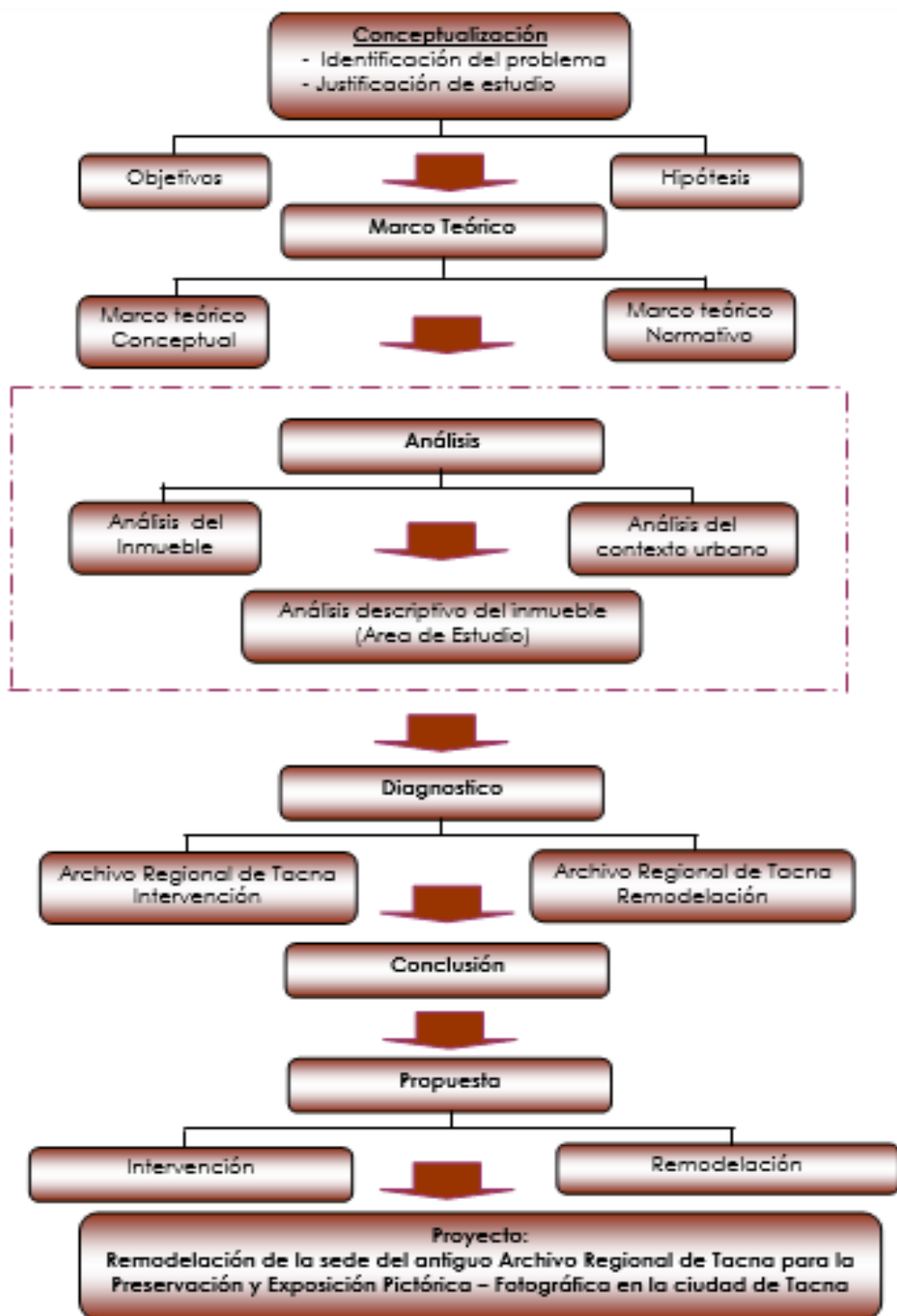
#### **1.8.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN:**

- Identificando que nuestros instrumentos serán cualitativos.
- Aplicándolos en la investigación de la edificación antigua y a su vez la búsqueda de personal idóneo para la realización de los trabajos a realizar en la remodelación e intervención de la sede de antiguo archivo regional.
- Habiendo ya investigado, es que se organiza para realizar los trabajos correspondientes para la remodelación.

Siendo mis instrumentos:

- Entrevistas y asesorías con profesionales capacitados.
- Fichas de estado conservación.
- Carpeta de apuntes.
- Levantamiento de la edificación.
- Tomas fotográficas.

## 1.9. ESQUEMA METODOLÓGICO



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Teniendo como modelo y/o referencia las diferentes tesis, las cuales tienen similitud con el presente trabajo a realizar, es que a continuación se mencionan:

**- Proyecto de restauración y puesta en valor de la casona del instituto superior pedagógico José Jiménez Borja – Tacna; elaborado por el Bachiller Luis Arkos en el Año 2005 - Universidad Privada de Tacna;** esta tesis concluye en que:

En el futuro, ante cualquier intervención habría que considerar el uso original para el cual fue diseñada, no solo por mantener el concepto de vivienda sino por razones de seguridad de los mismos usuarios, en este caso, considerando que la casona tiene aproximadamente 150 años de existencia.

Es conveniente que siendo usuarios de este inmueble y considerado patrimonio arquitectónico de la ciudad de Tacna, debería plantearse un cronograma de mantenimiento con el fin de preservar el inmueble.

- **Proyecto de restauración y puesta en valor de la Casa – Quinta Portales para restaurant tradicional; elaborado por el bachiller Rubén Ramos Portales en el Año 2007 – Universidad Privada de Tacna;** esta tesis concluye en que:

Se estableció una metodología de trabajo donde el análisis de la casona no se realizó de manera aislada, sino se tuvo en cuenta el contexto arquitectónico en el cual se desarrolla.

Se elaboró un proyecto de restauración el cual se utilizará como una guía para recuperar y preservar el inmueble, unificando la puesta en valor de acuerdo al concepto original de la casona.

Teniendo como precedente estos trabajos de tesis es que se tiene una idea y/o guía para poder elaborar el presente trabajo.

## **2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

El inmueble construido en el año 1903 por el arquitecto constructor italiano Alberto Figini, fue adquirido el 02 de marzo de 1926 por el gobierno peruano para la instalación de la comisión jurídica que tendría a su cargo la reincorporación de Tacna. Esta casa fue escenario del acta de la entrega de Tacna al Perú, el 28 de Agosto de 1929, desde entonces se constituyó como residencia de los prefectos.

El 1 de abril de 1975 se creó, al amparo de la Ley General de Archivos, promulgada durante el gobierno revolucionario de la fuerza armada el entonces archivo departamental de Tacna. Apoyando las gestiones de su creación, participaron con entusiasmo, entre otros los ilustres tacneños doctores Jorge Basadre y José Jiménez Borja.

Su primer director fue el doctor Luis Cavagnaro Orellana, designado en mérito a sus altas calidades cívicas e intelectuales y su probada dedicación a la investigación, análisis y al estudio de documentos relacionados con su tierra natal. Sin necesidad de concursos ni de convocatorias porque en su caso, como en algunos otros pocos, el hombre hace al cargo y no viceversa.

El material del archivo partió de cero. Fue una labor paciente e inteligente de su director el empezar a ubicar y acopiar el acervo documentario que existía en la ciudad.

Por ello, en los primeros meses y como los archivos dependen normativamente del Ministerio de Justicia, la sede fue unos ambientes de la Corte Superior de Justicia que hasta hace poco tenía jurisdicción sobre Tacna y Moquegua.

En la tarea de seleccionar documentos y de ordenarlos participó entusiastamente el abogado don Víctor Barrientos Bendezú.

Buscar un local fue otra de las tareas prioritarias de la dirección del naciente archivo.

En el camino apareció tendida la fraterna mano del buen y recordado amigo Güido Fernández de Córdova quien generosamente prestó varios ambientes de un local ubicado en la sexta cuadra de la avenida Bolognesi, del que era propietario.

Con los meses y los años el material documental de archivo fue incrementándose gracias al traslado de documentos y expedientes del Poder Judicial, de las municipalidades, de las oficinas del sector público y de personas que por querer a Tacna se fueron desprendiendo de documentos, periódicos, fotografías y demás recuerdos que atesoraban.

Existe una relación de tacneños, inclusive de familias que han donado materiales valiosos al archivo de Tacna. Desde una colección completa de EL MENSAJERO DE TACNA, el primer periódico tacneño que apareció el 01 de febrero de 1840, donado por la empresa Química Sol y copiada de los originales cuyo propietario era el doctor Félix Denegri Luna, gran tacneñista quien guardaba colecciones completas de diarios LA VOZ DEL SUR, EL TACORA y de otros que vieron la luz antes de la guerra del Pacífico, durante el cautiverio y en los primeros años de

la ciudad liberada. Las más recientes colecciones son de LA VOZ DE TACNA y CORREO.

Cabe anotar, en párrafo aparte, que uno de los principales donantes ha sido su primer director quien sin alardes, calladamente se ha desprendido de documentación que le pertenecía y que la había adquirido por compra o a través de donaciones que le hacían quienes conocían de su serio trabajo intelectual.

El archivo departamental de Tacna parecía condenado a tener un destino nómada. A su director y a sus amigos cercanos, eso no nos causaba extrañeza. En este Perú dulce y cruel, que diría Basadre, la cultura o lo que con ella tiene relación siempre está condenada a ser la última rueda del coche.

Algunos intonsos creen que trabajar por ella es un adorno, una simple pose, cuando no un trabajo inútil, una pérdida de tiempo. Pobres quienes así piensan pues ignoran que alentar la creación o preservar los testimonios del pasado, son tareas que las llevan a buen puerto quienes están concientes de entregar su esfuerzo e inteligencia a lo único que no es perecedero, por lo menos en un largo lapso de tiempo más duradero siempre que las obras físicas o los logros fútiles. Es necesario y justo dejar testimonio de que el archivo, debe al entonces diputado por Tacna y Ministro de Educación, Gróver Pango

Vildoso, el lugar en el que hoy funciona. Fue Gróver quien logró que el Ministerio del Interior, propietario de la casona ubicada en la esquina de la calle Zela con el pasaje Calderón de la Barca sea cedido en uso al Instituto Nacional de Cultura en 1987, para que éste a su vez la cediera al archivo departamental. Tenía que haber sido un probado tacneño, quien logrará ese ansiado objetivo con lo que se daría fin a la trashumancia del archivo.

También es justo reconocer que en variados trámites colaboraron el entonces Ministro de Guerra, General de división don Jorge Flores Torres ilustre tacneño y el prefecto don Raúl Urviola Hani. En la restauración de la casona, que había sido usada como residencia de los prefectos, contribuyó el municipio local que presidía entonces el ingeniero Tito Chocano Olivera.

La dirección del archivo se apoya en dos órganos de línea. Uno es el archivo histórico y el otro, el archivo intermedio. En el primero, encargado al técnico don Ronald Ramírez Fernández, se conservan documentos que tienen más de 30 años de antigüedad a la fecha.

En ellos es posible ubicar desde una real cédula, firmada por el Rey Felipe IV, en el siglo XVI hasta expedientes de rubros diferentes todos debidamente organizados en fondos, secciones, series y sub series. En la gestión anterior, bajo la dirección de la señora Elvira Téllez de García

y con el valioso asesoramiento del doctor Cavagnaro se logró trabajar, en convenio con el programa de apoyo al desarrollo de archivos iberoamericanos de España, un proyecto que se plasmó en la edición de un catálogo de apelaciones – causas civiles 1880 – 1883 que contiene una relación completa del material que custodiamos de esa época crucial en la vida de Tacna, comprendida entre el inicio del cautiverio y la firma del tratado de Ancón.

Apenas asumí la dirección me he comunicado en reiteradas ocasiones con la funcionaria del mencionado programa ADAI, remitiendo la solicitud y la ayuda memoria de un nuevo proyecto y se me ha comunicado que en esta ocasión si el Perú no participa como contraparte no será posible llevarlo adelante.

### **Directores**

Luis Cavagnaro Orellana (2004) (Censo-Guía, Diario Correo 05.01.2011).

José Giglio Varas (2011-2013) (Diario Correo 05.01.2011, Informativo Tacna s/f) nombrado el año 2011, estuvo como director hasta su fallecimiento en el año 2013.

Norberto Lanchipa Palza (2013-2015) (Correo: 20.12.2013, AGN, Radio Uno 01.04.2015).

### **Contacto y acceso**

Se ubica desde 1989 y en convenio con el entonces Instituto Nacional de Cultura - sede Tacna, en la siguiente dirección: Zela N° 716, Casa Jurídica, ocupando el 50% del inmueble (Censo-Guía). Anteriormente de emplazó en Av. Bolognesi 1737 (OEI). El archivo Intermedio se sitúa en otro terreno (Censo-Guía), en donde será trasladado todo aquel material bibliográfico albergado en la actualidad por este Sede.

Actualmente es la sede institucional del archivo departamental de Tacna, encargada de administrar y custodiar el patrimonio documental, en su interior, se tiene la presencia de la ex-pinacoteca y la sala museo de la reincorporación.



**Gráfico 01: Sede antigua del archivo regional de Tacna**

## **2.3 BASES TEÓRICAS DE REMODELACIÓN E INTERVENCIÓN**

### **2.3.1 Remodelación:**

Obra menor que se ejecuta para modificar la distribución de los ambientes con el fin de adecuarlos a nuevas funciones o incorporar mejoras sustanciales dentro de una edificación existente, sin modificar el área techada.

### **2.3.2 Investigación en restauración**

Carlos Chanfón Olmos asegura que: “Antes de restaurar, pero en vistas a restaurar, es necesario investigar. Muchos especialistas pueden investigar, pero sólo el restaurador sabrá buscar los datos necesarios para programar su trabajo específico.”<sup>1</sup> Así, el arquitecto restaurador está capacitado para saber qué tipo de investigaciones y análisis son necesarios para la realización del PROYECTO EJECUTIVO DE RESTAURACIÓN y la intervención de un monumento. Si la problemática lo requiere, consultará y/o contratará a otros especialistas vinculados con las tareas de restauración para que efectúen cierto tipo de investigaciones concretas, adquieran datos específicos o realicen los análisis y hagan los estudios pertinentes, ya sea referentes a los aspectos

<sup>1</sup> CHANFÓN OLMOS, Carlos. *Problemas Teóricos en la Restauración (Paquete didáctico)*. México, 1979, Página 02.

históricos, arquitectónicos, constructivos, estructurales, arqueológicos, tecnológicos, estéticos, químicos, biológicos y físicos del monumento a intervenir, así como, en un momento dado, los vinculados a sus bienes muebles.

Como se puede apreciar, existen muchos tipos de investigación que pueden auxiliar a las labores de restauración de un edificio histórico, entre las que se encuentran las referentes al conocimiento del inmueble, al partido arquitectónico, funcionamiento, importancia, historia, las transformaciones sufridas, la iconografía del mismo o de sus elementos ornamentales, los modelos en los que se inspiró (grabados o tratados de arquitectura), la corriente o estilo arquitectónico en el que se fundamentó o inspiró su diseño, la época y motivos de su construcción. También son importantes las investigaciones que nos dan a conocer los aspectos tecnológicos del inmueble a intervenir, tales como vislumbrar la probable mano de obra que lo realizó, tipo de herramientas, materiales y técnicas constructivas empleados en su erección, así como la procedencia geográfica de dichos materiales.

**TIPOS DE INTERVENCIÓN:** La liberación, consolidación, reestructuración, reintegración, integración y reconstrucción, son los tipos de intervención más frecuentes en la restauración. Su profundidad y alcance varían dependiendo del grado de intervención que se efectúe en cada edificio histórico.

- **Liberación:** Es la intervención que tiene por objeto eliminar (materiales y elementos) adiciones, agregados y material que no corresponde al bien inmueble original así como la "...supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que [dañen, alteren, al bien cultural] afecten la conservación o impidan el conocimiento del objeto".<sup>2</sup>

Los materiales y técnicas empleados en la liberación tienen como fin eliminar aquellos agregados, materiales y/o elementos que se encuentran alterando al inmueble. Dichos agregados no son originales ni tienen un valor correspondiente a la historicidad del conjunto. En las tareas de liberación se incluyen la remoción de escombros, la limpieza, la eliminación de humedades, sales, flora, fauna y/o de agregados debidos a causas humanas.

- **Consolidación:** "Es la intervención más respetuosa dentro de la

<sup>2</sup> *DÍAZ BERRIO, Salvador y ORIVE B. "Terminología general en materia de Conservación del Patrimonio cultural Prehispánico" en Cuadernos de arquitectura Mesoamericana, México, 1984, Página 07.*

restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término mismo lo indica, “da solidez” a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo”. En este sentido la consolidación implica cualquier acción que se realice para dar solidez a los elementos de un edificio; en algunos casos un apuntalamiento o la colocación de un resane en un muro pueden ser considerados como procesos de consolidación, pues su finalidad es detener el deterioro de sus elementos o materiales. La consolidación implica también la aplicación de materiales adhesivos, cementantes o de soporte en el bien inmueble con el fin de asegurar su integridad estructural y su permanencia en el tiempo.<sup>3</sup>

- **Reestructuración:** “Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad pérdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica.”<sup>4</sup> Dentro del proyecto ejecutivo de restauración el estudio y solución de los daños estructurales deberá ser realizada necesariamente por un especialista en estructuras

<sup>3</sup> M. FEILDEN, Bernard. *Conservation of historic buildings*, Londres, 1982, Página 09.

<sup>4</sup> CHANFÓN OLMOS, Carlos. *Problemas Teóricos en la Restauración (Paquete didáctico)*, México, 1979, Página 04.

históricas, quien además deberá asesorar la ejecución de dicha intervención en la obra.

- **Reintegración:** Este término en la restauración tiene diferentes acepciones, sin embargo, en la restauración arquitectónica tiene por objeto devolver unidad a elementos arquitectónicos deteriorados, mutilados o desubicados. La forma teórica ideal de reintegración es la llamada ANASTILOSIS, o reubicación de un elemento desplazado de su posición.” La “anastylosis” o reconstrucción mediante ensamblaje” se aplica al proceso de reconstruir un edificio que se ha demolido como resultado de causas accidentales o por un colapso debido a negligencia y abandono”.<sup>5</sup>
- **Integración:** Esta intervención se ha definido como la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto [es decir del monumento]” y consiste en “completar o rehacer las partes faltantes de un bien cultural con materiales nuevos o similares a los originales, con el propósito

<sup>5</sup> **SAMPAOLESI, Piero.** “*Conservation and restoration: operational techniques*” en *preserving and restoring monuments and historic buildings, París., 1972, Página 160.*

de darle estabilidad y/o unidad [visual] a la obra”,<sup>6</sup> claro está que sin pretender engañar, por lo que se diferenciará de alguna forma del original.

- **Reconstrucción:** “Es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas [de un monumento]. En la reintegración hablamos de elementos deteriorados o mutilados, en la reconstrucción, de partes perdidas [...] La reconstrucción supone el empleo de materiales nuevos y no la reutilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida.”<sup>7</sup> Esta intervención se refiere a las labores que se realizan en el monumento a nivel estructural; debe fundamentarse en el respeto al inmueble y será efectuada de tal manera que sea reconocible.

**LOS PRINCIPIOS TEÓRICOS:** En cuanto a los principios teóricos de la restauración debe decirse que son aquellos que norman las intervenciones que se realizarán en un monumento histórico. Básicamente son: el respeto a la historicidad del inmueble, la no falsificación, el respeto a la pátina, la

<sup>6</sup> VELÁSQUEZ THIERRY, Luz de Lourdes. “Terminología en Restauración de bienes culturales” en *Boletín de Monumentos Históricos*, Nº 14, México, 1991, Página 41.

<sup>7</sup> CHANFÓN OLMOS, Carlos. *Problemas Teóricos en la Restauración (Paquete didáctico)*, México, 1979, Página 05 y 06.

conservación in situ y la reversibilidad.

El respeto a la historicidad del inmueble se refiere a que se deben respetar las distintas etapas históricas constructivas del edificio, sus espacios originales así como las ampliaciones, remodelaciones de importancia, mismas que no impliquen una afectación que vaya en detrimento del bien inmueble. (Para la eliminación de alguna etapa histórica se requiere de una investigación que fundamente los motivos y la decisión de ello deberá realizarse por un consenso de especialistas e instituciones de diferentes disciplinas).

El principio de **No Falsificación** se aplica cuando en una intervención se requiera integrar (completar algún elemento arquitectónico o reproducir ciertas formas perdidas). El teórico de la restauración Paul Philippot menciona al respecto que cada monumento es un documento histórico único y no puede ser repetido sin falsificarlo. Si por alguna razón la conservación del edificio requiere la sustitución o integración de una parte, forma o elemento arquitectónico determinado, así como el uso de materiales tradicionales similares a los que constituyen al inmueble, esta intervención debe ser reconocible,<sup>8</sup> pero a la vez

<sup>8</sup> PHILIPPOT, Paul. "Restauración: Filosofía, Criterios y Pautas" en *Documentos de Trabajo*, México, 1973, Página 03 y 04.

lograr una integración visual con el edificio, es decir, no debe resaltar o llamar la atención. Esto se ha logrado de diferentes maneras, como por ejemplo: fechando los nuevos elementos, usando materiales diferentes pero compatibles con los originales o utilizando los mismos materiales pero dándoles un acabado o tratamiento distinto al original.

Por último, el principio de reversibilidad se refiere a la selección de "... aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos, para recuperar el estado del monumento previo a la intervención, si con una nueva aportación de datos, enfoques o criterios, ésta se juzga inútil, inadecuada o nociva al monumento." <sup>9</sup>

## **CONSIDERACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA**

Las intervenciones de restauración que se realicen en el patrimonio arquitectónico tienen la obligación de conservar los dos aspectos mencionados, es decir, tanto el conjunto de materiales y sistemas constructivos que constituyen al edificio como sus espacios, tareas que deben estar a cargo de un arquitecto restaurador. Sin embargo,

<sup>9</sup> CHANFÓN OLMOS, Carlos. *Problemas Teóricos en la Restauración (Paquete didáctico)*, México, 1979, Página 05 y 06.

como ya se ha mencionado, en las labores de investigación y conservación de los materiales de construcción de un inmueble este especialista deberá apoyarse y asesorarse con los conocimientos de otros profesionales como son: químicos, físicos, biólogos, geólogos, ingenieros especialistas en estructuras históricas y en mecánica de suelos, especialistas en ciencias de los materiales y en mineralogía, restauradores de bienes muebles y arqueólogos, historiadores e historiadores del arte, profesionales cuyo quehacer debe estar inmerso en el campo de la restauración con el fin de que sus asesorías, diagnósticos, pronósticos y/o intervenciones sobre el patrimonio arquitectónico "... no sean contrarias a los principios de la restauración, para que sus acciones tomen en cuenta el contexto de los trabajos de restauración en que están incluidos y para que no se produzcan por sus acciones alteraciones y deterioros en los inmuebles" <sup>10</sup>. También, en un momento dado se requerirá de información sobre ciertos productos o materiales comerciales o industriales, misma que podrá adquirir con los agentes de las casas comerciales o laboratorios que los fabrican.

<sup>10</sup> **ÁLVAREZ GASCA, Dolores. S.F. "La ciencia en la restauración" en Cuadernos de Arte Virreina, México, 1981, Página 25.**

## **LA ELECCIÓN DE MATERIALES Y TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN**

Uno de los problemas que se presenta en las intervenciones del patrimonio arquitectónico es la elección adecuada de los materiales, procedimientos y técnicas para su aplicación en la restauración. Con frecuencia, entre los arquitectos restauradores ha sido común recurrir a ciertos recetarios para seleccionar el o los materiales y/o tratamientos que solucionen un determinado problema. Sin embargo, esta práctica tan generalizada ha traído consecuencias nocivas y ha perjudicado a los bienes culturales inmuebles, pues a menudo se escogen y aplican los tratamientos sin que haya un análisis o cuestionamiento de los pros y contras en el empleo de los mismos para cada caso en particular, así como por no consultar o solicitar asesoría a los especialistas en ciencia de los materiales.

Para dar una idea más clara de esto se pondrá el siguiente caso: En el libro titulado Desarrollo Urbano en México. RESTAURACIÓN, Monumentos Nacionales, se indica que para la erradicación de musgos y líquenes se utilice un ácido fuerte en una concentración baja. Si este tratamiento se aplica cuando dichos seres biológicos

se encuentran sobre una piedra caliza, un mortero o aplanado de cal, el ácido afectará a la estructura de este material constructivo ocasionándole debilitamiento y agravando el deterioro. Además, como no se especifica lo que el autor entiende por “concentración baja”, ayuda a que la persona que va a aplicar el tratamiento interprete y efectúe de manera subjetiva su preparación (1%, 3%, 4%, 10%, 20%, 30%), lo que también repercutirá en los resultados positivos o negativos del tratamiento. En otros casos, dependiendo del tipo de sustrato sobre el que se desarrollen estos microorganismos y el área que ocupen, habrá una reacción con el ácido, misma que podría llegar a ser perjudicial al bien cultural.

Como primer punto, debe decirse que en la actualidad es frecuente que se desconozca el funcionamiento y características de los materiales y sistemas constructivos históricos, esto, debido a que en muchas escuelas de arquitectura y de ingeniería únicamente se da importancia al aprendizaje en el empleo de los materiales y técnicas contemporáneos, ignorando o dejando de lado los históricos. Para la elección de los tratamientos de restauración es fundamental el conocimiento de los materiales y sistemas constructivos con que se ha erigido el monumento que se intervendrá, tanto de los que conforman su estructura constructiva

(en la cual intervienen diversos materiales como distintos tipos de piedra, ladrillo, adobe, madera, morteros de lodo, de cal-arena, etc.), como en su estructura decorativa (en la que aparecen materiales como la madera, piedra, ladrillo, argamasas, yeserías y azulejos) y en sus acabados (efectuados mediante aplanados de cal, de lodo o pintura mural, por citar algunos).

El arquitecto restaurador debe conocer perfectamente en qué consisten, su composición química y mineralógica, cómo funcionan, las características, sus propiedades, las fallas materiales, posibles defectos de manufactura, comportamiento y tiempo de vida útil de los materiales y técnicas de construcción (comúnmente conocidas como tradicionales), así como el trabajo estructural de los monumentos históricos. Como se sabe, los edificios históricos, a través de sus materiales y sistemas constructivos, están sujetos a sufrir con el transcurso del tiempo la acción de diferentes agentes que los van alterando.

Esta alteración puede ser mediante la afectación de su apariencia estética (o sea de tipo visual y conceptual) y por la acción de agentes físicos, químicos, biológicos y humanos que producen deterioro (es decir, una degradación física o química en la materia

o elemento constructivo, habiendo en ellos una pérdida progresiva de la propiedad útil).

La acción de estos agentes puede presentarse actuando de manera aislada e individual (en la minoría de los casos), empezando uno y terminando otro, o a través de la combinación simultánea de varios de ellos (en la mayoría de las ocasiones). Por lo tanto la alteración va a depender tanto de la composición del material de construcción como de la naturaleza del agente que está actuando sobre el mismo.<sup>11</sup>

En la elección de materiales y técnicas para la solución de un problema determinado se necesita identificar la causa de alteración, evaluar si ésta se encuentra activa ya sea de manera continua o eventual, o ha desaparecido. El conocimiento de la fuente de deterioro permitirá saber si ésta se puede eliminar o únicamente se puede controlar. Además, se requiere averiguar el tipo de daños sufridos en el monumento, reconociendo si existe una alteración física o química en la materia del bien inmueble, así como el grado de deterioro y su gravedad. Para cada caso en particular, es fundamental la cuantificación del área afectada del edificio o elemento constructivo y los tipos de materiales que se

<sup>11</sup> **VELÁSQUEZ THIERRY, Luz de Lourdes. Conservación del Azulejo en México. Tesis para optar al título de Licenciado en Conservación y Restauración de Bienes Muebles, México, 1984, Página 103.**

encuentran dañados.

Toda esta información sobre las alteraciones, aunada al conocimiento integral de los materiales y sistemas constructivos históricos que conforman el monumento a intervenir, es de suma importancia para la comprensión de los mecanismos de alteración, valorar la complejidad del problema a resolver, así como para escoger las soluciones más idóneas y viables para cada problema, tomando en cuenta la compatibilidad entre los materiales y sistemas constructivos con los que está fabricado el edificio a intervenir y los que se emplearán en su restauración.

Cabe enfatizar que en la restauración de un inmueble debe haber, además del arquitecto restaurador, la asesoría e intervención de especialistas en los materiales, siendo así una actividad interdisciplinaria. Ya se ha mencionado a los especialistas que se requieren para que asesoren al arquitecto restaurador. Debe tenerse presente la necesidad de contar con un restaurador de bienes muebles para que efectúe directamente determinadas intervenciones, por ser el profesional que tiene los conocimientos para dar las soluciones a problemas inherentes a elementos decorativos en edificios (tales como restauración de pintura mural,

yeserías, argamasas, azulejos, por mencionar algunos) y estar preparado para manejar los materiales y técnicas de restauración específicos para tales casos. La intervención de todos estos especialistas en la conservación del patrimonio arquitectónico es vital, pues “por medio del método científico, ellos estudiarán, investigarán, y analizarán los materiales [tanto constructivos como los que se pretenden emplear en la restauración de un monumento,] en aspectos como: la naturaleza de los mismos, su composición química y mineralógica; origen, transformación, alteraciones y agentes que producen el deterioro... Además, tomarán en cuenta los procedimientos para protegerlos y consolidarlos, las fallas de los materiales, su datación, etc.”<sup>12</sup>, así como la compatibilidad que hay entre los materiales que constituyen al edificio y los que se utilizarán en su restauración.

## **PROPUESTA METODOLÓGICA**

Una vez que hemos realizado esta serie de reflexiones podemos proponer la siguiente metodología para la elección de materiales y técnicas de restauración arquitectónica:

1º La elección de materiales y sistemas constructivos debe

<sup>12</sup> **ÁVAREZ GASCA, Dolores. S.F. “La ciencia en la restauración” en Cuadernos de Arte Virreinal, México, 1981, Página 25.**

contemplarse y ser un punto o aspecto importante del proyecto ejecutivo de restauración de un bien arquitectónico y no un hecho aislado.

2º Investigación histórica del inmueble, con el fin de conocer diferentes aspectos del mismo (su historia, sus etapas de evolución con el fin de hacer una reconstrucción histórica del mismo, así como de sus materiales y técnicas constructivas).

3º Realización de levantamientos arquitectónicos del inmueble a intervenir, para en ellos consignar: el estado actual de sus espacios (ya que es factible que en alguna época haya sufrido mutilaciones de muros o que un espacio se haya subdividido), los materiales y sistemas constructivos con que se realizó, el levantamiento de los efectos de alteración y deterioros sufridos (consignando el área y magnitud del problema), así como el fotográfico de alteraciones.

4º Análisis de causas de alteración. Identificar los tipos de alteraciones y sus posibles causas, averiguar si éstas están activas o han dejado de actuar sobre el inmueble. Cuando se requiera se efectuarán calas y tomarán muestras para analizarse en el laboratorio.

5º Diagnóstico del área dañada y de los tipos de alteración.

6º Evaluar si es o no factible la eliminación de la causa de alteración o cuando menos disminuirla y planteamientos de hipótesis para la manera de hacerlo.

7º Evaluar el grado y tipo de intervenciones que requiere. Si es necesario se darán prioridades.

8º Puesto que existen diferentes alternativas en el empleo de materiales y/o técnicas de restauración (tanto tradicionales como contemporáneas) para solucionar un problema determinado, investigar cuáles hay para el caso o casos concretos a resolver, con el fin de evaluar la más idónea y viable de aplicarse en la solución de nuestro problema.

Si el caso lo requiere, se realizarán pruebas con estos materiales.

9º Para la elección final de los materiales y técnicas de restauración (tanto tradicionales como contemporáneos) se requiere tomar en cuenta una serie de determinantes y condicionantes:

9.1 Los principios teóricos de la restauración.

9.2 Condicionantes económicas (presupuestales, falta de recursos, si solo se cuenta con una cantidad

determinada de dinero y exclusivamente para aplicarla a un grado o tipo de intervención).

### 9.3 Condicionantes tecnológicas:

9.3.1 Contar con mano de obra especializada o que sepa manejar el equipo, herramienta, material o la técnica que se pretende aplicar.

9.3.2 Contar con el equipo y/o herramienta.

9.3.3 Posibilidad de adquirir el material. Si son o no de fácil acceso. El costo de los materiales. Si son importados. La dificultad o facilidad de adquirirlos.

9.3.4 Factibilidad de aplicación.

9.3.5 Toxicidad del material.

9.3.6 Peligrosidad en el manejo de determinado equipo, herramienta o productos y materiales.

9.3.7 Compatibilidad entre los materiales constructivos del inmueble y los materiales seleccionados para su restauración.

### 9.4 Condicionantes de tipo jurídico y legal.

9.5 Condicionante de tiempo (la obra debe realizarse en un período de tiempo determinado).

### 9.6 Condicionantes climatológicos (los materiales

contemporáneos, sobre todo las resinas, tienen un comportamiento diferente dependiendo de la temperatura y humedad relativa).

#### 9.7 Condicionantes sociales y culturales.

Para concluir, reiteramos que la elección de los materiales y técnicas a emplear en la restauración de monumentos debe realizarse a través de una metodología científica en la que se contemplen todos los puntos que aquí se han considerado y planteado.

Solo con el análisis de todos estos aspectos se podrá realizar la elección adecuada, idónea, viable y accesible de los materiales y técnicas de restauración para cada caso específico y concreto, que aseguren la correcta intervención del patrimonio arquitectónico.<sup>13</sup>

## 2.4 BASES TEÓRICAS DE PRESERVACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO:

**Preservar:** La acción de preservar consiste en cuidar, amparar o defender algo con anticipación, con el objetivo de evitar un eventual perjuicio o deterioro.

<sup>13</sup> **TERÁN BONILLA, José Antonio.** *Consideraciones que se deben de tener en cuenta para la Restauración Arquitectónica, México, 2004, Página 117, 118 y 119.*

**Exposición:** El término exposición ostenta varias referencias. Por un lado se denomina exposición a aquella presentación o exhibición de una determinada cosa o cuestión en forma pública para que un público masivo pueda conocerla o acceder a ella.

Generalmente, colecciones de objetos de diversa procedencia y temática, tales como obras de arte, hallazgos arqueológicos, instrumentos, maquetas, inventos científicos, entre otros, suelen ser aquellas cuestiones que ocupan el objeto de ser de una exposición porque precisamente interesan a un determinado segmento de público.

**Patrimonio:** Procede del latín patrimonium y hace mención al conjunto de bienes que pertenecen a una persona, ya sea natural o jurídica.

La noción suele utilizarse para nombrar a lo que es susceptible de estimación económica, aunque también puede usarse de manera simbólica.

**Según la Unesco:** El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas

a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

#### **Tipos de Patrimonio:**

- **Patrimonio Cultural:** Es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos.
- **Tangible:** Está constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención; son aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales productos de la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, entre otros.
- **Mueble:** Son los productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro.
- **Inmueble:** Son bienes amovibles que son expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y por tanto tiene un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y/o técnico.

- **Intangible:** Puede ser definido como el conjunto de elementos sin sustancia física, o formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena; y el cual se transmite oralmente o mediante gestos y se modifica con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva.
- **Patrimonio Cultural natural:** Está constituido por elementos de la naturaleza, que se mantienen en su contexto original, intervenidos de algún modo por los seres humanos.
- **Patrimonio Natural:** Es el conjunto de bienes y riquezas naturales, o ambientales, que la sociedad ha heredado de sus antecesores.
- **Patrimonio Histórico:** El patrimonio histórico de nuestro país está conformado por el patrimonio mueble e inmueble de las épocas colonial y republicana que forman parte del patrimonio cultural de la Nación.

**Pictórico:** Se refiere a las pinturas, cuadros o al dibujo en general.

**Fotográfico:** El término fotográfico procede del griego y quiere decir “diseñar escribir con luz”. Llamamos fotografía al proceso de capturar imágenes mediante algún dispositivo tecnológico sensible a la luz que se basa en el principio de la cámara oscura.

## 2.5 DEFINICIONES

**Adamascado:** Procedimiento para decorar un muro, panel, vidrios de color o cualquier otra superficie plana, con dibujos de flores, rosetas, cuadrados, rombos o algún dibujo geométrico parecido a los de los manteles damasco, de donde indudablemente se deriva la palabra.

**Adobe:**

1) Tierra compuesta de silicato a lumínico potásico.

2) ladrillo crudo hecho con la tierra citada.

Fabricado con barro de cantera, estas contienen tierra y paja en relación de 3 a 1 o de 4 a 1, se utiliza agua para darle una consistencia más manejable, también estabilizantes como son la cal, grano, ichu, paja y si se desea impermeabilizantes como son el asfalto o un líquido llamado RC-250. Las medidas a usarse son unidades cuadradas de 38 x 38 x 8 cm. y también medias medidas.

**Ajedrezado:** Decoración esculpida o pintada, que conforma cuadros alternos. También se le denomina billetas, al conjunto de molduras cuadradas alternas.

**Alfeizar:** Vuelta o derrame que hace la pared en el corte de una puerta o ventana, tanto por la parte de adentro como por la de afuera, dejando al descubierto el grueso del muro. También rebajo recto que forma el telar de una puerta o ventana con el derrame donde encajan las hojas de la puerta con que se cierra.

**Antiguo:** Referido a edificación; bien material de características no propias de la realidad actual, desfasado.

**Anuleto:** Moldura cuadrada pequeña que se emplea para separar otras molduras. Algunas veces se designa con este nombre al filete que separa las estrías de una columna.

**Aparejo De Una Puerta:** Disposición de la obra que rodea el hueco de una puerta. Si la parte superior es horizontal y no en arco, se llama de dintel plano y los apoyos verticales laterales del dintel se llaman jambas.

**Arquitectura:** La arquitectura es el arte y la técnica de proyectar, diseñar, construir y modificar el hábitat humano, incluyendo edificios de

todo tipo, estructuras arquitectónicas y urbanas y espacios arquitectónicos.

**Archivo:** Es un órgano responsable de la preservación, defensa y conservación e incremento del patrimonio documental de la región, así como la entidad que norma el uso de los archivos en las instituciones públicas y promueve la investigación y capacitación para el manejo técnico de los archivos. La conducción de la misma corresponde a un funcionario con el cargo de director.

**Tipos de Archivo:**

- **Archivo General o Nacional:** Un archivo nacional es una institución que reúne los documentos o archivos oficiales de instituciones u organismos públicos, judiciales, políticos y militares y en algunos casos privados, para su preservación, consulta e investigación.

Las colecciones o fondos de organismos públicos o del estado pueden corresponder a actos administrativos o judiciales, registros oficiales, sentencias judiciales, etc.

Por lo general las copias o certificados de documentos de un archivo nacional tienen validez legal. Sobre todo en las obligaciones que el estado adquiere con sus ciudadanos.

- **Archivo Departamental:** Un archivo departamental es una institución de menor jerarquía que la nacional, corresponde a un departamento de nuestro país, el de tener una edificación o anexo de este tipo, para así poder albergar todo aquel material y/o acervo documentario que tiene cada departamento.

**Auditorio:** En general, un auditorio (del latín *auditorium*, una serie de asientos puestos de manera semicircular en el anfiteatro romano) es el espacio dentro de un teatro, de un cine, de una sala de conciertos, de una escuela o de cualquier otro espacio público (incluso al aire libre) al que asiste una audiencia (público) a escuchar y/u observar un evento o presentación cultural, educativo, político o social (espectáculo, concierto, película, obra de teatro, examen, recital, coloquio, lectura pública, performance, happening, fiesta, mitin, debate, conferencia, asamblea, etc.).

**Balaustrada:** Serie de balaustres unidos por una barandilla.

**Balaustre:** Pilar o columna pequeña, que soporta barandillas de varias formas y se emplea en las balaustradas.

**Bisagra:** Herraje de dos piezas unidas o combinadas, que con un eje común y sujeto una a un sostén fijo y otra a la puerta o tapa, permite el giro de esta.

**Bocel:** Moldura lisa de forma cilíndrica.

**Caveto:** Moldura decorativa cóncava, con un cuadrante de circunferencia en opuesto sentido al que tiene en el ovalo.

**Filete, cinta o listel:** Adorno de manera de tira estrecha que se pliega y repliega en diferentes formas.

**Gola o cimacio:** Nombre de una moldura de uso muy corriente. Es sencilla, de línea ondulada, cóncava en un extremo y convexa en el otro. Si la parte cóncava queda en la parte superior se llama cimacio recto

**Columnata.** Serie de columnas que sostienen o adornan un edificio. La denominación de la columnata es diferente según el número de columnas que soportan el cornisamento.

**Corredor:** Galería o pasaje de una casa que une varias habitaciones alrededor de un cuadrilátero. Pasaje de gran longitud en un edificio.

**Dintel:** Pieza y obra horizontal que cubre el hueco de una puerta o ventana.

**Enfoscado:** Capa de mortero con que esta guarnecido un muro.

**Enlucido:** Capa de yeso, estuco u otra mezcla que se da a las paredes de una casa u otra construcción con objeto de obtener una superficie lisa.

**Entablamento o Cornisamento:** Conjunto de las partes soportadas por las columnas. Se compone de arquitrabe, friso y cornisa.

**Estría:** Acanaladura cóncava. Se llaman estriadas las columnas que tienen canales en sus fustes y el conjunto de las estrías se llama estriado.

**Fachada o frente:** Exterior de un edificio que puede constituir una vista del mismo. En sentido restringido, el frente principal.

**Gozne:** Combinación de dos piezas metálicas, una con un tubo en el cual encaja la espiga que tiene la otra y cuyo funcionamiento sirve para hacer girar las puertas y ventanas.

**Greca:** Adorno que consiste en una faja más o menos ancha en que se repite la misma combinación de elementos decorativos y especialmente la compuesta por líneas que forman ángulos rectos.

**Inmueble:** El término inmueble proviene de un vocablo latino que sirve para referirse a algo que está unido al terreno de modo inseparable, tanto física como jurídicamente. Es decir, una estructura que no puede moverse sin causarle daños.

**Jambas:** Postes laterales de una puerta u otro hueco.

**Legajos:** Conjunto de papeles, generalmente atados, por estar relacionados entre sí y tratar sobre un mismo asunto.

**Marco de puerta:** Caja de encaje para cerrar que guarnece el hueco de la puerta. Tiene dos piezas laterales, llamadas jambas y cabezal. Se

arman generalmente a caja y espiga y en él se montan las bisagras para las hojas.

**Machihembrado:** Ensamblar dos piezas de madera, de modo que parte de un encaje en parte de la otra de alguna manera.

**Moldura:** Cuando una obra se corre y conforma con largos canales y resaltos regulares, que le dan una sección con curvas cóncavas y convexas, salientes y huecas, etc., se dice que esta moldurada, y cada pieza por separado se llama moldura.

**Monumento Histórico:** Un monumento es toda obra, sobre todo arquitectónica, que tiene un valor cultural, artístico, histórico y social. De acuerdo con el reglamento nacional de edificaciones, “la noción de monumento abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas que con el tiempo han adquirido un significado cultural.” Por su valor arquitectónico, histórico, artístico,

tecnológico, científico, simbólico, tradicional deben conservarse, sea parcial o totalmente.

**Museo:** El latín *musēum*, un museo es un lugar donde se guardan y exhiben colecciones de objetos de interés artístico, cultural, científico, histórico, etc. Suelen ser gestionados por instituciones sin ánimo de lucro que intentan difundir los conocimientos humanos.

**Neoclásico (arquitectura):** Arquitectura contemporánea que empieza con el renacimiento italiano del siglo XV y especialmente, la inspirada en el estilo grecorromano.

**Ornamento:** Piezas accesorias que sirven de adorno a las obras principales.

**Pie Derecho:** Madero que en los edificios se pone verticalmente para que cargue algo sobre él y, en general, cualquier madero que se usa en posición vertical, como las pequeñas piezas de madera que se emplean en los muros divisorios y en los exteriores de madera, sobre la que se clavan el enlatado y los tableros.

**Pinacoteca:** La pinacoteca, por lo tanto, es un espacio destinado a la exposición de obras artísticas de carácter pictórico. También puede incluir otro tipo de obras, como esculturas, aunque la mayor parte de la colección debe corresponder a las pinturas.

**Policromo:** De varios colores.

**Pórtico:** Se llama así al espacio despejado delante de la puerta u otra entrada cualquiera de un edificio con columnas en el frente.

**Postigo:** Puerta falsa, puertecilla que hay en algunas ventanas o puertas.

**Puerta ventana:** Bastidor con vidrios, montado sobre bisagras para poder abrir y cerrar.

**Puntal:** Pieza de madera que se coloca en posición oblicua, para sostener provisionalmente, un muro mientras se repara o modifica.

**Quincha:** Sistema constructivo tradicional; que viene usándose en el Perú desde épocas pre-hispánicas y que fue empleada profusamente

en la época colonial habiendo llegado a su máximo desarrollo en el siglo XVIII. Los materiales básicos de la quincha son madera, la caña y los materiales revoque.

**Vernácula:** Para poder entender el significado del término vernáculo, se hace necesario en primer lugar proceder a determinar su origen etimológico. En este sentido, tendríamos que decir que emana del latín, de “vernaculus”, que se utilizaba para referirse a todo aquello referente a un país.

**Viga:** Pieza de madera, hierro, piedra u otro material cualquiera colocada horizontal o casi horizontal, para soportar una carga en un hueco o entre apoyos. También se llama así al perfil de hierro doble T.

**Zona Monumental:** Son zonas monumentales los sectores o barrios de la ciudad cuya fisonomía debe conservarse porque:

Poseen valor urbanístico de conjunto

Poseen valor documental histórico-artístico.

En ellas se encuentra un número apreciable de monumentos y/o ambientes urbanos monumentales.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO CONTEXTUAL**

#### **3.1 ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES**

##### **1. PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA CASA JURÍDICA O ARCHIVO REGIONAL:**

Por el año 1988 el archivo regional y/o casa jurídica fue restaurada por la administración del gobierno municipal, quien estuvo a cargo del proyecto obra de restauración del archivo regional, fue la arquitecta Gabriela Isabel Heredia Álvarez, quien realizó la investigación necesaria acerca de la primera zona (parte frontal de la casa jurídica y/o archivo regional) en la cual hoy se encuentra funcionando el Archivo Regional de Tacna; análisis el cual comprendió las diferentes pruebas que realizó a los elementos estructurales y no estructurales de dicha edificación; por esos años no habiendo la tecnología necesaria es que la arquitecta Heredia realizó el expediente técnico con los pocos recursos que tenía a su disposición, culminando al final el expediente técnico para que pueda ser ejecutado; habiendo solo una copia de dicho expediente,

el cual al final se extravió; no quedando así información escrita alguna de la Restauración realizada.

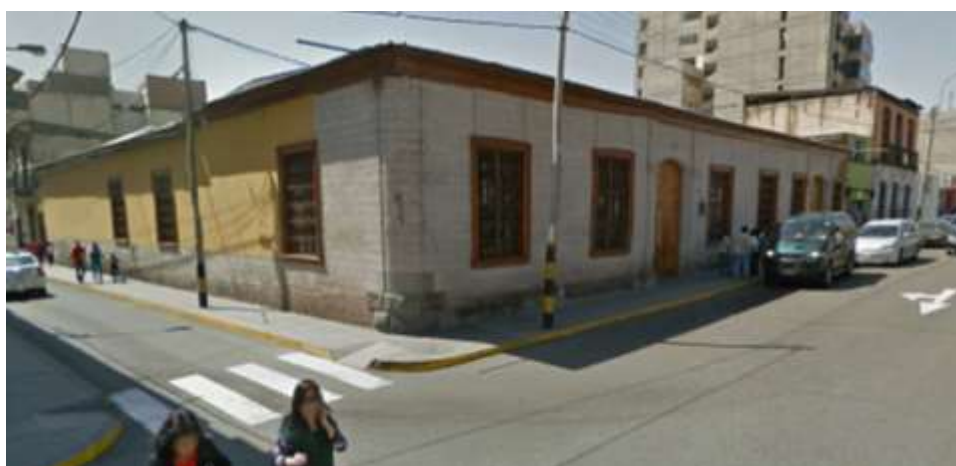


**Gráfico 02: Sede antigua del archivo regional de Tacna (Foto Antigua)**

## **2. PROYECTO DE ESPECIALIDADES Y DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA CASA BASADRE PARA LA REFACCIÓN DE SU RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR:**

Por el año 2012 la casa Basadre fue refaccionada y hecho el mantenimiento correspondiente, trabajos los cuales comprendieron intervenir todos sus elementos arquitectónicos como: muros, pisos,

coberturas, carpintería metálica, madera e instalaciones; intervención que hizo mejoras corrigiendo los diferentes daños en su estructura para poder proteger el material allí a albergar, exhibir al público en general.



**Gráfico 03: Museo casa Basadre (Año 2000)**

### **3.2 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LOS DIFEERENTES PROYECTOS DE REMODELACIÓN EN LA CIUDAD DE TACNA**

En la ciudad de Tacna se ha hecho o realizado poco este tipo de intervenciones, es que se ha tomado los siguientes ejemplos:

- El museo ferroviario; se realizaron mejoras a manera de remodelación para que pueda volver a funcionar el ferrocarril que hace el servicio de transporte Tacna – Arica.



**Gráfico 04: Museo ferroviario de Tacna (Año 2008)**

- El banco financiero, que ocupa una edificación antigua; dicha edificación fue intervenida (restaurada y/o remodelada), algunas de estas edificaciones antiguas han sido adecuadas para que funcionen en ellas empresas como bancos, agencias telefónicas, entre otros.



**Gráfico 05: Banco Financiero (Año 2010)**

### **3.3 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE PRESERVACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

En la ciudad de Tacna realmente se realizan muy pocas actividades de este tipo debido a que no cuentan con la difusión y ambientes necesarios, parte también culpa de la política, falta de interés por este tipo de actividades culturales.

En las fechas festivas como son: Fiestas Patrias (a nivel nacional) y las de la reincorporación a Tacna (a nivel local) es que se realizan este tipo de actividades.

Hace algún tiempo atrás se realizaban dichas actividades, en ambientes del Touring, Club Unión, los museos de Tacna, entre otros

lugares, más en la actualidad ya no es un tema del cual este direccionado por el Ministerio de Cultura sino de cada institución como son los museos (habiendo 07 museos y 01 sala postal y filatélica en total a nivel Tacna (Anexo 05).

Cada 28 de agosto se realizan actividades culturales en el archivo Regional (llamado también Museo de la Reincorporación, dicho nombre se encuentra inscrito en la Guía Nacional de Museos del Perú (el cual figura en el anexo 05); actividades como exhibición de los cuadros la cual posee dicha edificación pero por las condiciones en las que se encuentra es que no se pueden mantener en dicha edificación ya que no brinda las mínimas condiciones óptimas de preservación de las mismas; cuadros de diferentes épocas (un total de 25 obras y 02 álbumes de Fotografías - Anexo 06).



**Gráfico 06: Cuadros de la Ex Pinacoteca del Archivo R. (2016)**

Exhibición de otros bienes muebles los cuales forman parte del patrimonio histórico ya que han sido catalogados (todo esto se muestra en el inventario que se muestra en el anexo 03).

También habiendo otras actividades como presentación de libros, charlas, conferencias entre otros.

### **3.4 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO GENERAL DEL ESTUDIO**

**3.4.1 Aspecto Socio Demográfico:** La población de la región, al estar altamente concentrada en la ciudad de Tacna (91%), la población flotante, la que está en constante movimiento (turistas) que solo llegan a la ciudad y se quedan por cuestión de días radica su mayoría en de nacionalidad chilena y de otros países; toda esta población tiene acceso a los principales servicios públicos de electricidad, agua, desagüe y comunicaciones, así como a una mayor cobertura de atención de salud y educación, lo que le permite tener uno de los mayores índices de desarrollo humano del país, con un desempeño superior al promedio nacional en cuanto a años de estudio y comprensión lectora y matemática.

**Tabla 1 Crecimiento Poblacional de la Ciudad de Tacna**

DISTRITOS	POBLACIÓN POR AÑOS			
	1981	1993	2007	2013(2)
Tacna	97 173	117 168	94 428	93 818
Alto de la Alianza	(1)	26 872	35 439	36 906
Ciudad nueva	(1)	26 178	34 231	38 400
Pocollay	1 359	10 445	17 113	19 836
Cnrl. Gregorio Albarracín	(1)	(1)	68 989	90 789
<b>TOTAL</b>	<b>98 532</b>	<b>180 663</b>	<b>250 200</b>	<b>293 784</b>

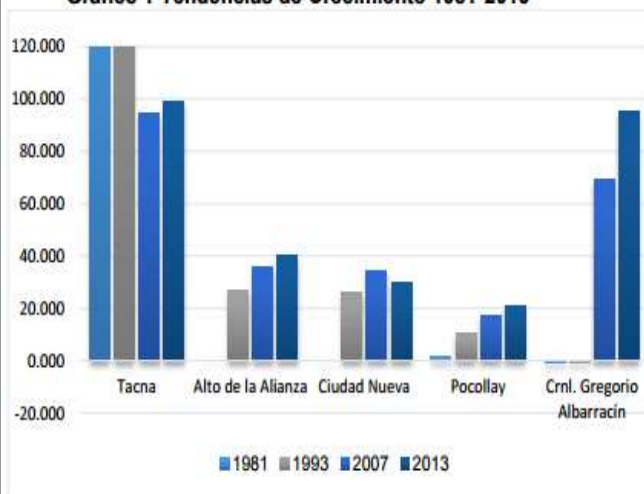
Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.

(1)Distritos que no estaban aún constituidos.

(2)Estimaciones y Proyecciones de realizadas por el equipo PAT-PDU 2014-2023

Elaboración: Equipo Técnico PAT – PDU 2014 – 2023

**Gráfico 1 Tendencias de Crecimiento 1981-2013**



Elaboración: Equipo Técnico PAT – PDU 2014 – 2023

**3.4.2 Aspecto Económico Productivo:** Es una región con elevado potencial de desarrollo y cuenta para ello con tres fortalezas principales: ingentes riquezas naturales, una posición geográfica privilegiada y un elevado capital humano. Efectivamente Tacna cuenta con grandes reservas mineras, cuya explotación sostenible permitirá consolidarla como una de las regiones con el mayor ingreso per cápita del país. La ubicación geográfica de Tacna, en la frontera con Chile y Bolivia y cerca del mercado argentino, permitiría un desarrollo comercial con el sur y su interconexión con el resto del país.

La costa cuenta con 18 000 has de cultivos transitorios y permanentes, donde se ubican los valles de Caplina, Sama y Locumba, destaca la Irrigación La Yarada - Los Palos, con 6 500 has de cultivo (olivo, paprika, cebolla, zapallo melon sandia) irrigadas con aguas subterraneas, habindose sembrado en la regin 6 915 ha (2011-2012).

La mayor parte de la produccin es destinada al mercado domstico, se viene observando un crecimiento de las exportaciones, destacndose los envos de aceitunas en conservas a Brasil, Venezuela, EEUU, Chile y de aceite de oliva a Ecuador. Tambin presenta condiciones apropiadas para el

cultivo de hierbas aromáticas, destacando actualmente el orégano, del cual Tacna es el principal productor a nivel nacional al concentrar el 46 por ciento de la producción.

A diferencia de otros cultivos tradicionales y de uso extensivo en la región como la alfalfa, el orégano no es intensivo en el uso de agua. Por ello, dadas las características geográficas de la zona que afectan la disponibilidad de agua, el orégano resulta una alternativa importante para sustituirlos, lo que redundará finalmente en un incremento de los ingresos de los agricultores de la región, principalmente de las provincias de Candarave, Tarata y Jorge Basadre, aunque últimamente se está introduciendo este cultivo en la costa específicamente en la Yarada. Tacna constituye la región con las mayores reservas de cobre y molibdeno a nivel nacional, al poseer el 34,4% y 54,8% respectivamente. Así el 29,83% del valor total de la producción regional del año 2011 es explicado por la actividad minera, cifra que representa el triple del peso que tiene la minería a nivel nacional. Los principales metales en explotación actualmente son el cobre, la plata y el molibdeno, aunque próximamente la producción de oro será también uno de los principales productos de la región. MINSUR viene desarrollando el proyecto

Pucamarca dentro de la provincia Tacna, con una inversión de alrededor de US\$ 100 millones. Este proyecto permitirá una producción estimada de 530 mil onzas de oro durante su vida útil.

El peso de la pesca es pequeño en el total de la producción tacneña, representa el 0,03 %, su posición costera sugiere la existencia de un gran potencial pesquero en la región, más aún cuando se han identificado más de 340 especies hidrobiológicas de valor económico. La riqueza ictiológica ha conducido a que se desarrolle la actividad de elaboración de productos marinos congelados y en conservas, destinados principalmente a la exportación a los mercados de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. El valor de las exportaciones actualmente bordea los US\$ 30 millones, casi el triple del promedio anual de la década anterior, lo que ha llevado a que esta actividad sea el tercer generador de divisas de la región. La actividad manufacturera registra un crecimiento promedio anual de 6,1 % en el periodo 2001-2011, cifra similar a la experimentada por el sector a nivel nacional. La estructura de la actividad se caracteriza por el predominio de unidades de menor tamaño, lo que implica una producción en condiciones de competencia,

pero a su vez menor capacidad de aprovechamiento de economías de escala, así como también un elevado potencial para la incorporación de mejoras en productividad de acuerdo al Ministerio de la Producción, el mayor número de empresas se ubica en el rubro de alimentos y bebidas, seguido por el de muebles y el de prendas de vestir. También existe un importante número de empresas vinculadas a la edición e impresión así como la elaboración de productos de metal. Tacna destaca por ser una de las principales regiones productoras de Pisco de calidad, contándose en la actualidad con 16 empresas con Denominación de Origen. De acuerdo a la Asociación Regional de Productores de Vid y Pisco de Tacna (ARPROVIT) la producción de Pisco del 2011 alcanzó a 107 mil litros, registrándose un crecimiento de 8% respecto al año anterior. Los sectores comercio y servicios representan en conjunto el 38 % de la producción de la región, habiendo registrado en ambos sectores tasas anuales de crecimiento elevadas 7,3% y 7,5% respectivamente para el periodo 2001-2011.

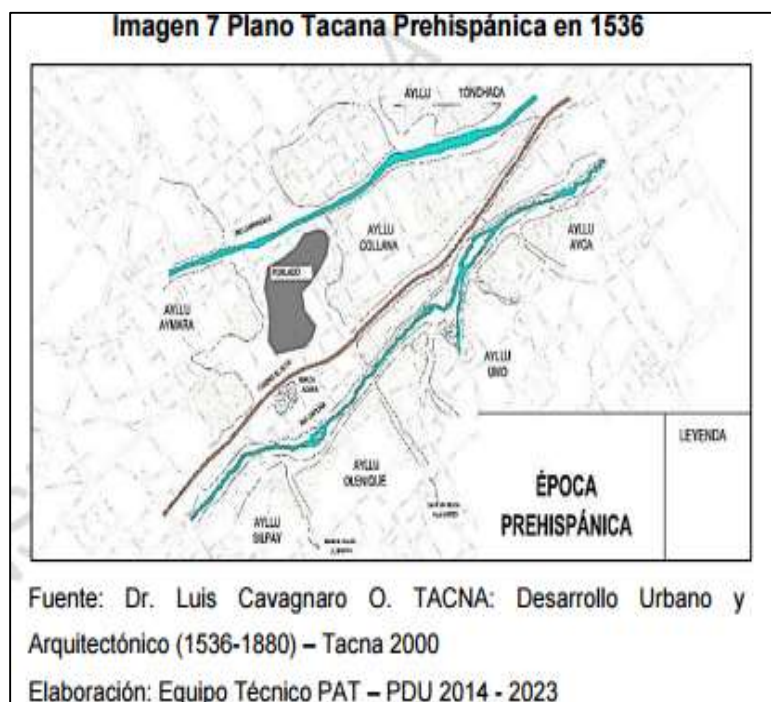
**3.4.3 Aspecto Físico Espacial:** La evolución urbana de Tacna como proceso, tuvo una consolidación progresiva de pueblo de indios

a ciudad, este proceso ha sido lento y demandó actividades y hechos trascendentales que ubicaron a la ciudad en lo que es hoy, un centro dinamizador de las actividades administrativas, flujos económicos y de servicios.

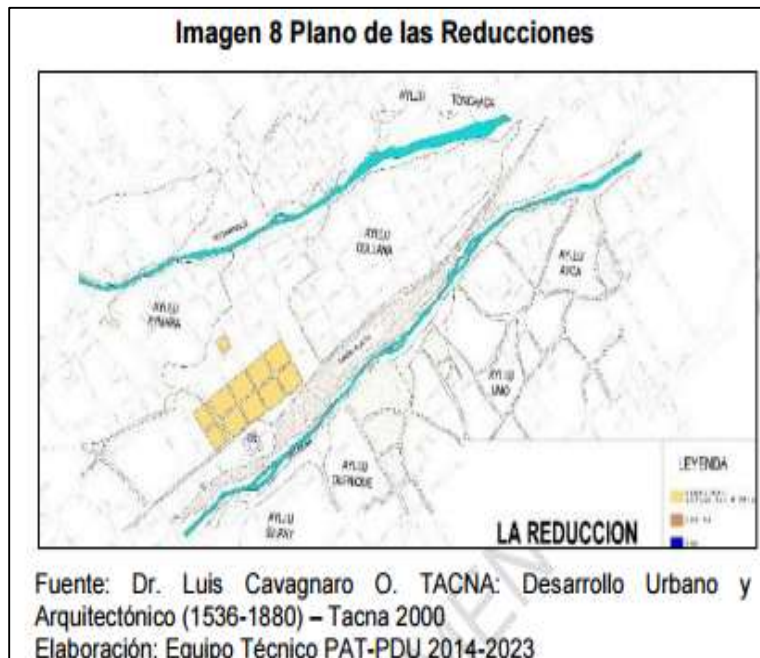
**Antecedentes Históricos de la Ciudad de Tacna:** Los primeros habitantes de la región Tacna datan de 10 000 años a.c. Existen testimonios de su presencia: pinturas rupestres, petroglifos, restos arqueológicos, etc.

**Evolución Urbana de la Ciudad de Tacna:**

**Época Prehispánica Año 1500:** La época prehispánica de Tacna se inició hacia el año 1536 donde aparecen los primeros asentamientos en el valle del río Caplina, sobre el territorio que hoy ocupa la Ciudad. Conocida por los españoles como el pueblo principal de “Tácana” estaba constituida por siete ayllus que tenían denominaciones de origen quechua o aymara: Collana, Tonchaca, Aymará, Silpay, Olenique, Ayca y Umo; los que desde 1840 se conocieron como “pagos”, siendo el más importante el “Collana”.



**Época de las Reducciones año 1550-1600:** Se redujeron 22 pueblos esparcidos en cerca de 226 lugarejos, conformados por 2849 personas, incluidos los de pescadores en el litoral, a solo “tres pueblos que se llamaban San Martín de Copa, San Pedro de Laquia y San Pedro de Tacana” de las tres solo sobrevivió este último pueblo. El “Pueblo de Indios de San Pedro de Tacna”, tuvo dicha denominación, por debajo de las villas y ciudades, según la categorización española de la época.

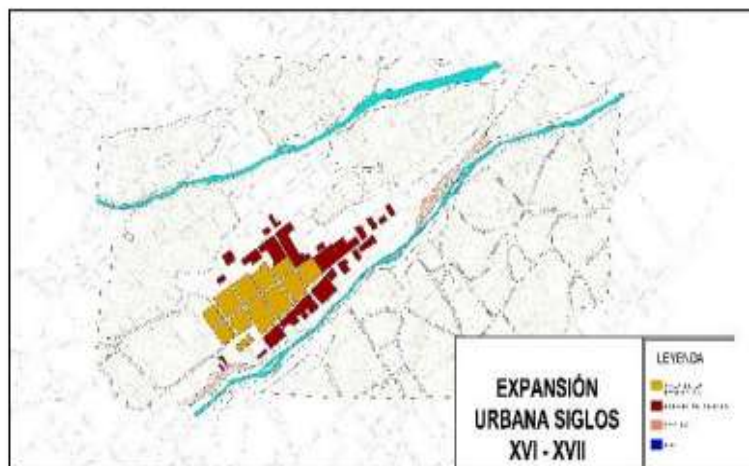


La concepción y gestión urbanística de los pueblos de indios, difería de la que se tenía respecto de las ciudades europeas del renacimiento; las ciudades “tipo europeo” en América buscaban reproducir un diseño ortogonal, con una plaza principal rodeada de los principales edificios públicos, modelo que se intentó reproducir en Tacna, hecho evidenciado por la calle Zela y las manzanas anexas, que guardan un orden similar al descrito. A pesar de estar terminantemente prohibido el asentamiento de familias de españoles y de otras castas en la reducción de Tacana las hubo establecidas allí antes de 1580, en el siglo XVII se posicionaron en un sector del poblado

y en el siglo XVIII, precisamente a partir de 1719 ocuparon casi todo el pueblo.

**Época de la Colonia año 1700-1779:** El año 1719, la visita para la venta y composición de tierras de don Juan Antonio de Urra, impulsado por el nivel socio económico de los migrantes ariqueños, constituye el más grande y significativo proceso de estímulo al poblamiento y urbanización solo superado por los fenómenos similares de 1856 y el último que, iniciado en 1954 continúa hasta hoy.

**Imagen 9 Expansión Urbana Siglos XVI - XVII**



Fuente: Dr. Luis Cavagnaro O. TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) – Tacna 2000  
Elaboración: Equipo Técnico PAT-PDU 2014-2023

Tacna creció hacia el noreste hasta las inmediaciones de lo que hoy es la “Plaza Zela”, avanzó hacia el noroeste con dirección a la pampa que se extendía de los alrededores de la actual av. 2 de Mayo hasta las faldas del Intiorko, pobló las cuadras 2 a 4 de la actual calle Arias y Aragüéz y completó algunas manzanas que iban de Zela a 2 de Mayo y hacia el sureste, se formaron las manzanas que están entre lo que fue el “camino del Alto” hoy Calle San Martín y el borde del cauce grande del río Caplina hoy Calle Bolívar y por el suroeste, el poblado no pudo extenderse debido a la proximidad del ayllu Aymara y a un curioso recodo que hacía el río.

**Época Republicana año 1800-1900:** En la primera mitad del siglo XVIII el vasco Bartolomé de Gárate y Lisapa fue el precursor de la gestión inmobiliaria en la ciudad de Tacna. Considerado el hombre más adinerado, constituye el caso más increíble de dinamismo empresarial en toda la historia de Tacna. Adquirió haciendas arruinadas para reflotarlas y venderlas a mejor precio. Hasta antes de Gárate los vecinos de Tacna construían solo la casa en la que pensaban vivir, o en casos excepcionales una o dos más para legarlas a sus hijos. Éstas

construcciones se ubicaron en las áreas de expansión (hacia la Calle Zela), en esta época las acequias que solo eran zanjias y las calles que eran trochas se inundaban, las casas no estaban pintadas y las calles no tenían veredas.

**Imagen 10 Áreas Urbanizadas por Bartolomé de Garate.**

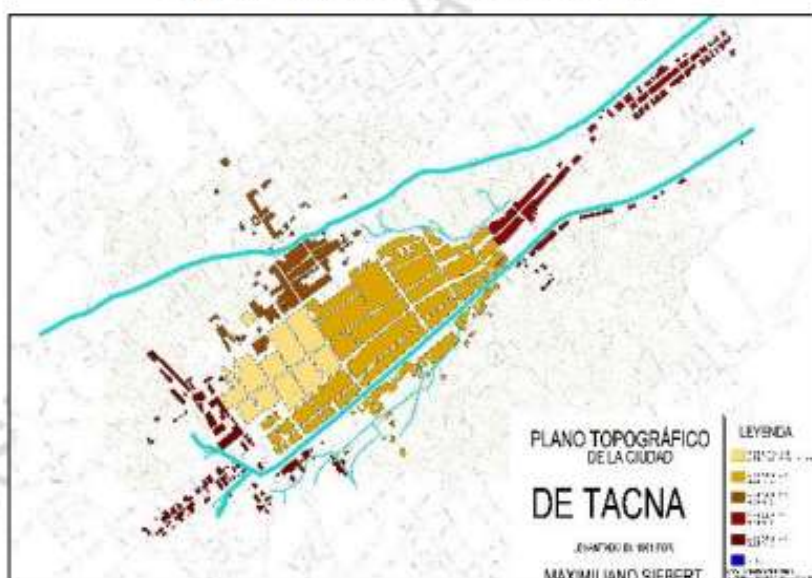


Fuente: Dr. Luis Cavagnaro O. TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) – Tacna 2000  
Elaboración: Equipo Técnico PAT-PDU 2014-2023

En 1861 Maximiliano Siebert levantó el primer plano de la ciudad de Tacna<sup>14</sup>, en este la extensión de Tacna triplica el área ocupada por la reducción, el siguiente plano de Tacna que se conoce, es el realizado por los hermanos Edward y Robert

Webster en 1882, es notorio que la ciudad no se había extendido notablemente, a diferencia de su población que si había crecido, alcanzando los 11 723 habitantes.

**Imagen 11 Plano de Siebert de 1861.**



Fuente: Dr. Luis Cavagnaro O. TACNA: Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536-1880) – Tacna 2000  
Elaboración: Equipo Técnico PAT-PDU 2014-2023

Entre 1861 y 1880 Tacna logró grandes adelantos: en 1868 el alumbrado a gas y en 1869 el servicio de agua potable y en 1875 la hermosa recova, también se inauguraron el telégrafo y el matadero. Fundamental también fue el inicio de la construcción del ferrocarril de Tacna a la frontera con Bolivia, el 19 de marzo de 1872, se expropiaron algunas casas y chacras del pago de

Toncacha, de Calana y Pachía para preparar el recorrido de la referida vía, así se ensanchó lo que hoy es la calle Coronel Mendoza y la calle principal de Pachía. Cuando se abrió la avenida para el ferrocarril, casi todos los vecinos abandonaron sus antiguas casas y construyeron nuevas al borde de la promisoriosa avenida del “tren a Bolivia”. Tras la guerra con Chile, tras el Tratado de Paz llamado de Ancón, celebrado entre el Perú y Chile el 20/10/1883, la provincia de Tacna con su capital, pasó temporalmente a poder de Chile, el límite provisional fue el río Sama. Tras la reincorporación de Tacna al Perú se realizan los primeros esfuerzos para reconstruir la ciudad, mediante la ejecución de obras de infraestructura.

**Época Contemporánea año 1950-2013:** Con la promulgación de la Ley N° 25100 de Bases de Zonas Francas y zonas de tratamiento especial, cuya finalidad fue de promover y fomentar el crecimiento socio-económico, mediante el desarrollo industrial y el comercio de bienes y servicios, destacándose la construcción de la Zona Franca para el Comercio – ZOTAC (hoy ZOFRATACNA).

## **EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA**

Venidos de una tierra de tradiciones portadores de una diversidad cultural, fuente irremplazable de riqueza enraizadas en formas y medios particulares de expresión tangible e intangibles que constituyen la identidad cultural de una ciudad.

## **LA ARQUITECTURA COLONIAL EN TACNA**

La arquitectura colonial en Tacna precisaba los colores clásicos en las fachadas, colores como el rosado, el lacre, el amarillo, la lúcuma, el verde, una gama de colores muy vistosos y fuertes.



**Gráfico 07: Casona tacneña**

Su arquitectura vendría hacer una composición axial aunque no necesariamente simétrica, es unitario, en la que el eje está determinado por la portada.

Pero la portada no desempeña solamente esta función axial sino que asume el rol de acento principal de esta fachada, siendo casi siempre de carácter escultórico.

Se emplearon celosías de piedra finamente seleccionada, piedras denominadas perdigón, se realizaron bellas figuras en el piso como marcados, cambios de tonalidades.

Los muros eran de adobe, con detalles simple en el friso y zócalo; los techos eran trabajados con entablonado simple y en otros casos con fino detalle de machihembrado.

La planta consistía en un ingreso principal, que daba al ambiente de la sala o en otros casos a un zaguán, las viviendas que ocupaban mayor área solían dar un ingreso de servicio de gran amplitud, que en la mayoría de los casos remataba en los patios o plazuelas, en cambio el ingreso principal solía dar remate a la

plazoleta o a un amplio jardín que era el eje de distribución para los demás ambientes.

En esta etapa se dio la vivienda de techo de mojinete construcciones que se cree fue encontrado cerca de algunos poblados indios con extensión desde Tarapacá hasta Moquegua.

Los indios conocían su forma de construcción, conocían el batido del “Mojinete”, que viene hacer un preparado de estiércol, ichu cortado y barro, que duerme dos días y luego antes del tiempo se vuelve a batir y luego colocado sobre la armadura de madera y protegido con tejidos de filamentos de caña brava o carrizo al cual se conoce como esteras. En algunos casos en el interior del inmueble teñían como cielo raso una protección de tela.

La característica trapezoidal del techo, genera una ligera desviación del viento y su forma es óptima para Tacna, generando una leve caída de agua en las temporadas de invierno.

## ESQUEMA DE LA FACHADA

Cornisa y estructura interna de madera

Recubrimiento de torta de barro, colocada sobre la cubierta



Cobertura de forma trapezoidal

Línea de eje de la vivienda

Fenestración colocada en la parte superior del muro



La puerta está colocada, manteniendo un eje con respecto a la ventana

Gráfico 08: Casona restaurant la carreta

## **EL CAMBIO DE LA ETAPA COLONIAL A LA REPUBLICANA**

En los inicios del siglo XIX, se genera una transformación en las viviendas, se va perdiendo la plasticidad de la arquitectura colonial. Las formas ondulantes y las aristas tipo Roma, la moldura pesada del barroco colonial, es remplazadas por una sensibilidad nueva de un mayor geometrismo, claridad en aristas y perfiles, son casi siempre de madera, perdiendo delicadeza y perfección en los perfiles. Estos elementos son barnizados en tonalidades oscuras, que generan un mayor resalte a los muros claros.



**Gráfico 09: Casona típica republicana en Tacna**

Las ventanas se organizan en un sistema ritmado, las fenestraciones son todas ellas iguales, incluyendo las distancias de separación de una con otra, este tipo de elementos ayudan a reafirmar el carácter teutónico, que plástico en la arquitectura republicana.

Se contribuye a la transformación de ventanas, rejas y portada. Las ventanas y rejas se simplifican notablemente y se hace plana. Las portadas cambian de formas complejas a trapezoidales simples, muchas portadas republicanas se traducen a un portal dintelado o en un arco segmentado flanqueado por pilastras toscanas o dóricas, que soportan un simple entablamento.

El cambio de la concepción del balcón en cuanto elemento de composición de fachada, al perder su carácter exclusivo y cerrado se convierte en una galería sobre la calle. Desaparece totalmente las celosías y las reemplaza el vidrio.

El tratamiento decorativo también cambia, desaparecen las pequeñas volutas, las columnillas torneadas y los alfeizares, palestrillas generalmente cónicas, entre las ventanas o arquillos.

La evolución estilística concierne el problema de la unidad compositiva en fachada, que se clasifican en tres categorías:

- Fachadas sin balcones cerrados.
- Fachada al sistema axial similar al colonial.
- Fachadas en cuales domina el balcón corrido.

### **LA ARQUITECTURA REPUBLICANA**

La arquitectura tacneña posee en su mayoría un estilo arquitectónico marcado de carácter republicano, ocasionado por una evolución migratoria y contacto con Europa en el siglo XIX.



**Gráfico 10: Casa quinta Hullman**

Salta a la vista la planificación de la arquitectura republicana, similar a la de su antecesora la casa colonial, pero el gusto por el que rige es otro.

La planificación de la casa republicana es en esencia la misma que la de la casa colonial, es decir una planificación cerrada que se organiza alrededor de patios generalmente dos, el primero de los cuales es accesible desde la calle por intermedio de un zaguán.

Es el plano tradicional de la casa mediterránea traída por los españoles Italianos a América.

En el caso de la residenciar republicana esta disposición adoptada con más frecuencia una escala más reducida y secciones asimétricos e irregulares. A esta evoluciona hacia lo más pequeño e íntimo que se verifica paralelamente a la transformación del gusto en materia de tratamiento y decoración.

El fenómeno de la casa republicana es generado por un proceso estilístico. El arquitecto de entonces toma los elementos nuevos,

los fusiona y lo adapta espontáneamente a una tradición heredada de la colonia y que conserva más o menos intacta.

Debido a este hecho la arquitectura republicana es realizada de una manera artesanal y a pesar de que la casa republicana es la última expresión del solar con patio y relativamente cerrado al exterior, es decir una forma que desaparecería en un futuro inmediato.

En el periodo (1887 - 1903), dando un toque particular a la arquitectura tacneña.



**Gráfico 11: Casa Cuneo**



**Gráfico 12: Casa Quinta Zafferson**

**a) CASA QUINTA**

La casa quinta es un término usado para describir viviendas con grandes ampliaciones de áreas verdes o huertas, viviendas que crecieron con el establecimiento de algunos



**Gráfico 13: Casa Quinta**

arrieros y posteriormente con el auge del comercio; los extranjeros que vinieron a poblar Tacna prefirieron hacer sus viviendas en áreas alejadas, limitando con zonas de cultivo.

Los comerciantes extranjeros que en muchos casos viajaban con toda su familia vinieron con pretensiones de afincarse trayendo parte de sus costumbres y entre ellas dejaron la vida y formas europeas de construcciones, que se representan en este estilo de viviendas comfortable y adecuada a la capital económica que poseían.

La primera casa quinta construida fue la de la familia inglesa Woolthom, situada donde hoy existe el colegio Federico Barreto, vivienda que fue saqueada y destruida por la invasión Boliviana 1841 -1842.

Años más tarde un francés Luis Blondel, se estableciera en Tacna y construiría su casa, una bella casa donde naciera el héroe de Arica, esta casa luego sería adquirida por el comerciante alemán Lance y después pasaría a ser adquirida por la familia Hullmann. Nombre por la cual esta vivienda sería conocida en la actualidad.

Otras viviendas denominadas casa quinta, vendrían a ser la quinta Levi, hoy propiedad de los hermanos Gonzáles, Llangato, la casa quinta Villa Violeta de los hermanos Canepa y Dávila, ubicado en la calle arica, la casa quinta edificada para el gerente del ferrocarril Tacna y arica, hoy escuela superior de bellas artes, la casa quinta La Victoria, adquirida por el gobierno chileno, que después de la reincorporación, vendría a ser la normal mixta José Jiménez Borja, la Casa Quinta Flint, que luego la adquiriría la familia Mita, la casa quinta Blanlot, actualmente le pertenece a la Fuerza Aérea del Perú.

**Gráfico 14: Casa quinta Blanlot**

**VISTA EXTERIORES**





**Calle Coronel Bustios**



**Avenida Billinghurts**

**Gráfico 15: Vistas interiores casa quinta Blanlot**



**Vista Principal**



**Vista Lateral**

#### **3.4.4 Aspecto Físico Biótico:**

La ciudad de Tacna presenta unidades morfológicas de la provincia fisiográfica de la costa, constituida por colinas y cerros; pampas y una amplia llanura aluvial. Estas formas de relieve son moderadamente onduladas con vegetación muy escasa; y que por su calidad de suelos de origen aluvial, coluvial y eólico posibilitan su uso para la agricultura intensiva. Geológicamente, la ciudad de Tacna se encuentra en la repisa continental formada por rellenos aluviales, derrames lávicos, acumulaciones piroclásticas y cenizas volcánicas; del cuaternario pleistoceno; así como, por las acumulaciones fluviales del cuaternario holoceno o reciente. Zona de materiales fluviales (bloques, cantos, gravas y arenas), de buenas propiedades geotécnicas para las construcciones. Ubicada en el fondo del valle sobre la cual se asienta la ciudad. Zona de materiales piroclásticos y cenizas volcánicas (materiales finos muy frágiles), de baja resistencia; sobre todo cuando se encuentran formando laderas de moderada a fuerte pendiente, como es el caso del flanco norte del valle Caplina donde se ubican los distritos de Alto de la Alianza y Ciudad Nueva.

La geomorfología en el cual se encuentra la ciudad de Tacna, presenta un escenario dominado por la morfología de la repisa costanera, formado por planicies y valles desérticos. Se encuentra definido en tres sistemas: Unidades geomorfológicas del sistema fluvial, el sistema morfológico fluvial en el que se encuentra la ciudad de Tacna, es complejo y muestra una dinámica evolutiva histórica muy activa, ligada a los diversos episodios climáticos y de erosión, con alternancia de periodos muy lluviosos y secos; Unidades geomorfológicas del sistema costanero, el entorno geomorfológico del valle Caplina está constituido por las planicies costaneras; formadas por la acumulación aluvial y volcánica con derrames tufáceos; durante el cuaternario pleistoceno. El encajamiento fluvial entre las planicies costaneras, ha dado lugar a la formación de los taludes; que bordean el valle y la ciudad de Tacna, de igual forma las superficies colinosas; y por último unidades geomorfológicas del sistema antrópico (Los procesos que inciden en el escenario de la ciudad de Tacna corresponden fundamentalmente a las transformaciones realizadas por la

población. Estos se clasifican en tierras de cultivo, medio urbano y medio agro urbano).

Las diferentes zonas de vida de los distritos que conforman la ciudad de Tacna, representan ámbitos geográficos con determinadas características climáticas y al mismo tiempo relacionado con el tipo de cobertura vegetal existente en cada una de ellas; una zona de vida es un grupo de asociaciones vegetales dentro de una división natural del clima, las cuales tomando en cuenta las condiciones edáficas y las etapas de sucesión, tienen una fisonomía similar en cualquier parte del mundo. Considerando las características fisiográficas del terreno, el tipo de vegetación reinante y el uso potencial, se tiene 02 tipos de zonas de vida, empleando como sistema de clasificación del mundo de L.R. Holdrige las cuales son: Desierto desecado – Templado Cálido (dd-Tc) y Desierto Superárido – Templado Cálido (ds-Tc). La cobertura vegetal representativa de la Ciudad de Tacna es el Herbazal – Tillandsial. Se distribuye en una franja costera que pertenece a los distritos de Locumba, Inclán, Alto de la Alianza, Calana, Pocollay y Tacna.

### 3.5 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL LUGAR - ÁMBITO ESPECÍFICO

#### 3.5.1 Aspecto Físico Espacial:

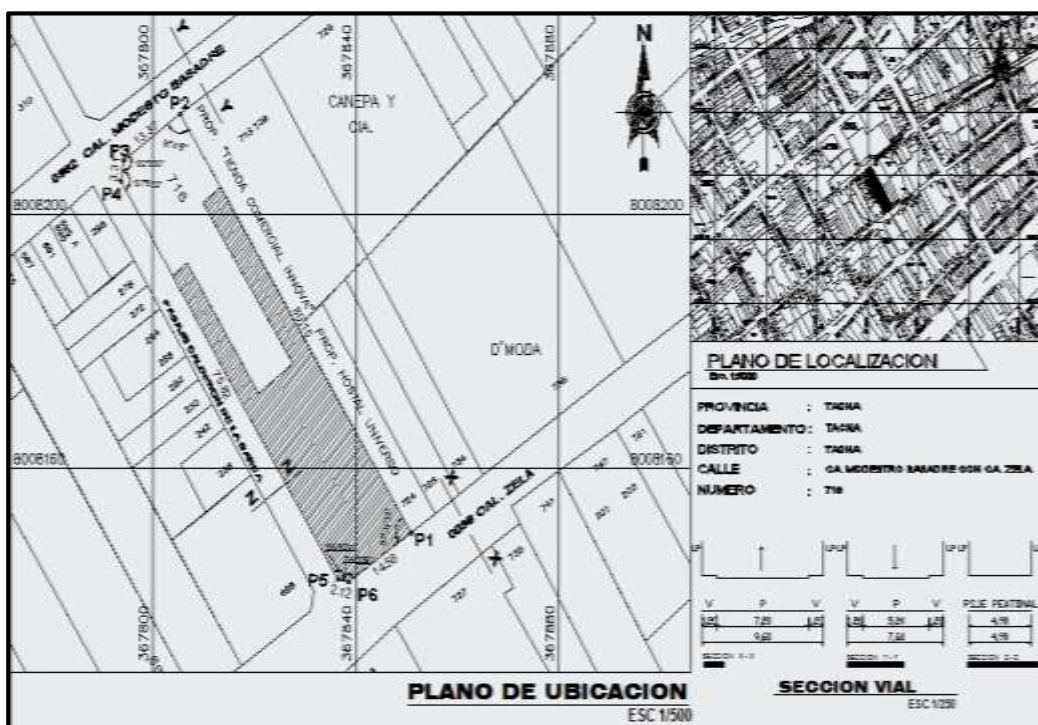
##### 3.5.1.1 Ubicación y localización:

La sede del antiguo archivo regional de Tacna se ubica:

Departamento: Tacna

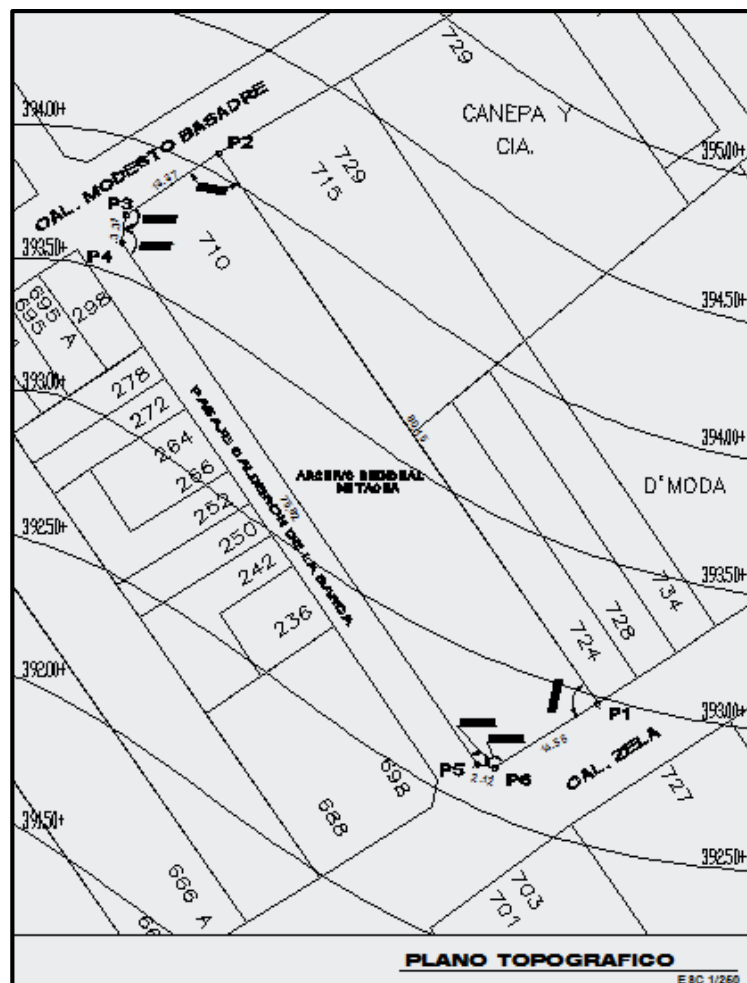
Distrito: Tacna

Dirección: Calle Zela n° 716



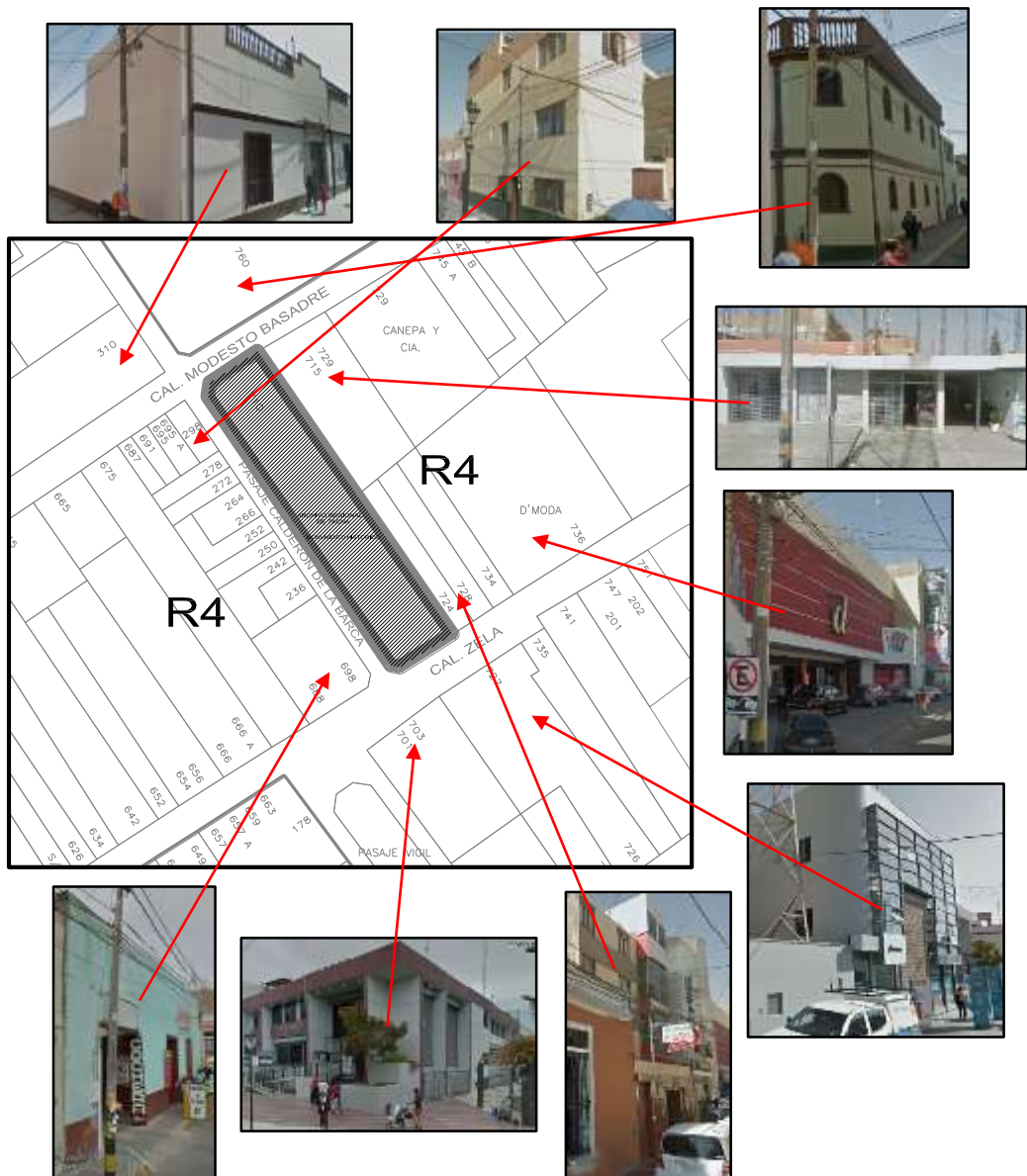
### 3.5.1.2 Topografía:

La pendiente que esta edificación posee es mínima (2,00 %) a medida que se va subiendo por la calle Zela es que la pendiente va aumentando, posee poca pendiente debido a que se encuentra ubicada dentro de lo que es cercado, el terreno posee un área es de 1260,61 m<sup>2</sup>.



### 3.5.1.3 Estructura urbana:

La edificación se encuentra ubicada en una zona de tipo R4, más con las nuevas actividades que se van dando alrededor, es que se está tornando una zona más comercial que residencial.

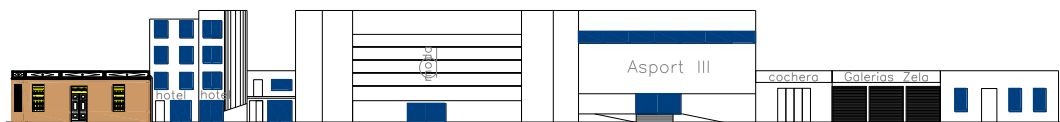


### 3.5.1.4 Expediente urbano:

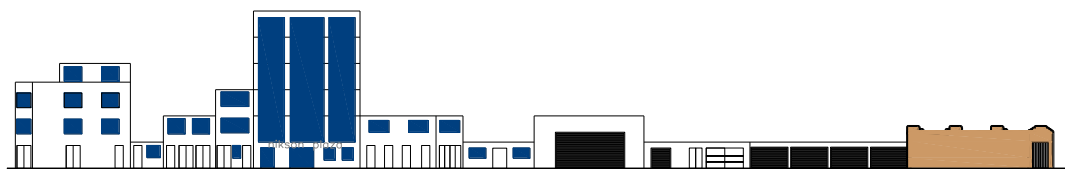
**a) Altura de edificación:** El archivo regional es de un nivel, más como es una edificación antigua es que la altura de este nivel sobrepasa a la de un nivel de las edificaciones normales.

Con respecto a la calle Zela es que predominan las edificaciones de cuatro niveles.

En la calle Modesto Basadre predominan las edificaciones de uno y dos niveles



### RELEVAMIENTO URBANO DE LA CALLE ZELA

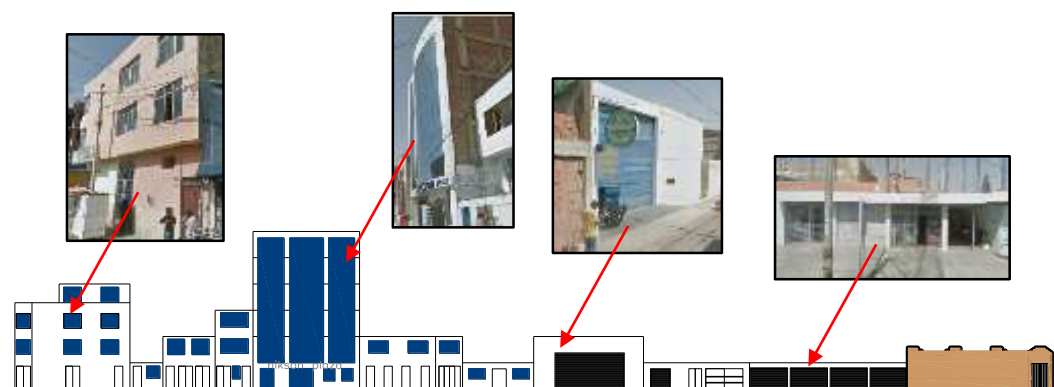


### RELEVAMIENTO URBANO DE LA CALLE MODESTO BASADRE

**b) Estado de conservación:** El archivo regional no se encuentra en óptimas condiciones, motivo por el cual la tesis se enfoca en dicha edificación para su remodelación e intervención, con respecto a las demás edificaciones actuales que rodean la sede del antiguo archivo regional de Tacna, es que la mayoría son edificaciones modernas, apreciando que se encuentran en regular estado de conservación.



**RELEVAMIENTO URBANO DE LA CALLE ZELA**



**RELEVAMIENTO URBANO DE LA CALLE MODESTO BASADRE**

**c) Materiales de construcción:** El archivo regional cuenta con los siguientes materiales de construcción básicamente:

- Muros Perimetrales: Adobe
- Muros Interiores: Quincha
- Cobertura: Calamina
- Pisos: Madera

Con respecto a las demás edificaciones, la gran mayoría es de material convencional, sistema aporticado.

### ARCHIVO REGIONAL



**EXTERIOR**

**INTERIOR**

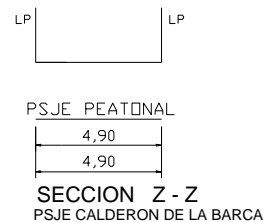
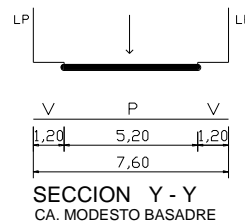
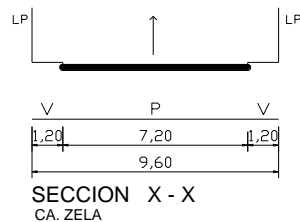
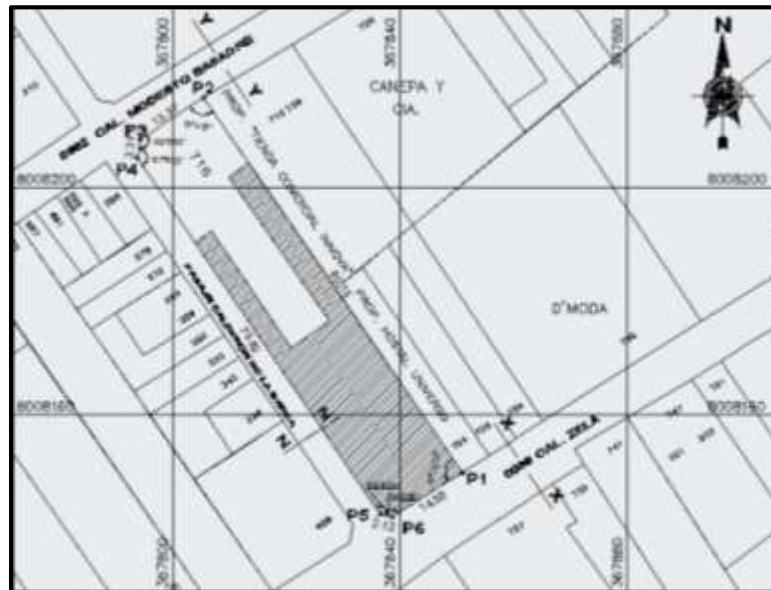


### CONSTRUCCIONES CONVENCIONALES DE SISTEMA APORTICADO

### 3.5.2 Vialidad:

**3.5.2.1 Infraestructura vial:** Con respecto a las vías, la Sede del Antiguo Archivo Regional cuenta con tres frentes, los cuales son:

- Por el Frente: Calle Zela (Vía Vehicular).
- Por el lado Izquierdo: Pasaje Calderón de la Barca (Vía Peatonal).
- Por el Fondo: Calle Modesto Basadre (Vía Vehicular).



**3.5.2.2 Transporte:** Los vehículos próximos que circulan por la sede del antiguo archivo regional, son transportes de uso particular, el transporte público transita a una cuadra de la misma edificación (subiendo hacia la Av. Patricio Meléndez).

### **3.5.3 Infraestructura de Servicios:**

**3.5.3.1 Agua:** La sede antigua del archivo regional de Tacna se ubica en el cercado, en el punto central del cercado; motivo por el cual cuenta con la instalación de agua potable.

**3.5.3.2 Desagüe:** La sede antigua del archivo regional de Tacna se ubica en el cercado, en el punto central del cercado; motivo por el cual cuenta con la instalación de desagüe.

**3.5.3.3 Energía eléctrica:** La sede antigua del archivo regional de Tacna se ubica en el cercado, en el punto central del cercado; motivo por el cual cuenta con la instalación de energía eléctrica.

**3.5.3.4 Limpieza pública:** La sede antigua del archivo regional de Tacna se ubica en el cercado, en el punto central del cercado; motivo por el cual cuenta con el servicio de limpieza pública a diario.

### **3.5.4 Características Físico Naturales:**

#### **3.5.4.1 Fisiografía:**

Debido a que nuestra propuesta se ubica en la parte centro de la ciudad de Tacna, esta se ubica en un punto urbano en la cual está rodeado de edificaciones modernas y antiguas, no habiendo vegetación, excepto por los pocos árboles que se encuentran plantados en el Pasaje Calderón de la Barca (Vía Peatonal), el Pasaje Vigil (a manera de un parque con área verde) y la Plaza Maclean, únicos espacios donde hay poca vegetación (área verde).

#### **3.5.4.2 Clima:**

La ciudad se emplaza entre los niveles altitudinales de los 500 y 1000 m.s.n.m., constituye la cuenca seca del río Caplina, en tanto que la cuenca húmeda de sus

nacientes se halla encima de los 3900 m.s.n.m. en la jurisdicción del Distrito de Palca en la Sierra.

Además, por su ubicación geográfica dentro de la zona climática subtropical presenta características propias de un clima templado cálido; donde las temperaturas oscilan regularmente entre el día y la noche; las lluvias son insignificantes e irregulares en años normales; existe alta nubosidad y se perciben dos estaciones bien contrastantes: el verano (Diciembre – Marzo) y el invierno (Julio – Setiembre), mientras que el otoño y la primavera son estaciones intermedias.

**3.5.4.3 Geología:** La geología in situ con respecto al terreno donde se ha de plantear el proyecto tesis, cuenta con unas muy buenas características del subsuelo, zona céntrica en donde se pueden construir edificaciones de varios niveles, buena capacidad portante posee.

**3.5.4.4 Geomorfología:** La geomorfología no es muy accidentada en dicho terreno, debido a diferentes factores como:

- Se encuentra ubicado en zona centro de Tacna.
- La pendiente es mínima.

#### **3.5.4.5 Ecosistemas:**

Debido a que nos encontramos en la ciudad, la urbe es que los únicos ecosistemas básicamente serían los de las plazas, pasaje peatonal en donde hay áreas verdes en las cuales se genera este tipo de ecosistema, en el mismo jardín que se encuentra dentro de la Sede del Antiguo Archivo Regional de Tacna.

### **3.6 NORMATIVIDAD**

#### **3.5.1. DE LAS POLÍTICAS E INSTANCIAS SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO**

##### **Organizaciones Internacionales**

##### **1. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

##### **Antecedentes**

La UNESCO promueve en todo el mundo la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural considerado



excepcionalmente valioso para la humanidad.

Con ayuda del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), la UNESCO inició la elaboración de un proyecto de convención sobre la protección del patrimonio cultural.

La idea de conciliar la conservación de sitios culturales con la de los sitios de la naturaleza nació en Estados Unidos. Una conferencia celebrada en Washington, en 1965, pidió que se creará una Fundación del Patrimonio Mundial que estimulara la cooperación internacional a fin de proteger los sitios naturales y paisajes maravillosos del mundo, así como los sitios históricos, para el presente y el futuro de la humanidad. En 1968, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UCIN) elaboró propuestas similares para sus miembros, que fueron

presentadas en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente humano celebrada en Estocolmo (Suecia en 1972).

Todas las partes interesadas se pusieron de acuerdo respecto de un solo texto de índole internacional, la Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural fue aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 16 de noviembre de 1972.

### **Misión de la UNESCO**

Incitar a los países a firmar la convención de 1972 y velar por la protección de su patrimonio natural y cultural.

Incitar a los Estados Partes de la Convención a proponer bienes nacionales para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial.

Incitar a los Estados a someter informes regulares sobre el estado de conservación de los bienes del patrimonio mundial situados en su territorio.

Ayudar a esos Estados a salvaguardar dichos bienes, brindándoles asistencia técnica y formación profesional.

Suministrar ayuda de emergencia para preservar los bienes del patrimonio mundial que se hallen en peligro inmediato.

Promover el concepto de patrimonio cultural y natural.

Fomentar la cooperación internacional respecto de la conservación del patrimonio.

### **Criterios de selección de los bienes naturales**

Ser ejemplos eminentemente representativos de los grandes períodos de la historia de la Tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos ligados al desarrollo de las formas terrestres, o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos, o ser ejemplo eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos de la evolución y el desarrollo de ecosistemas y comunidades de plantas y de animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos.

Representar fenómenos naturales o constituir áreas de una belleza natural y una importancia estética excepcionales, o

Contener los hábitats naturales más representativos e importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, incluidos aquellos que alberguen especies

amenazadas que posean un valor universal desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

El Perú suscribió la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural el 24 de febrero de 1982, que postula la conservación, rehabilitación y transmisión a las generaciones futuras de los bienes reconocidos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad. En el marco antes señalado, la Representación de la UNESCO en Lima, apoyó las acciones conducentes a la salvaguardia de los tesoros del patrimonio monumental y a resolver la problemática del tráfico ilícito de bienes culturales.

**ICOMOS** es una organización no gubernamental internacional de profesionales, dedicada a la conservación de los monumentos históricos y de los sitios del mundo.



**International Council on  
Monuments and Sites**

---

**Conseil International  
des Monuments et des Sites**

## **Objetivo**

De acuerdo con los fines de ICOMOS en el ámbito de la cooperación internacional, el objetivo del Comité es promover la identificación, el estudio y la puesta en valor de las rutas o itinerarios culturales y el significado que entrañan como un conjunto en el que reside su principal valor, así como la protección, mantenimiento y conservación de sus monumentos, grupos de edificios, restos arqueológicos, paisajes culturales y sitios, conectados todos ellos entre sí a través de valores culturales y lazos históricos.

## **DE LA NORMATIVIDAD SOBRE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

### **A Nivel Internacional**

**Carta de Atenas sobre la conservación de los monumentos de arte e historia - 1931.**

I

La conferencia, convencida de que la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad interesa a todos los estados defensores de la civilización, desea que los Estados se presten recíprocamente una colaboración

cada vez más extensa y concreta para favorecer la conservación de los monumentos artísticos e históricos; hace votos para que las solicitudes a este efecto sean sometidas a la Comisión de la Cooperación Intelectual, después de cuentas hechas por la Oficina Internacional de Museos y después de ser presentadas a la atención de cada Estado. Corresponderá a la Comisión Internacional de la Cooperación Intelectual, después de las solicitudes hechas por la Oficina Internacional de Museos y después de haber obtenido de sus organismos locales la información pertinente, dictaminar sobre la oportunidad de las medidas a tomar y sobre los procedimientos a seguir en cualquier caso particular.

## II

En los casos en que la restauración aparezca indispensable después de degradaciones o destrucciones, recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado, sin menospreciar el estilo de ninguna época. La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico.

#### IV

Es evidente que las técnicas de excavación y de conservación de restos imponen la estrecha colaboración entre el arqueólogo y el arquitecto. En cuanto a los otros monumentos, los expertos, reconociendo que cada caso se presenta con características especiales, se han encontrado de acuerdo en aconsejar que antes de cualquier obra de consolidación o de parcial restauración se haga una escrupulosa investigación acerca de la enfermedad a la cual se va a poner remedio.

#### V

Los expertos escucharon varias comunicaciones relativas al empleo de materiales modernos para la consolidación de los edificios antiguos; y han aprobado el empleo juicioso de todos los recursos de la técnica moderna, muy especialmente del concreto armado.

Expresan la opinión de que normalmente estos medios de refuerzo deben estar disimulados para no alterar el aspecto y el carácter del edificio a restaurar; y recomiendan el empleo de dichos medios, especialmente en los casos en que ellos

permitan conservar los elementos in situ, evitando los riesgos de la destrucción o de la reconstrucción.

### **Carta de Venecia**

## **CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y DE CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS**

### **II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964<sup>14</sup>**

Aprobada por ICOMOS en 1965

Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir

<sup>14</sup> *Carta de Venecia de 1964.*

la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

Dando una primera forma a estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se ha traducido principalmente en los documentos nacionales, en la actividad del ICOM y de la UNESCO y en la creación, por esta última, de un Centro internacional de estudios para la conservación de los bienes culturales. La sensibilidad y el espíritu crítico se han vertido sobre problemas cada vez más complejos y más útiles; también ha llegado el momento de volver a examinar los principios de la Carta a fin de profundizar en ellos y de ensanchar su contenido en un nuevo documento. En consecuencia, el II Congreso Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964, ha aprobado el siguiente texto:

## **DEFINICIONES**

Artículo 1º - La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico.

Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

Artículo 2º - La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental.

## **CONSERVACIÓN**

Artículo 4º - La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.

Artículo 7º - El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando

la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen.

## **RESTAURACIÓN**

Artículo 11º - Las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración.

Cuando un edificio presenta varios estilos superpuestos, la desaparición de un estadio subyacente no se justifica más que excepcionalmente y bajo la condición de que los elementos eliminados no tengan apenas interés, que el conjunto puesto al descubierto constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación se juzgue suficiente.

El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la decisión de las eliminaciones a efectuar no pueden depender únicamente del autor del proyecto.

Artículo 12º - Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin

de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.

**Normas de Quito, sobre preservación de monumentos.  
1967.**

**CARTA DE QUITO. 1967<sup>15</sup>**

**I. INTRODUCCIÓN**

El acelerado proceso de empobrecimiento que vienen sufriendo una mayoría de países americanos como consecuencia del estado de abandono e indefensión en que se hallan su riqueza monumental y artística, demanda la adopción de medidas de emergencia, tanto a nivel nacional como internacional, pero la eficacia práctica de las mismas dependerá, en último término, de su adecuada formulación dentro de un plan sistemático de revalorización de los bienes Patrimoniales en función del desarrollo económico-social.

Las recomendaciones del presente informe van dirigidas en ese sentido y se contraen, específicamente, a la adecuada conservación y utilización de los monumentos y lugares de

<sup>15</sup> *Normas de Quito-Criterios para Latinoamérica 1967*

interés arqueológico, histórico y artístico.

No obstante precisa reconocer que, dada la íntima relación que guardan entre sí el continente arquitectónico y el contenido artístico, resulta imprescindible extender la debida protección a otros bienes muebles y objetos valiosos del patrimonio cultural a fin de evitar que se sigan deteriorando y sustrayendo impunemente y de procurar, asimismo, que contribuyan al logro de los fines perseguidos mediante su adecuada exhibición de acuerdo con la moderna técnica museográfica.

#### **IV. LA SOLUCIÓN CONCILIATORIA**

La necesidad de conciliar las exigencias de progreso urbano con la salvaguardia de los valores ambientales, es ya hoy día una norma inviolable en la formulación de los planes reguladores a nivel tanto local como nacional. En ese sentido todo plan de ordenación deberá realizarse en forma que permita integrar al conjunto urbanístico los centros o complejos históricos de interés ambiental.

## **V. VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS MONUMENTOS**

Partimos del supuesto de que los monumentos de interés arqueológico, histórico y artístico constituyen también recursos económicos al igual que las riquezas naturales del país.

Consecuentemente, las medidas conducentes a su preservación y adecuada utilización no ya sólo guardan relación con los planes de desarrollo, sino que forman o deben formar parte de los mismos.

## **VI. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento.

En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica, dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función a que están destinados.

## **VII. LOS MONUMENTOS EN FUNCIÓN DEL TURISMO**

Los valores propiamente culturales no se desnaturalizan ni comprometen al vincularse con los intereses turísticos y, lejos de ello, la mayor atracción que conquistan los monumentos y la afluencia creciente de administradores foráneos, contribuye a firmar la conciencia de su importancia y significación nacionales.

Un monumento restaurado adecuadamente, un conjunto urbano puesto en valor, constituyen no sólo una lección viva de historia sino un legítimo motivo de dignidad nacional. Si los bienes del patrimonio cultural juegan tan importante papel en la promoción del turismo es lógico que las inversiones que se requieren para su debida restauración y habilitación dentro de su marco técnico especializado, deben hacerse simultáneamente a las que reclaman el equilibrio turístico y, más propiamente, integrar ambas en un solo plan económico de desarrollo regional.

De ahí que las obras de restauración no sean siempre suficientes por si solas para que un monumento pueda ser

explotado entrando a formar parte del equipo turístico de una región. Puede hacerse igualmente necesaria la realización de otras obras de infraestructura, tales como un camino que facilite el acceso al monumento o un albergue que aloje a los visitantes al término de una jornada de viaje. Todo ello manteniendo el carácter ambiental de la región.

## **IX. LOS INSTRUMENTOS DE LA PUESTA EN VALOR**

Dentro del marco cultural, son requisitos previos a cualquier propósito oficial dirigido a revalorizar su patrimonio monumental, los siguientes: legislación eficaz, organización técnica y planificación nacional.

### **Declaración de Ámsterdam sobre Patrimonio Arquitectónico Europeo. 1975.**

Carta europea del patrimonio arquitectónico (Ámsterdam, 26 de septiembre de 1975) adoptada por el comité de ministros.  
Síntesis del documento.

El año 1975 fue declarado Año Europeo del Patrimonio Arquitectónico, que culminó en el Congreso de Ámsterdam

dónde esta Carta fue proclamada y adoptada como una Recomendación del Comité de Ministros. Ratifica su determinación de promover una política europea común y una acción concertada de protección del patrimonio arquitectónico basándose en los principios de la conservación integrada enunciados en este documento.

El objetivo de esta conservación es revitalizar los centros urbanos históricos mediante la rehabilitación y reutilización del patrimonio existente, manteniendo la estructura social de los barrios y de los pueblos tradicionales en su entorno natural o construido. Dicha conservación debe integrarse en los planes de ordenación urbana y territorial. Considera que el patrimonio arquitectónico es un capital de valor espiritual, cultural, educativo, social y económico insustituible. Es el bien común del continente europeo. La Carta ha constituido la base fundamental para la elaboración de una doctrina específica de conservación integrada del Patrimonio Arquitectónico que el Consejo de Europa ha desarrollado durante más de cuarenta años.

## **DECLARACIÓN DE VARSOVIA DE LOS ARQUITECTOS**

Realizada en 1981 con base en los siguientes documentos:

La Carta de Atenas<sup>16</sup> (1933), La Declaración de Vancouver (1976), La Carta de Macchu Picchu (1977) y La Declaración de México (1978).

La arquitectura es el complejo arte y la ciencia de crear un entorno para la vida humana el arquitecto debe procurar integrar entre si artificiales y enaltecer la calidad del paisaje urbano debe protegerse e incrementar el patrimonio de la sociedad para la cual crea nuevas formas y mantener la continuidad del desarrollo cultural.

Deben conservarse para la posteridad los sitios de importancia arqueológica, histórica o religiosa, así como los sitios naturales de especial valor, integrándolos al desarrollo y a la vida contemporánea.

### **A Nivel Nacional**

**Ley General de Amparo al Patrimonio cultural de la Nación (Ley 28296)<sup>17</sup>**

<sup>16</sup> *Carta de Atenas de 1931.*

<sup>17</sup> Ley N°28296 Ley General del Patrimonio de la Nación.

## **TÍTULO I**

### **BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**

#### **CAPÍTULO I**

##### **DISPOSICIONES GENERALES**

###### **ARTÍCULO 1°.- Clasificación**

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación se clasifican en:

###### **1. Bienes materiales**

###### **1.1 Inmuebles**

Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones materiales resultantes de la vida y actividades humanas, urbanas y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende:

El suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

### **El Sistema Nacional de Museos del Estado**

El decreto ley 25790 crea el Sistema Nacional de Museos del Estado, cuya finalidad es integrar técnica y normativamente a los museos de las entidades públicas existentes en el territorio nacional, mediante la aplicación de principios, normas, métodos y técnicas para garantizar la defensa, conservación, investigación y exhibición del Patrimonio Cultural Mueble Peruano.

El sistema forma parte del Ministerio de Cultura que es su órgano central y rector, está integrado por los museos regionales, municipales, comunitarios u otros dependientes del estado.

Estos últimos gozan de autonomía económica, dependiendo

del sistema en lo técnico y normativo. Quiere decir que en cuanto a lo económico los museos no dependientes directamente del INC, siguen en el mismo régimen que tuvieron antes de este decreto Ley.

Las funciones del Sistema establecidas en el artículo 3° son:

- Velar por el Patrimonio Cultural mueble peruano al cuidado de los museos.
- Emitir normas técnicas en el área de su competencia.
- Inventariar y catalogar los bienes culturales muebles al cuidado de los museos, en coordinación con la Superintendencia de Bienes Nacionales.
- Propiciar acciones de conservación y restauración de bienes culturales muebles existentes en los museos.
- Diseñar y presentar exposiciones museográficas en el Perú y en el extranjero
- Propiciar acciones de conservación y restauración de bienes culturales muebles existentes en los museos.
- Programar, realizar, coordinar, supervisar y promover proyectos de investigación en el campo de su competencia.

- Proponer y coordinar programas de interés recíproco con museos y colecciones del país y del extranjero.
- Difundir dentro y fuera del país, los valores del Patrimonio Cultural Mueble Peruano.

Las demás funciones que resulten necesarias para la realización de sus objetivos.

## **Reglamento Nacional de Construcciones, Título IV: Obras de Restauración**

### **TÍTULO IV**

#### **CAPÍTULO I**

##### Generalidades

IV-I-1. Se denomina patrimonio arquitectónico a las edificaciones o conjuntos de edificaciones que poseen valor artístico intrínseco, o de interés histórico, por sus documentos significativos para la historia del arte y la arquitectura de la Nación y que por lo tanto, es preciso conservar y restaurar.

IV-I-2. Las entidades encargadas de promover , organizar y reglamentar la conservación y normar la restauración del Patrimonio Arquitectónico son: el Patronato Nacional de

Arqueología y Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos, y/o aquella institución o instituciones que por ley asuman la tutela del Patrimonio Monumental. Para los fines del presente Reglamento se denominara a estas instituciones las entidades encargadas.

IV-I-3. Clasificación del Patrimonio Arquitectónico.- Para los fines del presente reglamento, se clasifica el patrimonio arquitectónico en los siguientes rubros:

**Monumentos**

**Ambientes Urbanos Monumentales**

**Zonas Monumentales**

**Monumentos**

Definiciones.- Son Monumentos las edificaciones de cualquier época que, por su valor arquitectónico y/o histórico-artístico, deben conservarse, sea parcial o totalmente.

IV-I-6. Control del Patrimonio Arquitectónico

Los monumentos, ambientes urbanos monumentales y zonas monumentales, designados de acuerdo a lo estipulado en el artículo IV-I.5 del presente capítulo, se sujetaran a la tutela, intervención y control de las entidades encargadas.

#### IV-I-7. Intangibilidad y Clasificación

EL grado de intangibilidad de los monumentos, ambientes urbanos monumentales y zonas monumentales, para los efectos de las obras a realizarse, se clasificaran de acuerdo con las normas que establezcan para cada caso las entidades encargadas.

#### IV-I-8. Los Propietarios

Se considera que los propietarios de los monumentos son sus custodias y están obligados a velar por la integridad y conservación de su estructura, motivos arquitectónicos, ornamentación y demás elementos que forman parte integrante de la obra, las que no podrán ser alterados sin la autorización de las entidades encargadas.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA**

#### **4.1 CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA**

##### **4.1.1 CONDICIONANTES:**

- Con respecto a circulación es que debido a que existe una edificación, la nueva propuesta (auditorio) es que se tiene que adecuar a las condiciones ya existentes.
- Con respecto a la organización espacial, los nuevos ambientes a funcionar como salones de exhibición se tendrán que adecuar a los ambientes ya existentes (zona en la cual funciona en archivo regional).
- Con respecto a las alturas (un nivel) y siendo un monumento histórico esta edificación, es que no se debe de alterar con el relevamiento urbano y diseñando el auditorio en la parte baja (sótano) debido a que se intenta mantener la imagen espacial de dicha edificación.

## **MUSEO DE LA REINCORPORACIÓN - AUDITORIO (PROYECTO)**

- El proyecto contempla el acondicionamiento de la edificación, se remodelara la parte interior (ampliando algunos ambientes para así poder tener ambientes adecuados para la exhibición del patrimonio histórico), asegurando que cuenten con condiciones básicas de iluminación y ventilación todos aquellos ambientes en donde funcionen la zona de exhibición.
- El material del cual está hecha la edificación antigua, se ha de respetar y se ha de remodelar utilizando material constructivo del mismo tipo y/o similar.
- Se tomará los siguientes puntos en cuanto a principios de Remodelación:
  - Mínima intervención
  - Compatibilidad de los materiales
  - Reversibilidad del uso de materiales
- Para la nueva propuesta arquitectónica, se respetará los parámetros urbanísticos y edificatorios (alturas, entre otros) que exijan este tipo de edificaciones antiguas como monumentos históricos.

#### **4.1.2 DETERMINANTES:**

- La ubicación es óptima ya que se encuentra en un punto central de la ciudad de Tacna, de fácil llegada para todas aquellas personas de la ciudad de Tacna y turistas.
- El tipo de suelo para la construcción de un auditorio (sótano)
- El usuario que ha de visitar el museo y el auditorio; podrá ser Nacional e Internacional; la cantidad de personas que han de albergar.

#### **4.1.3 PREMISAS DE DISEÑO:**

##### **A Nivel Arquitectónico:**

- La unidad arquitectónica posee capacidad expresiva, donde los contenidos proporcionan una información particular propia (vernácula). Es decir que por medio de la obra la cual está destinada a prestar una significación. Entonces partiendo de que la sede del antiguo archivo regional es un monumento histórico, es que mantiene un lenguaje arquitectónico, significado través de los años de cultura, identidad de nuestra Tacna, y a su vez darle un valor agregado que concientice y enseñe a nuestra gente y turistas la Tacna de sus inicios y la

que debe de guardar y/o mantener aun su historia plasmada en la arquitectura vernácula que se está perdiendo.

- La edificación existente que será acondicionada para los nuevos ambientes (museo de la reincorporación).

#### **A Nivel Urbano**

- Su ubicación es estratégica, un lugar ideal para exhibición y de fácil llegada para las personas que quieran visitar.

#### **4.1.4 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN DE PROPUESTA:**

Este apartado refiere los criterios de intervención básicos (sistema de construcción y de nuevo uso) y de los criterios para los casos del aspecto físico, funcional, espacial y su entorno.

Haciendo la evaluación correspondiente y a la vez planteando la medida restaurativa es que se presenta el siguiente cuadro:

<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE DAÑOS</b>	<b>MEDIDA RESTAURATIVA (INTERVENCIÓN)</b>
01.	Manchas de agua en estructura de madera	Integración de sistema de drenaje de aguas pluviales.
	Manchas de agua descendentes en los muros	

<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE DAÑOS</b>	<b>MEDIDA RESTAURATIVA (INTERVENCIÓN)</b>
02.	Corrosión de calamina	Cambio de cobertura al 100% por planchas de calamina.
	Manchas de agua ascendente en muro	Limpieza, recuperación y protección de los muros.
03.	Mancha de agua ascendente en paramentos exteriores	Evaluación a través de prospecciones de cimentación para la verificación del nivel de humedad, tomando en cuenta las medidas de seguridad correspondientes para no causar alteraciones sobre la estructura original.
04.	Perdida de revestimiento de yeso	Limpieza, restitución y mejoramiento del mortero de cal, otorgándole la condición de elasticidad.
05.	Presencia de sales en mortero de cemento	Limpieza, restitución y protección de los revestimientos con mortero de cemento y cal.
	Presencia de sales en mortero de yeso	
	Falta de mantenimiento	
06.	Despigmentación de la madera	Limpieza, protección, inmunización y pintura.
07.	Deterioro de teatina	Limpieza, recuperación, protección de las teatinas existentes.

<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE DAÑOS</b>	<b>MEDIDA RESTAURATIVA (INTERVENCIÓN)</b>
08.	Acumulación de puntos de agua en la cobertura, improvisación de canaletas de plástico.	Propuesta de canaletas en bordes de acuerdo a las caídas de las coberturas.
09.	Desprendimiento de morteros sean yeso y cemento.	Limpieza y restitución de mortero mejorado con cemento y cal.
10.	Ventanas incompletas	Reintegración y protección de ventana.
11.	Fisuras a nivel de revestimiento en aristas de tabiquería y bordes superiores de vanos.	Evaluación de las intersecciones de la tabiquería para determinar las acciones juntas, así mismo se deberá considerar la utilización de cal, evitando la liberación completa de revestimiento de los paños.
12.	Rajaduras en sentido vertical en secciones de muros de adobe de mayor luz.	Analizar y evaluar el sistema constructivo para la propuesta de refuerzos, considerando la utilización de geomallas, etc.
13.	Descamación superficial de la madera.	Limpieza, sustitución, inmunización y protección de la carpintería en puertas y ventanas.
	Fisura de revestimiento en sección de carpintería de madera existente.	

## **CRITERIOS BÁSICOS DE INTERVENCIÓN**

Los criterios básicos considerados para determinar la intervención del presente trabajo de tesis, ha sido teniendo en cuenta lo siguiente:

- A. La historia de la edificación es un aspecto importante que va ligada con la tradición del desarrollo de la normal a través del tiempo, considerando que fue vivienda primero y luego una entidad dedicada al uso actual (archivo).
- B. Las condiciones de estabilidad del inmueble también son importantes, considerando que fue diseñada para vivienda y albergar un número promedio de usuarios, esto orienta el uso que deba tener el inmueble. Junto con él se considerará el tiempo de existencia y el sistema estructural.
- C. Importante es la información del usuario al momento de determinar la nueva función que va cumplir cada uno de los ambientes. Para lo cual se tendrá en cuenta el cuadro de personal, sus necesidades, el grado de importancia de las actividades culturales y la relación con las actividades educativas.
- D. Se tendrán presente la documentación sobre restauración e intervención:

Sectorizando por grados de intervención como:

**Grado 1 y 2:** Ambientes en los cuales no se harán cambios estructurales ni de elementos algunos (restauración).

**Grado 3:** Ambientes a los cuales se les hará un cambio de tipo estructural y/o superficial de elementos que esta pueda poseer (remodelación).

**Grado 4:** Ambientes y/o lugares que serán considerados para hacer cualquier tipo de cambio ya sea estructural o de otro tipo, si el proyecto lo contemple. (ampliación).

#### **4.1.5 ARQUITECTURA (TÉCNICAS DE REMODELACIÓN):**

Este comprende los muros, los enlucidos, entablados, ornamentos, puertas, ventanas básicamente.

La intervención estará avocada a la recuperación física de su prestancia arquitectónica, permitiendo la liberación de espacios que sean necesarios para tal fin. Además se recuperará la idea de espacio original liberándose intervenciones existentes.

## **RECUPERACIÓN Y TRATAMIENTO DE MURO DE ADOBE**

### **DESCRIPCIÓN**

Utilizando la técnica Grout es que se hará la reparación de los muros perimetrales, siendo sus grietas desde 01 cm a 02 cm. Evitar que la humedad de los jardines del ingreso siga dañando el muro por medio de barreras físicas en el suelo y realizar un mantenimiento del muro de adobe de lado del fondo de la casona. Al resto de muro le hace necesario una limpieza debido a que el daño es solo superficial.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Se removerán los sectores de adobe afectados por la Humedad o la resequedad luego se repondrá con torta de barro poco a poco hasta nivel del muro.
- b. En las zonas donde se ha retirado parte del muro, se repondrá con torta de barro hasta el nivel del muro.

## **RECUPERACIÓN Y TRATAMIENTO DE MURO DE**

### **QUINCHA**

### **DESCRIPCIÓN**

La intervención comprende la recuperación del muro de

quincha de la edificación antigua, en pocos casos presenta la existencia de resquebrajamiento por movimientos sísmicos los cuales se resanará.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Se retirará parte de la torta de barro tanto en los sectores donde no presente las condiciones de estabilidad, como en sectores donde presenten desprendimientos.
- b. En donde presente humedad se dejará secar al natural, se retirará la torta de barro no funcional y luego se rellenará con torta de barro hasta el nivel del muro.
- c. En el caso de grietas, se retirarán unos 05 cm. por lado con el fin que sea más fácil el relleno de la nueva torta de barro.

### **RESTITUCIÓN DE ENLUCIDO EN MUROS**

#### **DESCRIPCIÓN**

En general se hará refacción parcial, retirando el enlucido actual de lado exterior e interior de la edificación.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Se realizará la limpieza correspondiente.

- b. Luego se le aplicará un enlucido de yeso en forma gradual en las áreas que lo requieran. El grosor del enlucido de yeso será aproximadamente de 02 mm.
- c. Luego se igualará la superficie con una lija N° 100 y se le hará la limpieza correspondiente.
- d. Finalmente se le pintará con pintura látex polivinílico que asegura la resistencia al clima.

## **MANTENIMIENTO EN ENTABLADO DE PISOS**

### **DESCRIPCIÓN**

Corresponde al trabajo de limpieza de la mayoría de ambientes.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Se lijará con esmeril para pisos de madera con el fin que queden lisos.

## **MANTENIMIENTO DE CIELO RASO ENTABLADO**

### **DESCRIPCIÓN**

La mayoría de los entablados de techos del primer nivel están pintados y en el hall de exhibición hay una imagen con

motivos decorativos que se encuentra en mal estado (No se haya documentación sobre dicha imagen). Por lo que requieren una limpieza con mucho cuidado.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Se deberá trabajar con andamios.
- b. Se limpiará preferentemente con trapo de algodón
- c. Luego con una solución de agua y un poco de detergente se le hará un lavado.
- d. Posteriormente se ira retirando lo lavado con trapo húmedo.

### **MANTENIMIENTO DE ZÓCALOS**

#### **DESCRIPCIÓN**

Corresponde a la limpieza de los zócalos interiores.

#### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Se limpiarán con un trapo seco adecuadamente.
- b. Se sacará la pintura con un removedor de pintura y con el uso de una espátula.
- c. Se lijaran con una lija de madera Nº 100 y se limpiarán

nuevamente.

d. Se le aplicará pintura esmalte del color existente.

## **MANTENIMIENTO DE CONTRAZÓCALOS**

### **DESCRIPCIÓN**

Corresponde a la limpieza de los contra zócalos interiores de la parte superior de los muros, se encuentran en buen estado.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

a. Se limpiarán con un trapo seco adecuadamente.

b. Se lijarán con una lija de madera Nº 100 y se limpiarán nuevamente.

c. Se le aplicará pintura esmalte del color existente (color blanco).

## **TRATAMIENTO DE COBERTURA**

### **DESCRIPCIÓN**

Necesita un mantenimiento.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

a. Con escaleras se puede acceder a la parte superior de la

cobertura.

b. Se hará una limpieza general de las calaminas de ambas coberturas.

c. Las calaminas que presenta fallas serán cambiadas.

## **MANTENIMIENTO DE PUERTAS**

### **DESCRIPCIÓN**

Requieren un mantenimiento adecuado de las puertas exteriores principalmente y uniformizar el acabado de puertas tanto interiores y exteriores.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

a. Es conveniente desmontar las puertas a ser tratadas.

b. Se procederá a eliminar la superficie reseca y agrietadas, lijándolo hasta dejar descubierta la madera en buen estado en el caso de las puertas exteriores.

c. Se procederá a eliminar la pintura con un removedor para tal fin, luego se lijará hasta dejar descubierta la madera en el caso de las puertas interiores.

d. Una vez libres de todo aditamento se usará un preservante para maderas.

- e. Finalmente se aplicará barniz transparente.
- f. Los marcos de puertas tendrán el mismo tratamiento, la diferencia es que se harán sin desmontarlas.
- g. Finalmente se volverá a colocar las puertas en su ubicación.

## **MANTENIMIENTO DE VENTANAS**

### **DESCRIPCIÓN**

Todas las ventanas están expuestas a la intemperie por lo que recibirán el mismo tratamiento de mantenimiento.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Es conveniente desmontar las hojas de las ventanas a ser tratadas.
- b. Se procederá a eliminar la superficie reseca y agrietada, lijándolo hasta dejar descubierta la madera en buen estado.
- c. Si estuvieran pintadas se las retirará con un removedor para pinturas.
- d. Una vez libres de todo aditamento se usará un preservante para maderas.

- e. Se aplicará un acabado con barniz transparente.
- f. Por ultimo de volverá a colocar la ventana en su ubicación.
- g. Los marcos de puertas tendrán el mismo tratamiento la diferencia es que se harán sin desmontarlas.

## **TRATAMIENTO Y REPARACIÓN DE CORNISAS**

### **DESCRIPCIÓN**

En general requiere un mantenimiento y refacción con el fin de recuperar la forma real de sus molduras liberándola de cualquier recubrimiento no necesario. Incluye la reposición de las partes faltantes con el apoyo de las cornisas existentes y los planos de detalles elaborados.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Se desmontarán todo el sistema de cornisa con una codificación. Para tal fin se usarán andamios.
- b. Se evaluará el estado real de la cornisa recuperando las que se encuentren en buen estado.
- c. Se restituirá las cornisas en mal estado con madera cedro nacional adecuadamente preparada y habilitada.
- d. Se le retirará las partes resacas usando lija N° 100.

- e. Para retirar la pintura se usará un removedor para tal fin.
- f. Se procederá a aplicarle un preservante para maderas.
- g. Luego un acabado con barniz transparente.
- h. Finalmente se izarán nuevamente las cornisas en su lugar.

## **REFACCIÓN DE PARAPETO SUPERIOR**

### **DESCRIPCIÓN**

En general requiere un mantenimiento y refacción con el fin de recuperar la forma real de sus molduras liberándola de cualquier recubrimiento no necesario. Incluye la reposición de las partes faltantes tomando como referentes el mismo parapeto y los planos de detalles elaborados.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Se desmontarán todo el sistema del parapeto con una codificación. Para tal fin se usarán andamios.
- b. Se evaluará el estado real de las maderas, si hubiera maderas en estado aceptable se recuperará sino se cambiará definitivamente todo con madera dura como el tornillo.

- c. La elaboración de la nueva cenefa será siguiendo como guía la cenefa desmontada y los plano de detalles.
- d. Se le aplicará un preservante para madera.
- e. Se le dará un acabado con barniz transparente.
- f. Finalmente se izará la nueva y reparada cenefa en su ubicación.

## **TRATAMIENTO DE CERRAJERÍA**

### **DESCRIPCIÓN**

Corresponde al trabajo sobre las cerraduras, agarradores, picaportes de puertas y ventanas.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Se desmontará las piezas que puedan dificultar su limpieza.
- b. Se usará lija para fierro N° 100 y removedor de pintura.
- c. Aplicar un pulidor para alisar la superficie.
- d. Se le sacará brillo con brazo.
- e. Se debe respetar las patinas de tiempo de la puerta principal.

## **MANTENIMIENTO DE VIDRIOS**

### **DESCRIPCIÓN**

La existencia de vidrios, como el vidrio común semidoble, se trata de hacer un mantenimiento cuidadoso de los vidrios originales como de los demás vidrios existentes.

### **MODO DE EJECUCIÓN**

- a. Se cambiará el vidrio que se encuentre con roturas.
- b. Si es necesario se desmontará el vidrio para su mantenimiento.
- c. Se retirara rastros de pintura con un diluyente o removedor de pintura.
- d. Se limpiará su superficie con una solución de agua y detergente.
- e. Se aplicará un limpia vidrio.
- f. Se colorará nuevamente el vidrio.

## **INSTALACIONES SANITARIAS**

### **SOBRE EL MÓDULO DE SSHH**

Posee actualmente un módulo de servicios higiénicos para las diferentes zonas, tiene una ubicación para el patio y/o galería

principal. Por lo que no se propondrá un servicio higiénico.

## **SOBRE EL SISTEMA DE AGUA DE LLUVIAS**

### **MANTENIMIENTO DE CANALETAS**

- Se llevará a cabo una revisión de todas las canaletas
- Se hará un mantenimiento.
- Se hará una prueba con agua para verificar la correcta función del sistema de canaletas.

## **4.2 PROGRAMACIÓN**

**4.2.1 Programación Cualitativa:** La edificación se divide en dos espacios: La frontal del Primer Nivel (área pública): Hall de Ingreso, Zona de Información, Recepción, Salón de Exposición 01, Salón de Exposición 02, Salón de Exposición 03, Salón de Exposición 04, Salón de Exposición 05 (Comedor), Salón de Exposición 06, Salón de Exposición 07, Salón de Exposición 08, Salón de Exposición 09, Salón de Exposición 10, Salón de Exposición 11.

La posterior del Primer Nivel (área pública, servicios y administración): Galería, SS.HH., Salón de Exposición 12, Salón

de Exposición 13, Administración, Jardín.

La posterior del Sótano: Auditorio.

#### 4.2.2 Programación Cuantitativa:

Tipo de Interv.	Zona	Código	Ambiente		Área (M2)	Mobiliario Propuesto
			Actual	Propuesto		
R E M O D E L A C I Ó N	Pública	A-100	Hall de ingreso	Hall de ingreso	12,00	Ninguno
		A-101	Recepción	Recepción	28,40	Ninguno
	Privada	A-102	Dirección	Salón de Exposición 1	31,50	Según muestra museográf.
	Pública	A-103	Área Administrativa	Zona de Información	32,60	Según muestra museográf.
	Pública	A-105	Archivo	Sala de Exposición 2	50,30	Según muestra museográf.

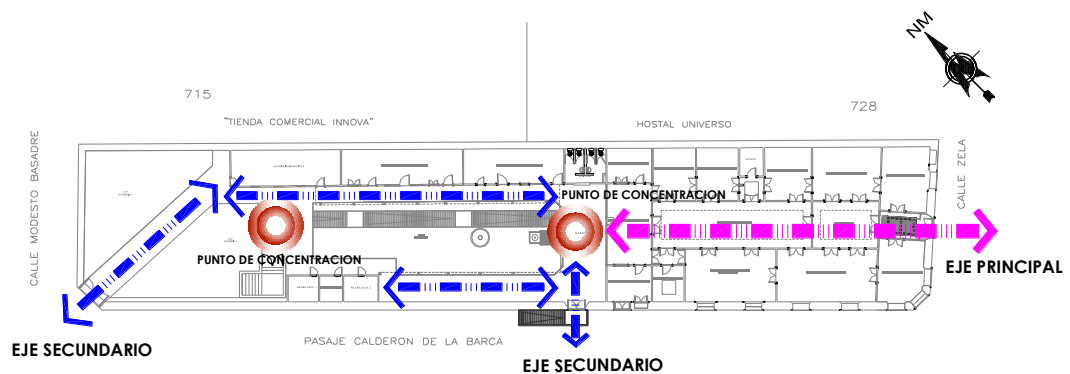
R E M O D E L A C I Ó N	Pública	A-108	Archivo	Sala de Exposición 3	34,40	Según muestra museográf.
	Pública	A-104	Sala de Exhibición	Sala de Exposición 4	24,85	Según muestra museográf.
	Pública	A-106	Hall de Exposición	Hall de Exposición	62,50	Según muestra museográf.
	Pública	A-107	Comedor	Sala de Exposición 5 (Comedor)	47,50	Según muestra museográf.
	Privada	A-110	Oficina	Depósito Principal	8,40	Materiales Limpieza.
	Pública	A-111	Archivo	Sala de Exposición 6	21,00	Según muestra museográf.
	Pública	A-112	Archivo	Sala de Exposición 7	21,50	Según muestra museográf.
	Pública	A-116	Hemeroteca	Sala de Exposición 8	17,10	Según muestra museográf.
	Pública	A-114	Sala de Investigación	Sala de Exposición 9	30,40	Según muestra museográf.

R E M O D E L A C I Ó N	Pública	A-113	Vigilancia	Sala de Exposición 10	16,20	Según muestra museográf.
	Pública	A-115	Fondo Especial	Sala de Exposición 11	17,80	Según muestra museográf.
	Pública	A-117	SS.HH.	SS.HH. (Hombres-Damas)	16,00	Inodoros, Lavamanos
	Pública	A-118	Depósito	Sala de Exposición 12	30,50	Según muestra museográf.
		A-119	Depósito			
		A-120	Depósito			
	Pública	A-121	Depósito	Sala de Exposición 13	20,75	Según muestra museográf.
		A-122	Depósito			
	Pública	A-123	Depósito	Rampa	67,80	Ninguno
		A-124	Depósito			Ninguno
		A-125	Depósito			Ninguno
	Semi - Pública	A-7	Almacén 04	Administ.	28,50	Mesa, silla, escritorios, otros.
		A-8	Almacén 03			
		A-9	Almacén 02			
		A-10	Almacén 01			
AMPL.	Pública	A-127	Jardín 01	Sótano (Auditorio)	200,00	Butacas, otros.

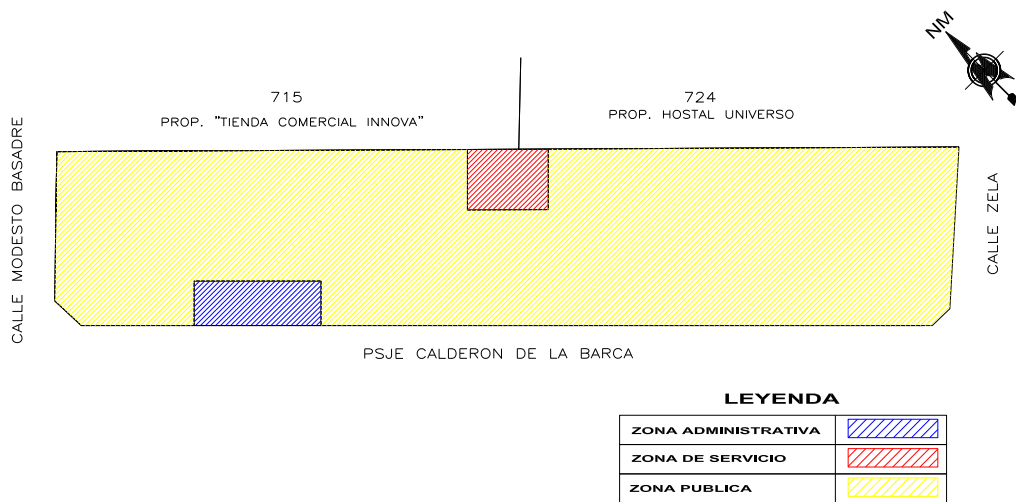
### 4.3 CONCEPTO – PARTIDO



### PARTIDO:



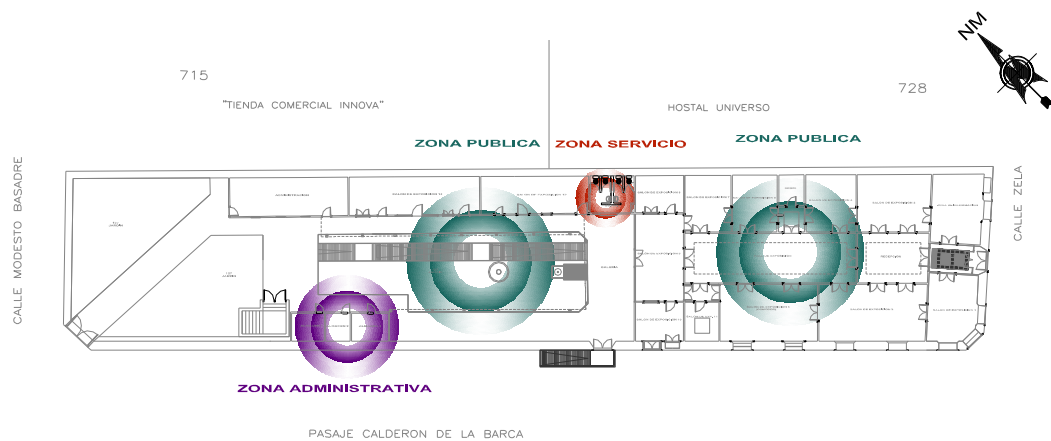
## 4.4 ZONIFICACIÓN



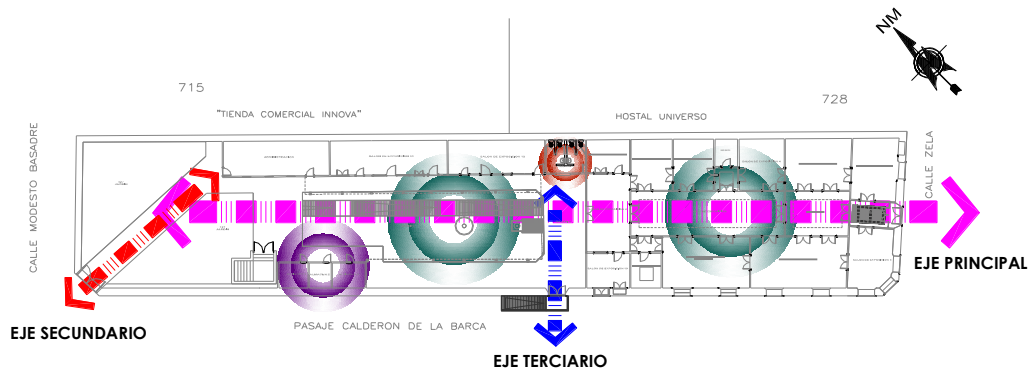
## 4.5 SISTEMATIZACIÓN:

4.5.1 **Sistema Funcional:** Debido a que esta edificación antigua es patrimonio histórico, se le dará el uso de museo, denominado museo de la reincorporación, debido a que fue allí en esa casona donde ocurrieron sucesos patrióticos y se siguen suscitando en la actualidad cada 28 de agosto; por ello es que se le dará uso de museo y a su vez se la complementara con un auditorio; museo el cual mostrará todo aquel material antiguo propio de la ciudad de Tacna; auditorio para poder brindar información sobre lo que es

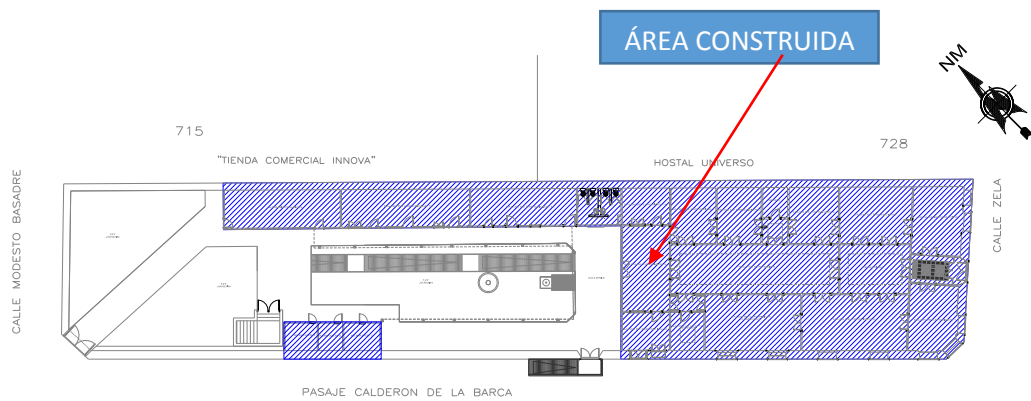
arquitectura vernácula y temas que ayuden a concientizar a la gente para que nuestra arquitectura no desaparezca.



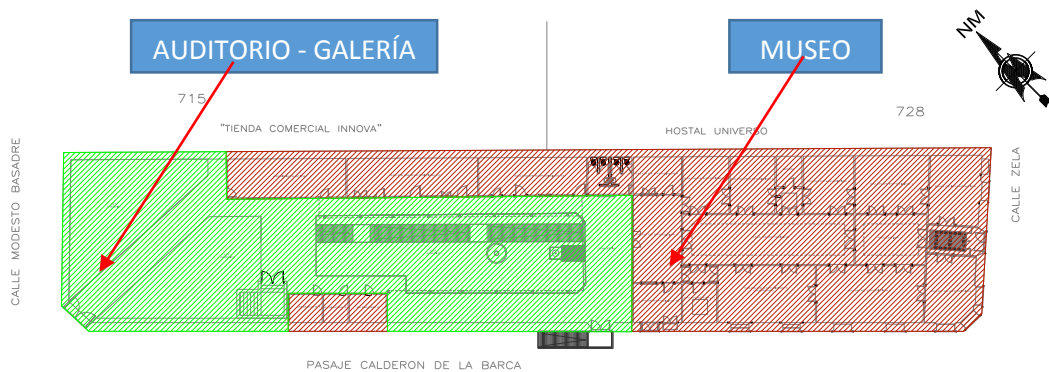
**4.5.2 Sistema de Movimiento y Articulación:** Debido a que esta edificación existente y que se respetará los ingresos principales y demás accesos que esta pueda tener, teniendo un acceso principal por la calle Zela, un acceso secundario por la calle Modesto Basadre y teniendo un tercer acceso por el pasaje Calderón de la Barca; es que se continua con los mismos ejes como: Principal, secundario y terciario dentro de la edificación.



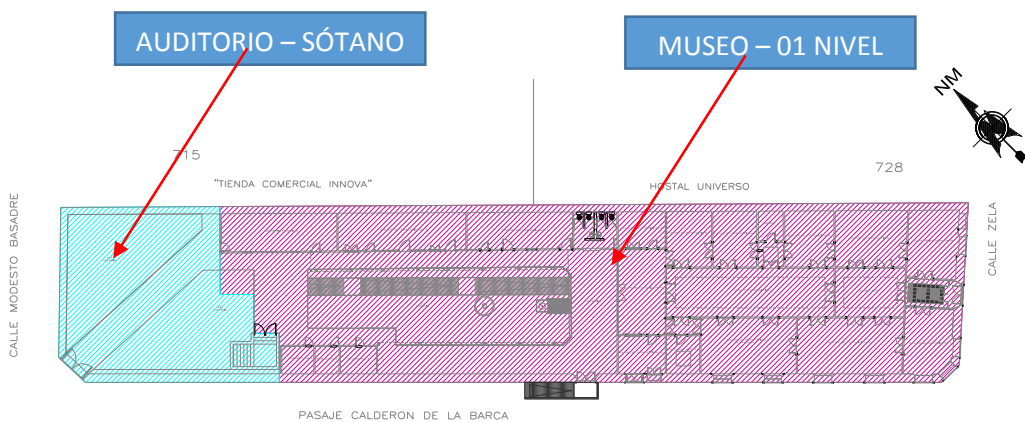
**4.5.3 Sistema Formal:** Debido a que esta edificación es existente, posee una forma definida y también no se plantea modificar la misma ya que es un monumento histórico.



**4.5.4 Sistema Espacial:** Los espacios a plantear básicamente es en el sótano (auditorio), no modificando el sistema espacial de la edificación misma.



**4.5.5 Sistema Edificio:** La casona es de un nivel (museo) y un sótano (auditorio) no teniendo variación alguna en la cantidad de niveles al presentar este proyecto, ya que la ampliación se ejecutará en el sótano, no alterando así la imagen de la misma.



#### **4.6 ANTEPROYECTO (Ver Planos)**

#### **4.7 PROYECTO (Ver Planos)**

#### **4.8 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

##### **4.8.1 Memoria Descriptiva**

**“REMODELACIÓN DE LA SEDE DEL ANTIGUO ARCHIVO REGIONAL PARA LA PRESERVACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO – PICTÓRICO Y FOTOGRÁFICO EN LA CIUDAD DE TACNA”**

**Inmueble:** Casa de la Jurídica/Archivo Regional de Tacna.

**Tipo:** Arquitectura civil - Republicana  
Se construyó en 1903. Siglo XX.

**Propiedad:** Estado Peruano.

**Administración:** Gobierno Regional de Tacna

**Provincia:** Tacna

**Distrito:** Tacna

**Calle:** Zela N° 716

## 1. ANTECEDENTES:

Inmueble de tipo arquitectónico republicano, el cual se concibe bajo un concepto urbano, tomándose la alineación a borde de vereda, siendo parte de la trama urbana. La presente vivienda se desarrolla en la principal calle denominada Sucre, época de cautiverio actualmente Calle Zela.

La distribución de los espacios con que fue concebida dicha edificación, se desarrolla de maneras contigua, vinculados por otro común, manteniendo una trama ordenada y regular. La organización es agrupada y centralizada, conservando la jerarquía de espacios de uso social, la iluminación en su mayoría es hacia el exterior e interior a través de la galería, se destaca así mismo el desarrollo de elementos constructivos de iluminación y ventilación como son las teatinas, las cuales se presentan a lo largo de espacios centrales de la vivienda (archivo regional).

La ornamentación es mínima **primando la funcionalidad ante lo formal.**

## 2.0 UBICACIÓN

El archivo Regional se encuentra ubicada en la cuadra siete de la calle Zela N° 716, en la ciudad de Tacna, tomando como referencia el pasaje

Calderón de la Barca, frente al establecimiento de la SUNAT.

### **3.0 COLINDANCIAS**

- Frente : Con la Calle Zela, en línea quebrada de 02 tramos de:  
2,12 ml y 14 ,56 ml.
- Fondo : Con la Calle Modesto Basadre, en línea quebrada  
de 02 tramos de: 3,31 ml. Y 13,37 ml.
- Derecho : Con Hostal Lido, en línea recta de 80,15 ml.
- Izquierdo : Con el Pasaje Calderón de la Barca, en línea recta  
de 75,82 ml.

### **4.0 ÁREAS Y PERÍMETRO**

- Área total : 1 260,61 m<sup>2</sup>
- Perímetro : 189,33 ml.

### **5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El presente proyecto se debe a que después de haber hecho un análisis y estudio del estado actual y el uso para el cual será destinado es que se llega a la conclusión de que la edificación antigua será restaurada, remodelada y hasta ampliada; describiendo así la propuesta arquitectónica a plantear:

La parte frontal del Primer Nivel (área pública): Hall de Ingreso, Zona de Información, Recepción, Salón de Exposición 01, Salón de Exposición 02, Salón de Exposición 03, Salón de Exposición 04, Salón de Exposición 05 (comedor), Hall de Exposición, Salón de Exposición 06, Salón de Exposición 07, Salón de Exposición 08, Salón de Exposición 09, Salón de Exposición 10, Salón de Exposición 11.

La parte posterior del Primer Nivel (área pública, servicios y administración): Galería, SS.HH., Salón de Exposición 12, Salón de Exposición 13, Administración, Jardín.

La posterior del Sótano: Auditorio.

Se adiciona una muestra museográfica, la cual servirá para saber que mobiliario se ha de instalar en cada uno de los ambientes y/o espacios remodelados y ambientes nuevos a plantear en el Museo de la Reincorporación - Auditorio (Anexo 09).

## 6.0 ÁREA TECHADA

Área Techada Primer Nivel	:	620,00 m <sup>2</sup>
Área Techada Sótano	:	260,00 m <sup>2</sup>
Área Total Techada	:	880,00 m <sup>2</sup>
Área libre	:	640,61 m <sup>2</sup>

#### **4.9 PRESUPUESTO**

El presente trabajo de Remodelación e Intervención, considera 02 Sub Presupuestos de remodelación y ampliación, las cuales se han de detallar por cada trabajo a realizar:

##### **01 Sub Presupuesto de Remodelación: (Anexo 07)**

TOTAL: S/. 453 528,00

##### **02 Sub Presupuesto de Ampliación (Auditorio):**

Trabajos Preliminares

Trabajos de Cimentación

Trabajos de Instalaciones Eléctricas

Trabajos de Acabados

**ÁREA A CONSTRUIR X VALOR M2.** (Referencia Cuadro

Valores Unitarios para la costa Marzo 2017 – Anexo 08)

200,00 M2 X S/. 952,64 = **S/. 190 528,00**

**PRESUPUESTO TOTAL:** El presupuesto total de los dos Sub Presupuestos ascienden a una suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 644 056,00).**

#### **4.10 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

##### **ELEMENTO – PISO ORIGINAL**

##### **ACABADO – MANTENIMIENTO DE PISO DE MADERA**

Limpieza previa, inmunizar y proteger. Si hubiera pintura antigua o suelta, eliminarla con espátula y luego lijar la superficie con lija # 180.

Además eliminar polvo y residuos de lijado. No usar removedor de pinturas por inmersión. Si desea decorar la madera puede aplicar un acabado de barniz o pintura.

La madera debe de estar completamente, limpia y seca, sin residuos de pintura o barniz.

Para aplicaciones superficiales utilizar pistola o brocha, aplicar 2 manos abundantes. Para aplicaciones profundas, aplicar por inmersión. Si desea decorar la madera puede aplicar un acabado de barniz o pintura.

Usando una paleta, mezcle un volumen de barniz D/D con un volumen de catalizador D/D. prepare solo la cantidad a usar, ya que la mezcla tiene 24 horas de vida útil. Agregue dos volúmenes de disolvente D/D universal y homogenice la mezcla.

Aplique una capa muy delgada y uniforme, no recargar. Con intervalos de 16 horas de secado, aplique dos capas adicionales (normalmente requiere 3 capas. Entre capas se debe uniformizar la superficie y eliminar los defectos usando lija # 320 o # 360).

La superficie pintada puede soportar tránsito ligero a las 72 horas.

### **ACABADO – MANTENIMIENTO DE PISO PIEDRA**

Limpieza mecánica con agua destilada y detergente neutro, apoyada de escobillas de plástico. Evitar el pintado de los materiales naturales, así como barnices de tipo esmalte.

### **ELEMENTO – PISOS PROPUESTOS**

#### **ACABADO – PISO DE MADERA LAMINADO**

Piso laminado, color cerezo – alto tránsito. Dicho acabado se propone como alternativa contemporánea, diferenciándose del acabado original como es el machihembrado de madera pino Oregón.

### **ELEMENTO – MUROS**

#### **ACABADO – RESTITUCIÓN DE TARRAJEO AFECTADO POR FISURAS A NIVEL DE REVESTIMIENTO CON MORTERO DE CEMENTO Y CAL**

De acuerdo al daño de los muros, con la finalidad de restituir el estado del revestimiento, se deberá tomar en cuenta el manejo de la mezcla basada en cemento y cal, debiéndose seguir el siguiente procedimiento:

Limpieza de mortero existente a nivel de revestimiento, considerando la liberación de todo elemento suelto en estado de degradación.

Verificación del daño a nivel superficial por lo tanto es posible el resane superficial con mortero 1:1 de cemento y cal tipo diablo.

#### **ACABADO – REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS DE ADOBE**

Se considera la aplicación de geomalla en las esquinas, principalmente para el refuerzo del muro, por lo tanto se deberá de colocar por ambos lados del muro, debiendo ser sujeta con cintas de polipropileno de alta resistencia.

#### **ELEMENTO – CIELO RASO**

##### **ACABADO – MANTENIMIENTO DE CIELO RASO ORIGINAL DE MADERA MACHIHEMBRADA**

Limpieza previa, inmunizar y proteger. Idem mantenimiento de piso de madera.

##### **ACABADO – COLOCACIÓN DE PLANCHAS DE YESO A NIVEL DE CIELO RASO**

Se considerara la instalación de planchas de yeso, previa liberación de las planchas que corresponden a las originales, las cuales se han visto

afectadas a causa de la filtración de agua, debido al mal estado de la cobertura existente.

## **ELEMENTO – CARPINTERÍA DE MADERA**

### **ACABADO – PUERTAS Y VENTANAS**

Limpieza, protección, inmunización y pintura. Limpieza previa, inmunizar y proteger. Si hubiera pintura antigua o suelta, eliminarla con espátula y luego lijar la superficie con lija # 180. Además eliminar polvo y residuos de lijado. No usar removedor de pinturas.

La madera debe de estar completamente, limpia y seca, sin residuos de pintura o barniz. Si la madera ya tiene plaga inyecte el inmunizante con una jeringa en los orificios dejados en el comején.

Para aplicaciones superficiales utilizar pistola o brocha, aplicar 2 manos abundantes. Para aplicaciones profundas, aplicar por inmersión. Si desea decorar la madera puede aplicar un acabado de barniz o pintura.

Usando una paleta, mezcle un volumen de barniz D/D con un volumen de catalizador D/D. prepare solo la cantidad a usar, ya que la mezcla tiene 24 horas de vida útil. Agregue dos Volúmenes de disolvente D/D universal y homogenice la mezcla.

Aplique una capa muy delgada y uniforme, no recargar. Con intervalos de 16 horas de secado, aplique dos capas adicionales (normalmente

requiere 3 capas. Entre capas se debe uniformizar la superficie y eliminar los defectos usando lija # 320 o # 360.

La superficie pintada puede soportar tránsito ligero a las 72 horas.

## **ELEMENTO – CARPINTERÍA METÁLICA**

### **ACABADO – REJAS ORNAMENTALES DE PROTECCIÓN**

Limpieza y protección del metal expuesto a la intemperie.

Eliminar restos de grasa, combustible mediante lavado con agua y jabón industrial. Luego eliminar el óxido y pintura suelta mediante lijado.

La superficie a pintar debe de estar libre de suciedad, grasa, aceite, óxido, pintura suelta, humedad y cualquier otro material extraño.

La brocha, rodillo o pistola a usar para la aplicación de la pintura se deben encontrar en buen estado. Destape el envase de la pintura y mediante una paleta agítela hasta homogeneizarla.

Agregue el diluyente hasta que la pintura se pueda aplicar sin defectos, use un máximo de 1 volumen de diluyente por 6 volúmenes de pintura.

Aplique una capa delgada y uniforme, no recargar demasiado. Después de 3 horas verificar el secado, luego aplique otra capa.

La superficie pintada puede manipularse después de 24 horas de aplicación.

## **ELEMENTO – CERRAJERÍA**

### **ACABADO – JALADORES ORIGINALES**

Recuperación de perillas originales.

### **ACABADO – SEGURO EN PUERTAS**

Debido a la necesidad de medidas de seguridad a causa del material y oficinas de servicio, se considera la colocación de seguros lineales embutidos de color bronce, los cuales complementaran a la función de la perilla original.

### **ACABADO – PESTILLOS PARA VENTANAS**

Colocación de pestillos de tipo embutido a la carpintería en sentido lineal vertical en color bronce.

### **ACABADO – LIBERACIÓN DE CHAPAS RECTANGULARES**

Liberación de chapas sobrepuestas, las cuales alteran la carpintería original.

## **ELEMENTO – PINTURA**

### **ACABADO – PINTADO EN INTERIORES Y EXTERIORES (MURO DE LOS 03 ACCESOS)**

Se deberá considerar la liberación de la capa de pintura existente, previo lijado, se deberá nivelar la superficie a través del empastado, posterior a ellos es indispensable un sellador, para luego culminar con pintura látex, de acuerdo a las calas pictóricas existentes, siguiendo las tonalidades de acuerdo a la carta de color de la zona monumental de la dirección regional Tacna del ministerio de cultura.

## **ELEMENTO – COBERTURAS**

### **ACABADO – COBERTURA DE CALAMINA**

Debido al mal funcionamiento y/o deterioro de las canaletas, es que la circulación de las aguas fluviales, se observan los daños causados a nivel techo.

Por lo tanto se deberá realizar un trabajo de desmontaje de las planchas de calamina existentes, las cuales se observan en mal estado de conservación, sustituyéndolas por otras nuevas y de mejores características.

#### **4.11 PLAN DE CONSERVACIÓN (MANTENIMIENTO)**

Ante las intervenciones anteriores como las de la restauración parcial (Año 1988) y el mantenimiento parcial (2016) en el inmueble de interés se ha podido observar que una de las causas de deterioro es la falta de

mantenimiento, el inadecuado uso de guardar acervo documentario, habiendo un irregular proceso de tareas de limpieza del inmueble, por lo tanto el hecho de recuperar un monumento no es solamente devolver la calidad de habitabilidad por un determinado tiempo, sino de permitir el proceso de vida útil, considerando la conservación prolongada del mismo para de este modo evitar consecutivas intervenciones, lo cual puede llevar a deteriorar el inmueble, ya que lo importante es mantener la originalidad de los materiales del inmueble.

Por lo tanto se propone las siguientes medidas preventivas, posteriores a la intervención propiamente dicha;

Verificar las coberturas cada tres meses, pudiendo identificar el comportamiento del sistema de drenaje y los procesos de impermeabilización, especialmente antes de los meses de junio, iniciando acciones de mantenimiento para poder controlar y evaluarlos durante y después de la temporada de lloviznas.

Verificar los efectos externos en los vanos, puertas y ventanas, referidos a procesos de oxidación o acción humana como el vandalismo.

Realizar un proceso de inmunización a todo el conjunto maderero existente en la edificación, principalmente en los pisos y techos de madera.

Preparación de las personas encargadas de las diferentes tareas como: orientación, limpieza, entre otros; para que al momento de ejecutar su tarea es que sepan cómo actuar y utilizar correctamente los instrumentos y productos para con respecto a la edificación.

## **MEDIDAS REGULARES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO**

### **ÁREA EXTERNA**

#### **Fachada**

Limpieza del muro cuando tenga una apariencia de suciedad, simplemente con agua desionizada y jabón neutro utilizando una escobilla de plástico de ropa.

### **ÁREA INTERNA**

#### **Piso - Madera**

Barrer diariamente, en sentido del entablonado, retirando al máximo el polvo y la suciedad. Aplicar pulidor cada siete días. Evitar el uso de agua en exceso y de otros productos impermeables que impiden que la madera respire.

#### **Cielos rasos de Madera**

Limpiar cada siete días, retirando el polvo y la suciedad, cada dos años se recomienda el pintado y/o barnizado.

Base de pintura en madera:

- Lijar superficie
- Retirar el polvo con paño húmedo y esperar y secar.
- Eliminar manchas de grasa, limpiar con agua y jabón neutro.
- Corregir imperfecciones con masa al óleo.
- Cuando la pintura es por primera vez se deberá de utilizar un fondo nivelador para madera.
- Después se deja secar. Lijar otra vez la superficie y eliminar el polvo.

## **PAREDES INTERNAS**

### **Pintura**

Cada mes se debe de proceder a la remoción de pequeñas manchas con esponja suave húmeda y jabón neutro. Se recomienda la repintada cada dos años.

Base de preparación para pintura:

Prepara la superficie seca y sin polvo.

Imperfecciones de revoco deben de ser corregidas.

Eliminar partes sueltas o adheridas, raspando o escobillando la superficie.

Superficies con manchas de grasa, limpiar con agua y jabón neutro.

### **PAREDES EXTERNAS**

Cada dos años se recomienda el repintado de las paredes externas, pero de manera regular se debe de verificar la aparición de fisuras.

### **COBERTURA**

Cada seis meses, antes y después del período de lloviznas se recomienda la inspección y mantenimiento, así como la de las áreas impermeabilizadas.

### **SOBRE EL USO**

Cada destacar que el inmueble está conformado por el archivo regional. En el caso del material (patrimonio histórico) que serán preservados y expuestos en los diferentes ambientes que han sido adecuados como salones de exposición, se hará de acuerdo a los estándares correspondientes; por ellos se deberá de realizar la propuesta por el profesional especializado, de ser un museólogo.

Cabe mencionar la importancia de los especialistas para el control del acondicionamiento respectivo de los ambientes, referido al equipamiento y mobiliario especializado.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES:

**Primero:** El análisis diagnóstico nos indicó el grado de deterioro según se pudo corroborar en la visitas realizadas, por lo cual es necesaria una intervención de tipo remodelación, restauración integral y la programación de actividades de mantenimiento periódicas a fin de conservar la originalidad del bien y prolongar su duración en el tiempo.

**Segundo:** Todo aquel material (patrimonio cultural) inventariado que forma y/o formó parte en alguna época de la antigua sede del archivo regional de Tacna, será preservado y exhibido en la edificación remodelada e intervenida; más aquellos bienes muebles que puedan ser donados por las diferentes instituciones públicas y/o privadas.

**Tercero:** Se concluye que la edificación antigua tendrá el uso de museo (Museo de la Reincorporación) con fines culturales y un auditorio con fines educacionales para poder brindar conferencias, entre otros.

## **5.2 RECOMENDACIONES:**

1. Se deberá prever otro modo de riego para las plantas (goteo o aspersión), debido que el utilizado actualmente (por inundación) genera mayor filtración de humedad.
2. Realizar las tareas de mantenimiento del bien inmueble, para la conservación y preservación de un modelo arquitectónico como es la antigua sede del archivo regional ante su importancia histórica y cultural, convirtiéndolo en hito a nivel Nacional.
3. Ofrecer al usuario, recorridos organizados por el inmueble que permita destacar la calidad espacial y formal, permitiendo un sentido dinámico para la percepción del usuario, enfatizando de esta manera el valor arquitectónico del inmueble.
4. Promover la participación de la comunidad, con fines educativos, para todas las edades, considerando la importancia de los servicios (auditorio) y material cultural e histórico con los cuales cuenta el inmueble.
5. Para la intervención referida a la restauración (remodelación) y puesta en valor (ampliación) de la sede del antiguo archivo regional; se recomienda seguir un plan de intervención a través de etapas, las cuales tienen la finalidad de viabilizar el proyecto en los niveles de evaluación que corresponde.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### LIBROS CONSULTADOS:

- ÁLVAREZ, G. D, (1981) - “La ciencia en la restauración” - México.
- ARKOS, L, (2005) - Tesis: “Proyecto de Restauración y puesta en valor del Instituto Superior Pedagógico José Jiménez Borja – Tacna” – Perú.
- CHANFÓN, O. C, (1979) - “Problemas Teóricos en la Restauración”– México.
- DÍAZ, B. S, y ORIVE B. O, (1984) - “Terminología general en materia de Conservación del Patrimonio cultural Prehispánico” - México.
- GUERRA, G. P, (2009) – Proyecto: “Restauración y Puesta en valor de la “casa Basadre” a través de un Museo – Tacna” – Perú.
- FEILDEN, B, (1982) - “Conservation of historic buildings” - Londres.
- PHILIPPOT, P, (1973) - “Restauración: Filosofía, Criterios y Pautas” - México.
- RAMOS, P. R, (2007) – Tesis: “Proyecto de Restauración y puesta en valor de la Casa – Quinta Portales para Restaurant tradicional – Tacna” - Perú.

- SAMPAOLESI, P, (1972) - “Conservation and restauration: operational techniques” - París.
- TERÁN, B. J, (2004) - “Consideraciones que se deben de tener en cuenta para la Restauración Arquitectónica” - México.
- VELÁZQUEZ, T. L, (1984) – Tesis: “Conservación del Azulejo en México” - México.
- VELÁZQUEZ, T. L, (1991) - “Terminología en Restauración de bienes culturales” - México.

# **ANEXOS**

# **ANEXO 01**



Resolución Ministerial No. 1029 - 84 - ED

Lima, 24 AGO 1984

Visto el Oficio N° 0803 - DG-INC-84 de la Dirección General del Instituto Nacional de Cultura, el Acuerdo - N° 01/19.2.82 de la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos y demás antecedentes por los cuales se recomienda se declare Monumento el inmueble ubicado en Zela N° 716, Esq. Pasaje Calderón de La Barca, denominado "Casa Jurídica" del Distrito, Provincia y Departamento de Tacna.



CONSIDERANDO:

Que es deber del Estado velar por la conservación del Patrimonio Monumental de la Nación;

Que, el INC en cumplimiento de la función que le asigna la Ley, realiza acciones permanentes de identificación y registro de inmuebles, espacios y áreas urbanas que por su valor deben ser declarados integrantes del Patrimonio Monumental de la Nación;

Que el inmueble sito en la calle Zela N° 716 de la ciudad de Tacna conocida como la "Casa Jurídica", posee méritos arquitectónicos que ameritan su conservación;

Estando a lo opinado por la Dirección del Instituto Nacional de Cultura; y

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos Leyes N°s. 19033 y 21798;

SE RESUELVE:

1°.- DECLARAR Monumento Histórico Artístico al inmueble ubicado en la calle Zela N° 716, Esq. Pasaje Calderón de la Barca, del distrito, provincia y departamento de Tacna, denominado "Casa Jurídica".

2°.- La declaración a que se contrae esta Resolución deberá ser inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

*Valentin Paniagua Corpezo*

VALENTIN PANIAGUA CORPEZO  
MINISTRO DE EDUCACION

DG/INC  
ERM/OAJ  
mh.\*

# **ANEXO 02**



S.P.C.C.

# INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

## REGISTRO E INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO PATRIMONIO CULTURAL MONUMENTAL - AREA DE PATRIMONIO ARQUITECTONICO



# PERU

01. CODIGO: MN-013

### II. LOCALIZACION EN EL AREA DE ESTUDIO



### 12. REGISTRO FOTOGRAFICO



### 02. DENOMINACIONES

Casa de la Jurídica.  
Casa Jurídica.

### 03. DECLARACION DE MONUMENTO

DISPOSIT. LEG. : RM. 1029-84-ED.  
FECHA. : 24-08-84.

### 04. LOCALIZACION

DEPARTAMENTO : Tacna.  
PROVINCIA : Tacna.  
DISTRITO : Tacna.  
LOCALIDAD :  
BARRIO :  
DIRECCION : Zela No. 716

### 05. LOC. GEOGRAFICA

CUENCA :  
VALLE : Cadlina.  
06. UBICACION :  
LONGITUD : 18000'126"  
LATITUD : 70°14'50"  
ALTITUD : 550 msnm.

### 07. REF. CATASTRAL

AREA : Urbana.  
ZONA : C.Hist.  
MANZ. : 43.  
LOTE :  
08. PLAN REGULADOR :  
CALIFIC. : RDA-CD (1982)

### 09. REFERENCIAS

NOMBRE Y N° CARTA (IGM) Tacna-Hoja 37V-I-N0  
N° FOTO AEREA (SAN) AF. 546 (1986)  
En esquina con Psje. Calderón de la Barca.

### 10. OTRAS REFERENCIAS

En esquina con Psje. Calderón de la Barca.

### 13. DATOS LEGALES

PROP ORIGINAL : Familia Vargas.  
PROP ACTUAL : Instituto Nacional de Cultura Tacna.

### 14. ESTADO

INDIVISIVO   
SUBDIVIDIDO   
ATOMIZADO

### 15. OCUPACION

PROPIETARIO   
INQUILINO   
O :

### 16. CUADRO DE AREAS

AREA TERRENO : 1086.90 M2.  
AREA CONST : 779.90 M2.  
AREA LIBRE : 307.05 M2.  
N° DE PISOS : UNO.

### 17. TIPOLOGIA

ARO° CIVIL RESID   
INSTIT   
ARO° RELIGIOSA   
O :

### 18. USOS

ORIGINAL : Vivienda.  
ACTUAL : Archivo Museo.  
SUGERIDO : Idem.

### 19. REF. HISTORICAS

Iniciada su construcción por Don Cesareo Vargas, es vendida en 1900 al Arq. Figini (1193 M2) quién la demuele y construye la hoy existente. En 1925 el Gobierno Peruano la adquiere para la instalación de la comisión -- Jurádica que tendria a su cargo la reincorporación de Tacna.

### 20. ORGANIZACION ESPACIAL

CONCENTRADO  EXTENDIDO  DISPERSO

### 21. VALOR

ARQUITECTONICO   
HISTORICO   
URBANO - AMBIENTAL   
TURISTICO

### 22. CRONOLOGIA RELATIVA

PRE-HISPANICO   
COLONIAL   
S. XIX   
S. XX

### 23. ESTADO DE CONSERV.

BUENO   
REGULAR   
MALO

### 24. INTERVENCIONES

ORIGINAL  TOTAL   
REFACCION  PARCIAL   
RESTAURACION

### 25. AMENAZA POTENCIAL

Deterioro de áreas no restauradas.

### 26. GRADO INTANGIBILIDAD

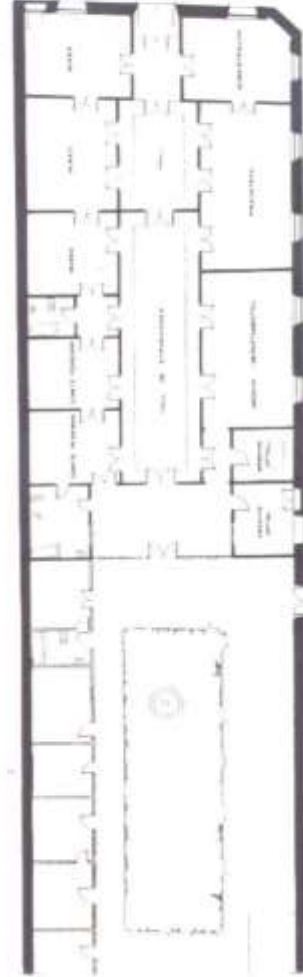
GRADO 1   
GRADO 2   
GRADO 3

27. CONTACTOS FOTOGRAFICOS:



30. REGISTRO GRAFICO:

ESC:



PLANO GENERAL DE LA CASA



28. ENTORNO:

Junto al Teatro Municipal, la Coniserfa, el Orfeón constituyen el eje Histórico Cultural más importante de la ciudad.

29. ARTE INTEGRADO:

Los cielos rasos denotan la existencia de pintura decorativa; cerrajería de singular belleza por su fina fabricación.

31. DE LA CONSTRUCCION

ELEMENTOS	TAPAL	ADOBE	QUINCH	PEDRA	LADRIL	MADERA	METAL	CONCR	MARMOL	CONSERV			
										B	R	M	
32 CIMENTACION			X								X		
33 MUROS		X									X		
34 TABIQUES			X								X		
35 COLUMNAS											X		
36 PIE DE RECHOS						X						X	
37 VIGAS													X
38 SOLERAS						X							X
39 ARCOS													
40 O													

41. FACHADA: Republicana con ornamentación neo-clásica - muros de adobe sobre base de piedra, revestido con greda-entablamiento de madera, ventenas protegida con rejas.

42 CUBIERTA: De calamina sobre estructura de madera, con linternas.

43 REVESTIMIENTO: Mortero de greda y arena.

44 PUERTAS: Madera, tablero rebajado con molduras, jambas molduradas.

45 VENTANAS: Madera con postigo apercionado con jamba moldurada.

46 REJAS Y/O BALCONES: Rejas en ventenas y al perimetro del jardín interior.

47 PISOS: - EXTERIORES: Loseta texturado geométrico.

- INTERIORES: Madera machihembrada.

48 ESCALERAS

49 ZOCALOS: Pintado y cuadrilado con madera frisos.

50. COMISAS: Madera, muy acabados.

INSTALACIONES INTERIORES

51 AGUA	<input checked="" type="checkbox"/>	52 DESAGUE	<input checked="" type="checkbox"/>	53 ELECTRICIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

OBSERVACIONES: La evaluación del estado de conservación corresponde al área restaurada, el resto presenta avanzado grado de deterioro (172 M<sup>2</sup>).

INVENT.:

C.Heredia A.  
M.Hinojosa V.

PROCES.:

Arg.M.Hinojosa V.

JEFE DEL PROY.:

Arg.M.Hinojosa V.  
FECHA: 11-89.

# FICHA INVENTARIO Y CLASIFICACION DE AMBIENTES DEL ARCHIVO REGIONAL DE TACNA

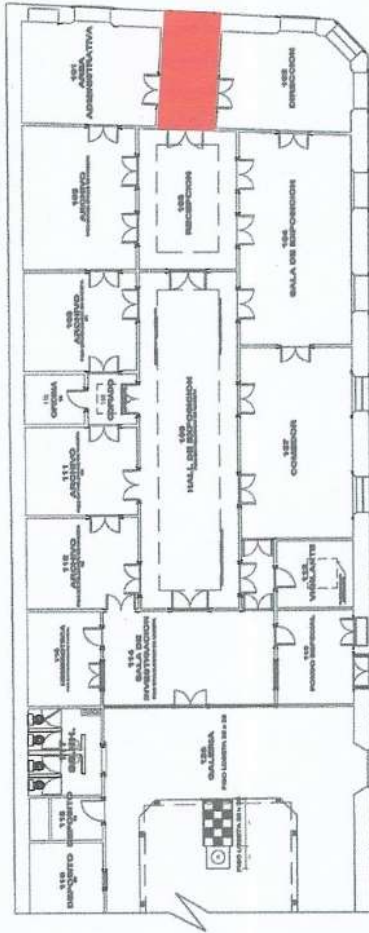
N° FICHA: 01

01. PLANO UBICACION :

ESC : 1/1250

02. AMBIENTE : INGRESO

03. DESCRIPCION : Ambiente destinado para el pase de las personas que visiten dicha edificación.



13. REGISTRO GRAFICO :



MANPARA DE INGRESO CON LAMPARA SUSPENDIDA DE BRONCE Y VIDRIO



PISO DE MARMOL Y MADERA MACHIHEMBRADA

04. MATERIALES ELEMENTOS	DE LA CONSTRUCCION										CONSERV.		
	TAPAL	ADOBES	QUINCHA	PIEDRA	LADRILLO	MADERA	METAL	CONCR.	MARMOL	B	R	M	
05. CIMENTACION				X								X	
06. MUROS		X										X	
07. TABIQUES			X									X	
08. COLUMNAS												X	
09. PIE DERECHOS						X						X	
10. VIGAS												X	
11. SOLERAS						X						X	
12. ARCOS												X	

14. CUBIERTA : De calamina sobre estructura de madera, con linternas.

15. FALSO CIELO RASO : De madera pintado.

16. REVESTIMIENTO : Estucado en yeso con pintura color rosado colonial.

17. PUERTAS : Madera y vidrio, tablero rebajado con molduras, jambas molduradas.

18. VENTANAS :

19. REJAS Y/O BALCONES : Rejas en la parte superior de la puerta de fierro fundido.

20. PISOS : - EXTERIORES : Piso Adoquinado.  
- INTERIORES : Madera machihembrada - Marmol.

21. ESCALERAS :

22. ZOCALOS : Pintado y cuadrulado con madera frisos.

23. CORNISAS : Madera, muy acabados.

### INSTALACIONES INTERIORES

24. AGUA 0 25. DESAGUE 0 26. ELECTRICIDAD X

OBSERVACIONES : La evaluación del estado de conservación corresponde al área ya restaurada, viendo el desgaste de material constructivo, presenta grado de deterioro regular.

FUENTE INVENTARIO : Propia

FECHA : 04-03-2016



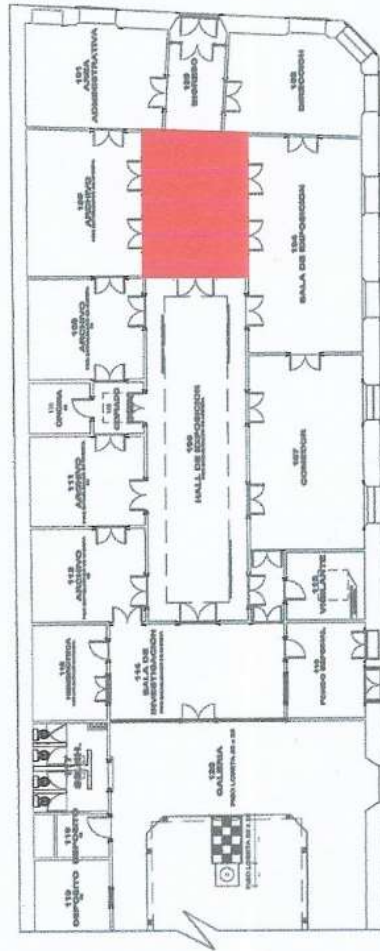


# FICHA INVENTARIO Y CLASIFICACION DE AMBIENTES DEL ARCHIVO REGIONAL DE TACNA

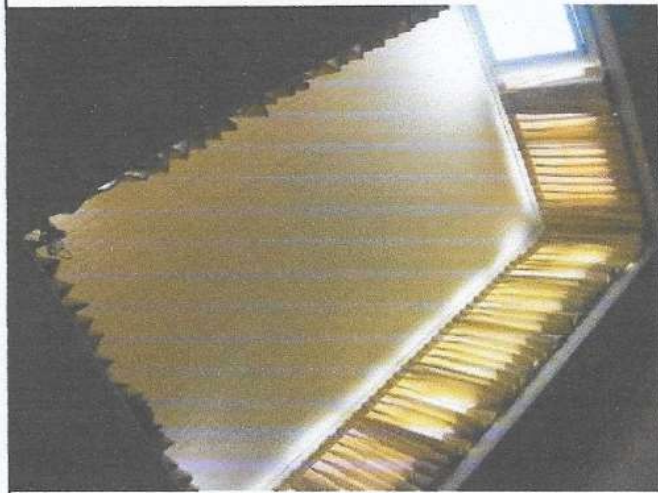
N° FICHA: 04

01. PLANO UBICACION :

ESC : 1/1250



13. REGISTRO GRAFICO :



LUCERNARIO DE LA RECEPCION



PISO ENTABLONADO DETERIORADO

02. AMBIENTE : RECEPCION

03. DESCRIPCION : Ambiente destinado a la recepción de las personas que visiten dicha edificación.

04. MATERIALES ELEMENTOS	DE LA CONSTRUCCION										CONSERV.		
	TAPAL	ADOBES	QUINCHA	PIEDRA	LADRILLO	MADERA	METAL	CONCR	MARMOL		B	R	M
05. CIMENTACION													
06. MUROS													
07. TABIQUES		X										X	
08. COLUMNAS													
09. PIE DERECHOS						X						X	
10. VIGAS													
11. SOLERAS						X						X	
12. ARCOS													

14. CUBIERTA : De calamina sobre estructura de madera, con linternas.

15. FALSO CIELO RASO : De madera pintado.

16. REVESTIMIENTO : Estucado en yeso con pintura color rosado colonial.

17. PUERTAS : Madera y vidrio, tablero rebajado con molduras, jambas molduradas.

18. VENTANAS :

19. REJAS Y/O BALCONES :

20. PISOS : - EXTERIORES : Madera machihembrada.  
- INTERIORES : Madera machihembrada.

21. ESCALERAS :

22. ZOCALOS : Pintado y cuadrulado con madera frisos.

23. CORNISAS : Madera, muy acabados.

INSTALACIONES INTERIORES

24. AGUA	0	25. DESAGUE	0	26. ELECTRICIDAD	X
----------	---	-------------	---	------------------	---

OBSERVACIONES : La evaluación del estado de conservación corresponde al área ya restaurada, viendo el desgaste de material constructivo, presenta grado de deterioro regular.

FUENTE INVENTARIO : Propia

FECHA : 04-03-2016

# FICHA INVENTARIO Y CLASIFICACION DE AMBIENTES DEL ARCHIVO REGIONAL DE TACNA

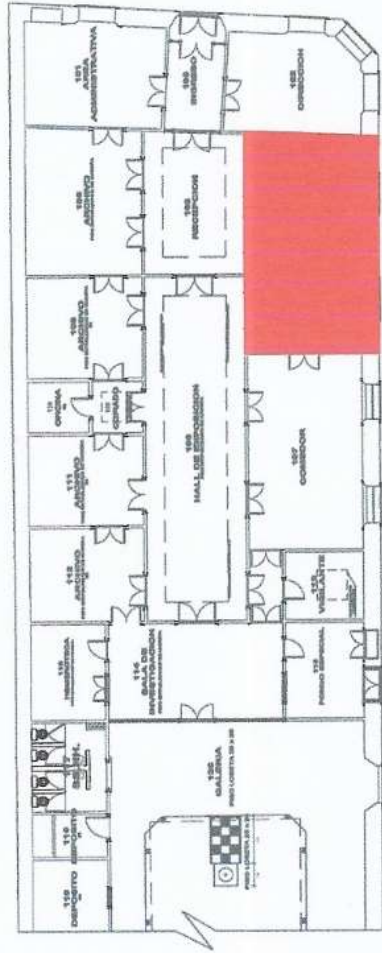
N° FICHA: 05

01. PLANO UBICACION :

ESC : 1/1250

02. AMBIENTE : SALA DE EXPOSICION

03. DESCRIPCION : Ambiente destinado a la exposición de los diferentes artículos como: Vitrinas en diarios antiguos, accesorios, cuadros, entre otros.



13. REGISTRO GRAFICO :



VISTA FRONTAL DE SALA DE EXPOSICION



VENTANA DESPINTADA Y APOLILLADA

04. MATERIALES ELEMENTOS	DE LA CONSTRUCCION										CONSERV.		
	TAPAL	ADOBES	QUINCHA	PIEDRA	LADRILLO	MADERA	METAL	CONCR.	MARMOL	B	R	M	
05. CIMENTACION				X								X	
06. MUROS												X	
07. TABIQUES	X		X									X	
08. COLUMNAS												X	
09. PIE DERECHOS						X						X	
10. VIGAS												X	
11. SOLERAS						X						X	
12. ARCOS													

14. CUBIERTA : De calamina sobre estructura de madera. con linternas.

15. FALSO CIELO RASO : De madera pintado.

16. REVESTIMIENTO : Estucado en yeso con pintura color rosado colonial.

17. PUERTAS : Madera y vidrio, tablero rebajado con molduras, jambas molduradas.

18. VENTANAS : Madera con postigo apercionado con jamba moldurada.

19. REJAS Y/O BALCONES : Rejas en ventanas de fierro fundido.

20. PISOS : - EXTERIORES : Piso Adoquinado.  
- INTERIORES : Madera machihembrada.

21. ESCALERAS :

22. ZOCALOS : Pintado y cuadrilado con madera frisos.

23. CORNISAS : Madera, muy acabados.

INSTALACIONES INTERIORES

24. AGUA	0	25. DESAGUE	0	26. ELECTRICIDAD	X
----------	---	-------------	---	------------------	---

OBSERVACIONES : La evaluación del estado de conservación corresponde al área ya restaurada, viendo el desgaste de material constructivo, presenta grado de deterioro Medio.

FUENTE INVENTARIO : Propia  
FECHA : 04-03-2016





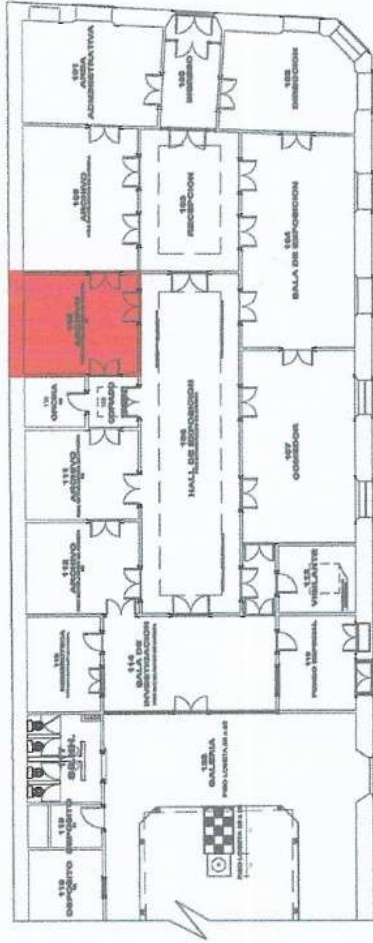


# FICHA INVENTARIO Y CLASIFICACION DE AMBIENTES DEL ARCHIVO REGIONAL DE TACNA

N° FICHA: 09

01. PLANO UBICACION :

ESC : 1/1250



13. REGISTRO GRAFICO :



02. AMBIENTE : ARCHIVO 02

03. DESCRIPCION : Ambiente destinado a guardar y/o almacenar el acervo documentario de las diferentes instituciones públicas desde el año 1984 hasta el año 2000, la demás documentación del año 2001 hasta la fecha actual se encuentra en el Archivo Intermedio (Otro Lugar).

04. DE LA CONSTRUCCION

ELEMENTOS	MATERIALES										CONSERV.		
	TAPAL	ADOBES	QUINCHA	PIEDRA	LADRILLO	MADERA	METAL	CONCR.	MARMOL	B	R	M	
05. CIMENTACION													
06. MUROS		X		X							X	X	
07. TABIQUES			X									X	
08. COLUMNAS												X	
09. PIE DERECHOS						X						X	
10. VIGAS												X	
11. SOLERAS						X						X	
12. ARCOS													

14. CUBIERTA : De calamina sobre estructura de madera, con linternas.

15. FALSO CIELO RASO : De madera pintado.

16. REVESTIMIENTO : Estucado en yeso con pintura color rosado colonial.

17. PUERTAS : Madera y vidrio, tablero rebajado con molduras, jambas molduradas.

18. VENTANAS :

19. REJAS Y/O BALCONES :

20. PISOS : - EXTERIORES : Madera machihembrada.  
- INTERIORES : Madera machihembrada.

21. ESCALERAS :

22. ZOCALOS : Pintado y cuadrulado con madera frisos.

23. CORNISAS : Madera, muy acabados.

### INSTALACIONES INTERIORES

24. AGUA	0	25. DESAGUE	0	26. ELECTRICIDAD	X
----------	---	-------------	---	------------------	---

OBSERVACIONES : La evaluación del estado de conservación corresponde al área ya restaurada, viendo el desgaste de material constructivo, presenta grado de deterioro Malo.

FUENTE INVENTARIO : Propia

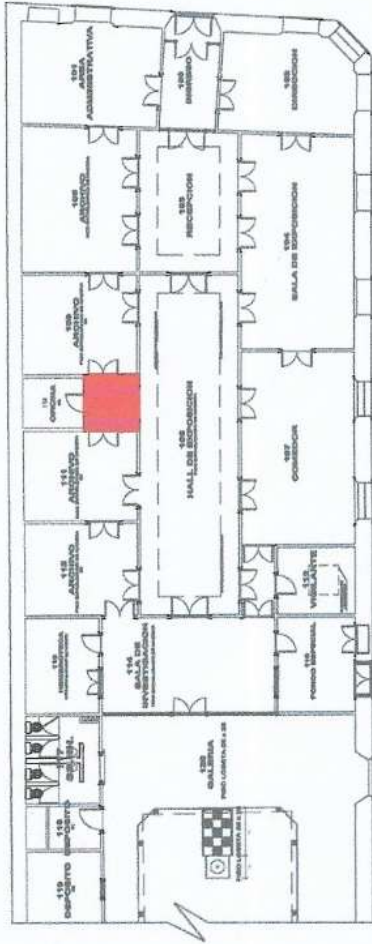
FECHA : 04-03-2016

# FICHA INVENTARIO Y CLASIFICACION DE AMBIENTES DEL ARCHIVO REGIONAL DE TACNA

N° FICHA: 10

01. PLANO UBICACION :

ESC : 1/1250



13. REGISTRO GRAFICO :



BASE DE PUERTA DESPINTADO

02. AMBIENTE : FOTOCOPIADO

03. DESCRIPCION : Ambiente destinado a sacar copias para las personas que soliciten copia de alguna documentacion allí archivada.

04.	DE LA CONSTRUCCION											CONSERV.		
	MATERIALES	TAPAL	ADOBES	QUINCHA	PIEDRA	LADRILLO	MADERA	METAL	CONCR.	MARMOL	B	R	M	
ESTRUCTURA	05. CIMENTACION													
	06. MUROS													
	07. TABIQUES		X									X		
	08. COLUMNAS													
	09. PIE DERECHOS						X					X		
	10. VIGAS													
	11. SOLERAS						X					X		
	12. ARCOS													

14. CUBIERTA : De calamina sobre estructura de madera, con linternas.

15. FALSO CIELO RASO : De madera pintado.

16. REVESTIMIENTO : Estucado en yeso con pintura color rosado colonial.

17. PUERTAS : Madera y vidrio, tablero rebajado con molduras, jambas molduradas.

18. VENTANAS :

19. REJAS Y/O BALCONES :

20. PISOS : - EXTERIORES : Madera machihembrada.  
- INTERIORES : Madera machihembrada.

21. ESCALERAS :

22. ZOCALOS : Pintado y cuadrulado con madera frisos.

23. CORNISAS : Madera, muy acabados.

INSTALACIONES INTERIORES

24. AGUA	0	25. DESAGUE	0	26. ELECTRICIDAD	X
----------	---	-------------	---	------------------	---

OBSERVACIONES : La evaluacion del estado de conservacion corresponde al area ya restaurada, viendo el desgaste de material constructivo, presenta grado de deterioro regular.

FUENTE INVENTARIO : Propia

FECHA : 04-03-2016











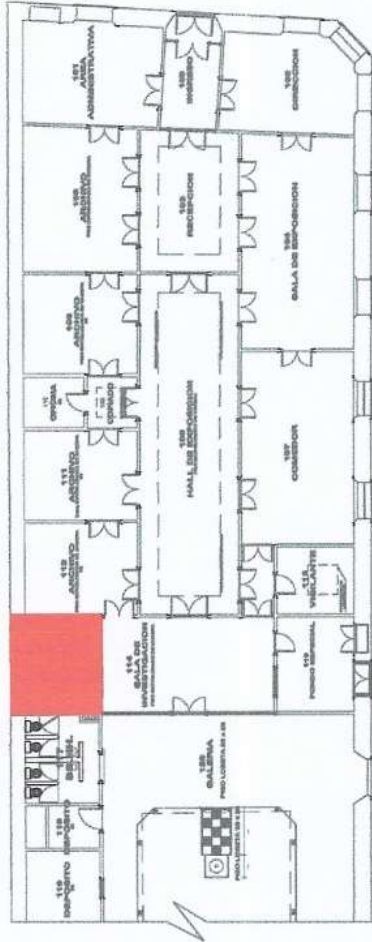


# FICHA INVENTARIO Y CLASIFICACION DE AMBIENTES DEL ARCHIVO REGIONAL DE TACNA

N° FICHA: 17

01. PLANO UBICACION :

ESC : 1/1250



13. REGISTRO GRAFICO :



PUERTAS DESPINTADAS Y PISO APOLILLADO



MURO CALICHADO

02. AMBIENTE : HEMEROTECA

03. DESCRIPCION : Ambiente destinado a guardar y/o almacenar las publicaciones mas antiguas, como: Periódicos, revistas, entre otras publicaciones.

04. MATERIALES	DE LA CONSTRUCCION											CONSERV.		
	ELEMENTOS	TAPAL	ADOBES	QUINCHA	PIEDRA	LADRILLO	MADERA	METAL	CONCR.	MARMOL		B	R	M
05. CIMENTACION														
06. MUROS	X											X		
07. TABIQUES			X											X
08. COLUMNAS				X										X
09. PIE DERECHOS							X							X
10. VIGAS														
11. SOLERAS							X							X
12. ARCOS														

14. CUBIERTA : De celamina sobre estructura de madera, con linternas.

15. FALSO CIELO RASO : De madera pintado.

16. REVESTIMIENTO : Estucado en yeso con pintura color rosado colonial.

17. PUERTAS : Madera y vidrio, tablero rebajado con molduras, jambas molduradas.

18. VENTANAS : Madera con postigo aperccionado con jamba moldurada.

19. REJAS Y/O BALCONES : Rejas en ventanas de fierro fundido.

20. PISOS : - EXTERIORES : Piso Adoquinado.  
- INTERIORES : Madera machihembrada.

21. ESCALERAS :

22. ZOCALOS : Pintado y cuadrículado con madera frisos.

23. CORNISAS : Madera, muy acabados.

### INSTALACIONES INTERIORES

24. AGUA 0 25. DESAGUE 0 26. ELECTRICIDAD X

OBSERVACIONES : La evaluación del estado de conservación corresponde al área ya restaurada, viendo el desgaste de material constructivo, presenta grado de deterioro Malo.

FUENTE INVENTARIO : Propia

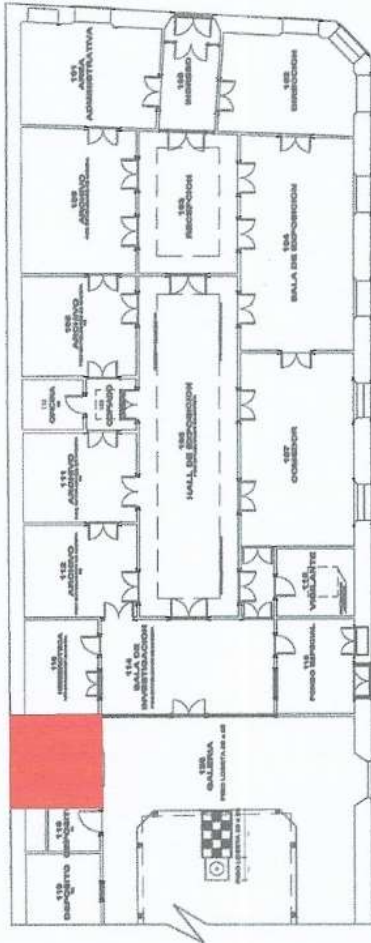
FECHA : 04-03-2016

# FICHA INVENTARIO Y CLASIFICACION DE AMBIENTES DEL ARCHIVO REGIONAL DE TACNA

N° FICHA: 18

01. PLANO UBICACION :

ESC : 1/1250



13. REGISTRO GRAFICO :



PISO CON MANCHAS DE AGUA Y PRESENCIA DE CALICHE EN EN MUROS DE ADOBE

02. AMBIENTE : SS.HH.

03. DESCRIPCION : Ambiente destinado como servicio higienico para varones y damas, cada uno por separado.

MATERIALES	DE LA CONSTRUCCION										CONSERV.			
	TAPAL	ADOBE	QUINCHA	PIEDRA	LADRILLO	MADERA	METAL	CONCR.	MARMOL		B	R	M	
05. CIMENTACION														
06. MUROS		X		X								X		X
07. TABIQUES														X
08. COLUMNAS			X											
09. PIE DERECHOS						X							X	
10. VIGAS														
11. SOLERAS						X								X
12. ARCOS														

14. CUBIERTA : De calamina sobre estructura de madera, con linternas.

15. FALSO CIELO RASO : Placa de yeso

16. REVESTIMIENTO : Estucado en yeso con pintura lavable.

17. PUERTAS :

18. VENTANAS :

19. REJAS Y/O BALCONES :

20. PISOS : - EXTERIORES : Cemento frotachado.  
- INTERIORES : Piso cerámico.

21. ESCALERAS :

22. ZOCALOS : Cerámico.

23. CORNISAS :

### INSTALACIONES INTERIORES

24. AGUA X 25. DESAGUE X 26. ELECTRICIDAD X

OBSERVACIONES : Cuenta con sanitarios de color blanco (04 inodoros, 02 lavamanos, un urinario de cemento enchapado con cerámico), ademas de un sobrepiso de e=0.10 M; este ambiente se encuentra en un grado de deterioro regular.

FUENTE INVENTARIO : Propia

FECHA : 04-03-2016

# FICHA INVENTARIO Y CLASIFICACION DE AMBIENTES DEL ARCHIVO REGIONAL DE TACNA

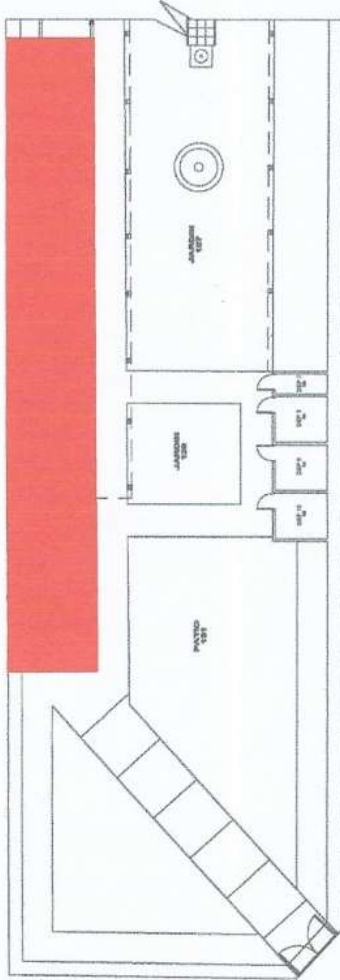
N° FICHA: 19

01. PLANO UBICACION :

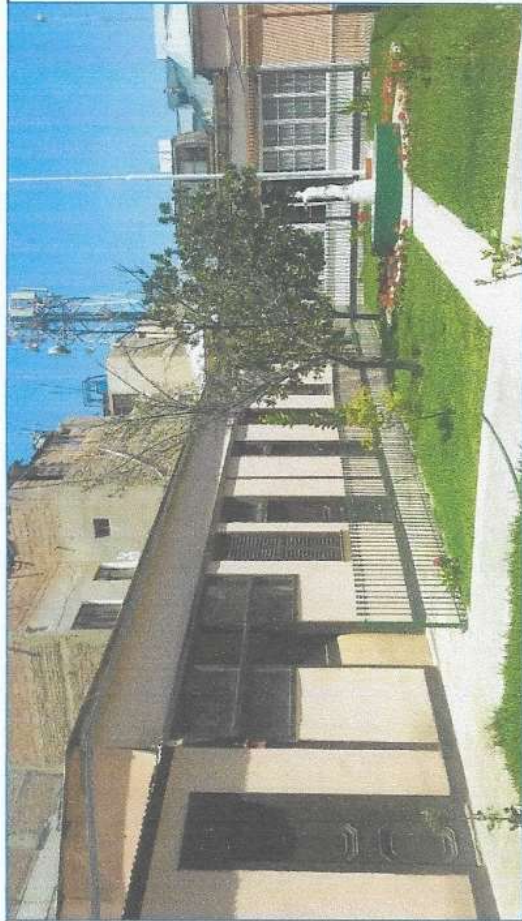
ESC : 1/1250

02. AMBIENTE : DEPOSITO 1,2,3,4,5,6,7 y 8

03. DESCRIPCION : Ambiente destinado a guardar y/o almacenar todo tipo de material que pueda tener el Archivo Regional de Tacna.



13. REGISTRO GRAFICO :



MUROS, PUERTAS Y VENTANAS DESPINTADOS, FALSO CIELO RASO DESPRENDIENDOSE

MATERIALES ELEMENTOS	DE LA CONSTRUCCION										CONSERV.		
	TAPAL	ADOBES	QUINCHA	PIEDRA	LADRILLO	MADERA	METAL	CONCR.	MARMOL	B	R	M	
05. CIMENTACION				X								X	
06. MUROS		X										X	
07. TABIQUES			X									X	
08. COLUMNAS													
09. PIE DERECHOS						X						X	
10. VIGAS													
11. SOLERAS						X						X	
12. ARCOS													

14. CUBIERTA : De calamina sobre estructura de madera, con linternas.

ESTRUCTURA	ACABADOS
15. FALSO CIELO RASO : Placas de yeso	
16. REVESTIMIENTO : Estucado en yeso con pintura color rosado colonial.	
17. PUERTAS : Madera y vidrio, tablero rebajado con molduras, jambas molduradas.	
18. VENTANAS : Madera con postigo aperccionado con jamba moldurada.	
19. REJAS Y/O BALCONES :	
20. PISOS : - EXTERIORES : Piso de Cemento Frotachado. - INTERIORES : Madera machihembrada.	
21. ESCALERAS :	
22. ZOCALOS : Pintado y cuadrulado con madera frisos.	
23. CORNISAS :	

INSTALACIONES INTERIORES		
24. AGUA	0	25. DESAGUE
		26. ELECTRICIDAD
		X

OBSERVACIONES : La evaluación del estado de conservación corresponde al área aun no restaurada, viendo el desgaste de material constructivo, presenta grado de deterioro Malo.

FUENTE INVENTARIO : Propia

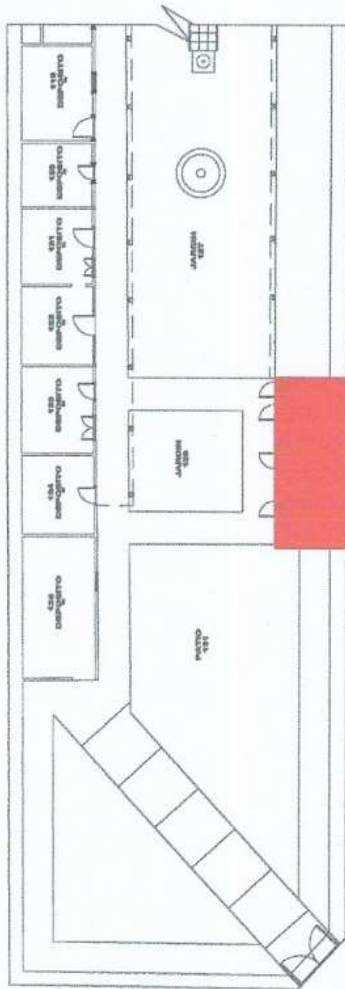
FECHA : 04-03-2016

# FICHA INVENTARIO Y CLASIFICACION DE AMBIENTES DEL ARCHIVO REGIONAL DE TACNA

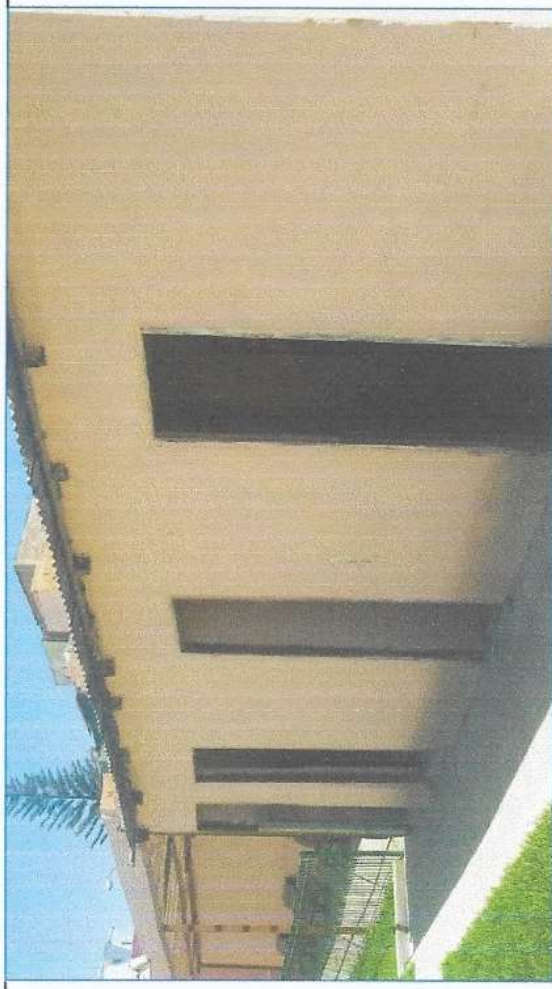
N° FICHA: 20

01. PLANO UBICACION:

ESC : 1/1250



13. REGISTRO GRAFICO:



SIN PUERTA ALGUNA, PISO DE CEMENTO DETERIORADO, ENTRE OTROS

02. AMBIENTE : ALMACEN 01-02-03 Y 04

03. DESCRIPCION : Ambiente destinado a guardar y/o almacenar todo tipo de material que pueda tener el Archivo Regional de Tacna.

04. DE LA CONSTRUCCION

ELEMENTOS	MATERIALES										CONSERV.		
	TAPAL	ADOBE	QUINCHA	PIEDRA	LADRILLO	MADERA	METAL	CONCR.	MARMOL	B	R	M	
05. CIMENTACION				X								X	
06. MUROS		X										X	
07. TABIQUES			X									X	
08. COLUMNAS												X	
09. PIE DERECHOS						X						X	
10. VIGAS						X						X	
11. SOLERAS						X						X	
12. ARCOS												X	

14. CUBIERTA : De calamina sobre estructura de madera.

15. FALSO CIELO RASO :

16. REVESTIMIENTO : Estucado en yeso con pintura color rosado colonial.

17. PUERTAS :

18. VENTANAS :

19. REJAS Y/O BALCONES :

20. PISOS : - EXTERIORES : Piso de Cemento Frotachado.  
- INTERIORES : Piso de Cemento.

21. ESCALERAS :

22. ZOCALOS :

23. CORNISAS :

INSTALACIONES INTERIORES

24. AGUA 0 25. DESAGUE 0 26. ELECTRICIDAD 0

OBSERVACIONES : La evaluación del estado de conservación corresponde al área aun no restaurada, viendo el desgaste de material constructivo, presenta grado de deterioro pésimo.

FUENTE INVENTARIO : Propia

FECHA : 04-03-2016

# **ANEXO 03**

**REGISTRO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION**  
**RELACION DE FICHAS**  
**PROPIETARIO: INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA**  
**UBICACIÓN: CASA JURIDICA**

**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA**  
 Registro Nacional del Patrimonio Cultural de la Nación



**REGISTRO NACIONAL N° 0000004769**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**TIPO DE BIEN**

Mobiliario

**TÍTULO / DENOMINACIÓN**

Espejo

**AUTOR**

Anónimo

Firmado

Atribuido

**ESTILO**

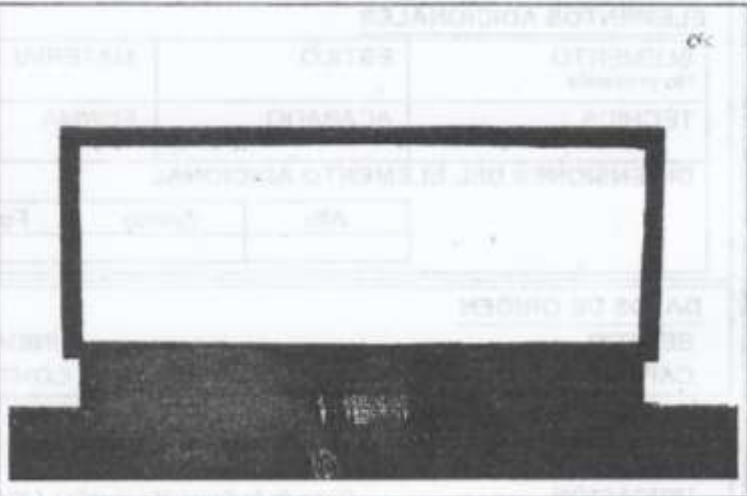
No determinado

**ESCUELA / PROCEDENCIA**

Tacna

**FECHA / ÉPOCA**

Siglo XX primer tercio.



**DATOS TÉCNICOS**

**MATERIAL**

Madera

**TÉCNICA DE MANUFACTURA**

Tallado

**DESCRIPCIÓN**

Espejo de marco tallado en relieve por motivos vegetales estilizados.

**TÉCNICAS DE DECORACIÓN**

No corresponde

**DECORACIÓN / ACABADO**

Barnizado

**DIMENSIONES DEL BIEN**

Alto	Ancho	Fondo	Diámetro	Peso
99 cm		248 cm	4 cm	

**ESTADO DE CONSERVACIÓN**

Regular

**ESTADO DE INTEGRIDAD**

Completo

**DETALLE DE CONSERVACIÓN**

Suciedad superficial. Notables rayaduras en los ángulos del marco.

**TRATAMIENTO**

Ninguno

**BIBLIOGRAFÍA**

Ninguna

Ministerio de Cultura  
 Dirección Regional de Cultura  
 Tacna

Folio N° 83

**OBSERVACIONES**

Ninguna

**ELEMENTOS ADICIONALES**

ELEMENTO No presenta	ESTILO	MATERIAL	ESTADO DE INTEGRIDAD		
TÉCNICA	ACABADO	FORMA	ESTADO DE CONSERVACIÓN		
<b>DIMENSIONES DEL ELEMENTO ADICIONAL</b>					
	Alto	Ancho	Fondo	Diámetro	Peso

**DATOS DE ORIGEN**

SECTOR

CAPA / NIVEL

UNIDAD DE EXCAVACIÓN

CONTEXTO

**DATOS DE LA UBICACIÓN ACTUAL**

INSTITUCIÓN / EMPRESA

UBICACIÓN

Casa de la Comisión Jurídica / Calle Zela N° 716 / 230101

**DATOS DEL PROPIETARIO**

PROPIETARIO

Instituto Nacional de Cultura

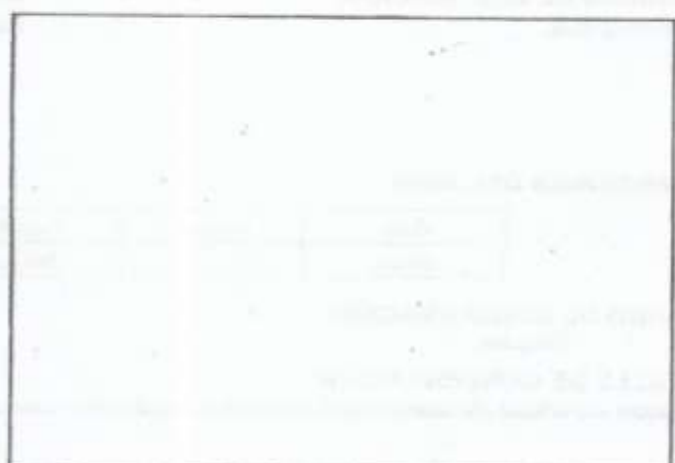
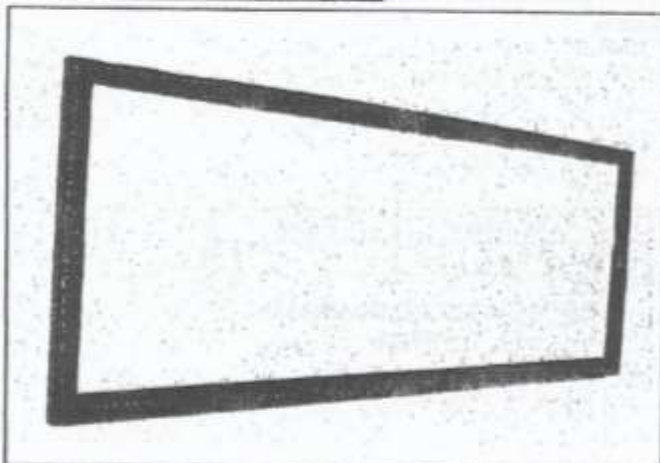
DIRECCIÓN

Av. Javier Prado Este N° 2465

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO
Lima	Lima	San Borja	150130
FORMA DE ADQUISICIÓN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	
Desconocido	20131370483	4769873	

**DATOS DE CATALOGACIÓN**

CATALOGADOR Juan Pérez Chanduvi	FECHA 10/06/08	OTROS CÓDIGOS 230101V-2.3/A-2/52
FOTÓGRAFO Juan Pérez Chanduvi	FECHA 09/05/08	

**FOTOS COMPLEMENTARIAS**

FIRMA DEL PROPIETARIO



**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA**  
 Registro Nacional del Patrimonio Cultural de la Nación



**REGISTRO NACIONAL N° 0000004770**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**TIPO DE BIEN**

Mobiliario

**TÍTULO / DENOMINACIÓN**

Armario

**AUTOR**

Anónimo

Firmado

Atribuido

**ESTILO**

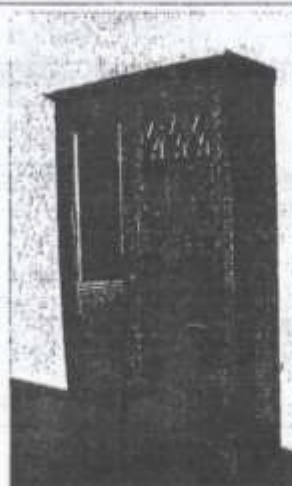
No determinado

**ESCUELA / PROCEDENCIA**

Tacna

**FECHA / ÉPOCA**

Siglo XX primer tercio.



**DATOS TÉCNICOS**

**MATERIAL**

Madera

**TÉCNICA DE MANUFACTURA**

Ensamblado

**DESCRIPCIÓN**

Armario de patas rectas que soportan cuerpo dividido en dos sectores: a la izquierda, espejo rectangular; a la derecha, puerta con tres ventanas de diseños geométricos. En la parte inferior, cinco cajones: tres dispuestos en sentido vertical y dos en horizontal. Remate de cornisa moldurada.

**TÉCNICAS DE DECORACIÓN**

No corresponde

**DECORACIÓN / ACABADO**

Barnizado

**DIMENSIONES DEL BIEN**

Alto	Ancho	Fondo	Diámetro	Peso
141 cm	123 cm	50 cm		

**ESTADO DE CONSERVACIÓN**

Regular

**ESTADO DE INTEGRIDAD**

Completo

**DETALLE DE CONSERVACIÓN**

Suciedad superficial.

**TRATAMIENTO**

Ninguno

**BIBLIOGRAFÍA**

Ninguna

Ministerio de Cultura  
 Dirección Regional de Cultura  
 Tacna

Folio N° 84

**OBSERVACIONES**  
Ninguna

**ELEMENTOS ADICIONALES**

ELEMENTO No presenta	ESTILO	MATERIAL	ESTADO DE INTEGRIDAD		
TÉCNICA	ACABADO	FORMA	ESTADO DE CONSERVACIÓN		
<b>DIMENSIONES DEL ELEMENTO ADICIONAL</b>					
	Alto	Ancho	Fondo	Diámetro	Peso

**DATOS DE ORIGEN**

SECTOR \_\_\_\_\_ UNIDAD DE EXCAVACIÓN \_\_\_\_\_  
CAPA / NIVEL \_\_\_\_\_ CONTEXTO \_\_\_\_\_

**DATOS DE LA UBICACIÓN ACTUAL**

INSTITUCIÓN / EMPRESA \_\_\_\_\_  
UBICACIÓN Casa de la Comisión Jurídica / Calle Zela N° 716 / 230101

**DATOS DEL PROPIETARIO**





PROPIETARIO Instituto Nacional de Cultura DIRECCIÓN Av. Javier Prado Este N° 2465

DEPARTAMENTO Lima	PROVINCIA Lima	DISTRITO San Borja	UBIGEO 150130
FORMA DE ADQUISICIÓN Desconocido	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 20131370483	TELÉFONO 4769873	

**DATOS DE CATALOGACIÓN**

CATALOGADOR Juan Pérez Chanduvi	FECHA 10/06/08	OTROS CÓDIGOS 230101/V-2.3/A-2/53
FOTÓGRAFO Juan Pérez Chanduvi	FECHA 09/05/08	

**FOTOS COMPLEMENTARIAS**



FIRMA DEL PROPIETARIO

*Juell*  
INC



**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA**  
 Registro Nacional del Patrimonio Cultural de la Nación



**REGISTRO NACIONAL N° 0000004771**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**TIPO DE BIEN**

Mobiliario

**TÍTULO / DENOMINACIÓN**

Armario

**AUTOR**

Anónimo

Firmado

Atribuido

**ESTILO**

No determinado

**ESCUELA / PROCEDENCIA**

Tacna

**FECHA / ÉPOCA**

Siglo XX primer tercio.



**DATOS TÉCNICOS**

**MATERIAL**

Madera

**TÉCNICA DE MANUFACTURA**

Tallado, ensamblado

**DESCRIPCIÓN**

Armario de tres cuerpos de patas en cabriolé, con faldón de borde ondulante. Presenta tres puertas con paneles, enmarcados por líneas. En los ángulos, pequeñas semillas. Remate de cornisa moldurada, en la zona central, decoración de doble voluta y venera.

**TÉCNICAS DE DECORACIÓN**

No corresponde

**DECORACIÓN / ACABADO**

Barrizado

**DIMENSIONES DEL BIEN**

Alto	Ancho	Fondo	Diámetro	Peso
197 cm	200 cm	60 cm		

**ESTADO DE CONSERVACIÓN**

Regular

**ESTADO DE INTEGRIDAD**

Completo

**DETALLE DE CONSERVACIÓN**

Suciedad superficial. Rayaduras en la parte anterior y lateral izquierda de la pieza.

**TRATAMIENTO**

Ninguno

**BIBLIOGRAFÍA**

Ninguna

Ministerio de Cultura  
 Dirección Regional de Cultura  
 Tacna

Folio N° 85

**OBSERVACIONES**

Lleva codificación: 18-229-02-03.

**ELEMENTOS ADICIONALES**

ELEMENTO No presenta	ESTILO	MATERIAL	ESTADO DE INTEGRIDAD		
TÉCNICA	ACABADO	FORMA	ESTADO DE CONSERVACIÓN		
<b>DIMENSIONES DEL ELEMENTO ADICIONAL</b>					
	Alto	Ancho	Fondo	Diámetro	Peso

**DATOS DE ORIGEN**

SECTOR

UNIDAD DE EXCAVACIÓN

CAPA / NIVEL

CONTEXTO

**DATOS DE LA UBICACIÓN ACTUAL**

INSTITUCIÓN / EMPRESA

UBICACIÓN

Casa de la Comisión Jurídica / Calle Zela N° 716 / 230101

**DATOS DEL PROPIETARIO**

PROPIETARIO

Instituto Nacional de Cultura

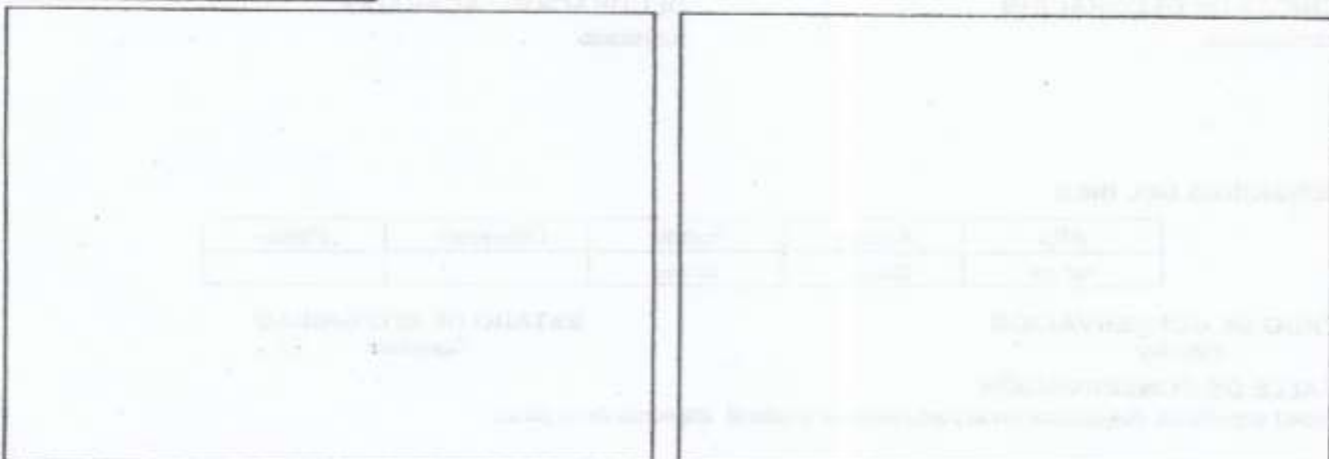
DIRECCIÓN

Av. Javier Prado Este N° 2465

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO
Lima	Lima	San Borja	150130
FORMA DE ADQUISICIÓN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		TELÉFONO
Desconocido	20131370483		4769873

**DATOS DE CATALOGACIÓN**

CATALOGADOR Juan Pérez Chanduvi	FECHA 10/06/08	OTROS CÓDIGOS 230101/V-2.3/A-2/54
FOTÓGRAFO Juan Pérez Chanduvi	FECHA 09/05/08	

**FOTOS COMPLEMENTARIAS**

FIRMA DEL PROPIETARIO



**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA**  
 Registro Nacional del Patrimonio Cultural de la Nación



**REGISTRO NACIONAL N° 0000004772**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**TIPO DE BIEN**

Escultura

**TÍTULO / DENOMINACIÓN**

Piscis

**AUTOR**

Anónimo [firma ilegible]

Firmado

Atribuido

**ESTILO**

No determinado

**ESCUELA / PROCEDENCIA**

Tacna

**FECHA / ÉPOCA**

Siglo XIX segunda mitad.



**DATOS TÉCNICOS**

**MATERIAL**

Cemento, yeso

**TÉCNICA DE MANUFACTURA**

Modelado y moldeado

**DESCRIPCIÓN**

Mujer representada de pie y descalza. De cabello recogido, viste túnica que le cubre todo el cuerpo. Mano derecha a altura del hombro izquierdo, mientras que mano izquierda se encuentra levantada a altura de la cabeza. Pez a los pies de la mujer, al lado derecho base circular y soporte cónico al centro del tazón de la fuente.

**TÉCNICAS DE DECORACIÓN**

No corresponde

**DECORACIÓN / ACABADO**

No presenta.

**DIMENSIONES DEL BIEN**

Alto	Ancho	Fondo	Diámetro	Peso
198 cm	32 cm	50 cm		

**ESTADO DE CONSERVACIÓN**

Regular

**ESTADO DE INTEGRIDAD**

Completo

**DETALLE DE CONSERVACIÓN**

Suciedad superficial. La escultura presenta fisuras en el brazo derecho cerca al hombro y muñeca, el brazo izquierdo tiene mayores daños, con fractura en distintas partes. La fuente también presenta fisuras en su interior.

**TRATAMIENTO**

Ninguno

**BIBLIOGRAFÍA**

Ninguna

Ministerio de Cultura  
 Dirección Regional de Cultura  
 Tacna

Folio N°

86

**OBSERVACIONES**

La fuente no está habilitada. Inscripción ilegible en la parte posterior de la base de la escultura: "WATER/[Texto ilegible]

**ELEMENTOS ADICIONALES**

ELEMENTO No presenta.	ESTILO	MATERIAL	ESTADO DE INTEGRIDAD		
TÉCNICA	ACABADO	FORMA	ESTADO DE CONSERVACIÓN		
<b>DIMENSIONES DEL ELEMENTO ADICIONAL</b>					
	Alto	Ancho	Fondo	Diámetro	Peso

**DATOS DE ORIGEN**

SECTOR

UNIDAD DE EXCAVACIÓN

CAPA / NIVEL

CONTEXTO

**DATOS DE LA UBICACIÓN ACTUAL**

INSTITUCIÓN / EMPRESA

UBICACIÓN

Casa de la Comisión Jurídica / Calle Zela N° 716 / 230101

**DATOS DEL PROPIETARIO**

PROPIETARIO

Instituto Nacional de Cultura

DIRECCIÓN

Av. Javier Prado Este N° 2465

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO
Lima	Lima	San Borja	150130
FORMA DE ADQUISICIÓN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		TELÉFONO
Desconocido	20131370483		4769873

**DATOS DE CATALOGACIÓN**

CATALOGADOR Juan Pérez Chanduvi	FECHA 10/06/08	OTROS CÓDIGOS 230101/V-2.1/A-2/55
FOTÓGRAFO Juan Pérez Chanduvi	FECHA 09/05/08	

**FOTOS COMPLEMENTARIAS**

FIRMA DEL PROPIETARIO

Vista lateral



# **ANEXO 04**

REGISTRO DE VISITAS DEL "MUSEO HISTÓRICO CASA DE ZELA"

06		15-06-2015		turno	Tardeca
Nombre y Apellido	DNI	Firma	Hora		
Morales Sampa Gómez	72752094	[Firma]	3:11 pm		
Jessica Cangui Lopez	72248262	[Firma]	3:12 pm		
Ortiz Mamani Alberto	46331060	[Firma]	3:12 pm		
Elizabeth Pizarro Paredes	72498588	[Firma]	3:12 pm		
Melgares A. Quirca Cami	71649696	[Firma]	3:12 pm		
Suzana Lauer Nayar	4802423	[Firma]	3:12 pm		
Isabel Chambiella Oliva	75711677	[Firma]	3:14 pm		
Nelson Copani Copani	7064798	[Firma]	3:18 pm		
Javier Benítez	08638533	[Firma]	4:17 pm		
Rafael Pereyra (America TV)	07765147	[Firma]	4:20 pm		
16		Junio	2015	turno	Mañana
Nombre y Apellido	DNI	FIRMA	Hora		
Guimel Palomino Guerra	70453197	[Firma]	9:17		
Cesar Palza Carrero	00415834	[Firma]	10:10 hs		
Hilco Leiva Rojas	00493385	[Firma]	10:10 AM		
Andrés Espinoza Liu	00414889	[Firma]	10:10 AM		
Leónidas Salazarano	29311702	[Firma]	10:10 am		
Ana Alvarez	43973053	[Firma]	10:10 am		
Margarita Alexandra Morán Fara	30452285	[Firma]	10:11 am		
Gabriela Mamani Peni	77126742	[Firma]	10:11 am		
Miri Cruz Paxi	48310172	[Firma]	10:12 am		
Felipe Mayta Cruz	48410782	[Firma]	10:13 am		
Rocío An Corbin	80431672	[Firma]	11:12		
Omar Castro Maquera	44707748	[Firma]	11:00 am		
Walter León Borzales	40316996	[Firma]	11:14		
Vinencia Mami Lina	00490465	[Firma]	11:15 a.m.		
Quispe Apaza Edwin	76960901	[Firma]	11:15		

02 - JULIO 2015

Nombre y Apellidos	DNI	FIRMA	turno Hora
Graciela Alaja Mamani			H. 9:30
Zedith Candia Aguilar			9:30 AM
Emma Celena Gonzales Torres		Emma	9:30 AM
Iris Diana Espinoza Huanc			9:30 AM
Maribel chagquemamani Mamani			9:30 AM
Yackeline Oso Paz			9:30 AM
Valeria unono Maquera			9:30 AM
Juan Jesús Risalazo Maquera	75777267		9:30 AM
Marcelo Lora Pérez Calina			9:30 AM
Edson Vargas Lecaros			9:35 AM
Juan Carlos Pinedazo	76984091		9:36 AM
Lisbeth B. Huaycani Ticona	70286870		9:37 AM
Alvaro Alfredo Nungu			9:37 AM
Briisa Daila Rivera	71248144		9:37 AM
Jhon Paul Educa Choque			9:38 AM
Solán Jorge Torres	71266385		9:38 AM
Maria E. Gamba	00492119		9:38 AM
Andrés Tapia M	00435857		9:38 AM
Ana Hamani Chipare	00412837		9:38 AM
Diamela Espejo Catante	00400448		9:40 AM
Isabel Llica Oso	00492802		10:50 AM
FADILA OCHOA SÁNCHEZ	41196130		10:55 AM
Juan Sanchez Campos	00498651		10:55 AM
George Anthony Avila Julia	75496995		11:40 AM
Elisa Faucheux Flores	04641340	Anthony Avila	11:40 AM
<b>Nombre y Apellido</b>	<b>DNI</b>	<b>Firma</b>	<b>02 de Julio</b>
Almer Aosta Zavallos	44625810		turno mañana
Rubi Betzabe Salas Acuña	42884767		10:50 AM
Guillermo David Gonzales Vasquez	45455757		11:00 AM
Karon Zorilla Lucio Castillo	71041126		10:00 AM

# **ANEXO 05**

# Tacna

GUÍA DE  
MUSEOS  
DEL PERÚ



## Casa Basadre

**Colección:** Histórica

**Descripción:** El inmueble, ubicado en el Paseo Cívico, declarado Monumento Histórico y Patrimonio Cultural de la Nación, corresponde a la casa donde nació y vivió Jorge Basadre. Se conserva la biblioteca y el archivo del historiador así como los manuscritos originales de sus obras publicadas.

**Región:** Tacna

**Provincia:** Tacna

**Distrito:** Tacna

**Dirección:** Av. San Martín N° 212, esquina con Inclán

**Teléfono:** (052) 583030 anexo 222

**Horario:** lunes a sábado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

**Administración:** Gobierno Regional de Tacna



## Museo de la Reincorporación

**Colección:** Histórica

**Descripción:** Se encuentra ubicado en la Casa Jurídica, inmueble declarado monumento histórico, lugar donde se realizó la ceremonia de reincorporación y se firmó el Acta de Entrega de Tacna al Perú en 1929. Actualmente conserva y custodia los documentos históricos de la región y se encuentra bajo la administración del Archivo Departamental de Tacna.

**Región:** Tacna

**Provincia:** Tacna

**Distrito:** Tacna

**Dirección:** Calle Zela 716

**Teléfono:** (052) 715225

**Horario:** lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

**Email:** [archivoregionaltacna@hotmail.com](mailto:archivoregionaltacna@hotmail.com)

**Administración:** Archivo Departamental de Tacna



## Museo de Sitio del Campo de la Alianza

**Colección:** Histórica

**Descripción:** El museo se encuentra en el Complejo Monumental de Alto de la Alianza. El museo exhibe fusiles, cabiers, uniformes de gala, cartas, documentos y una mäsqueta que recrea el enfrentamiento en la Batalla del Alto de la Alianza en 1880 durante la Guerra con Chile.

**Región:** Tacna  
**Provincia:** Tacna  
**Districto:** El Alto de la Alianza  
**Dirección:** Pampas del Campo de la Alianza  
**Teléfono:** (052) 411716

**Horario:** lunes a domingo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.  
**Email:** [educacion@munitacna.gob.pe](mailto:educacion@munitacna.gob.pe)  
**Administración:** Municipalidad Provincial de Tacna



## Museo de Sitio Las Peñas

**Colección:** Arqueológica e histórica

**Descripción:** El museo está formado por dos salas de exposición. Tiene un sistema de pasarela aérea en madera diseñada para observar las tumbas in situ. Mediante paneles e infografías explica el proceso cultural y geografía de Tacna. El periodo de los primeros catadores y recolectores está representado por bienes culturales líticos e imágenes de arte rupestre de Toquespala y Villavilani. La presencia Wari y Tiahuanaco en la región se representa a través de ilustraciones y bienes culturales de cerámica y textiles.

**Región:** Tacna  
**Provincia:** Tacna  
**Districto:** Pocolay  
**Dirección:** Peñas  
**Teléfono:** (052) 428505

**Horario:** martes a domingo de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.  
**Email:** [tacna@mcultura.gob.pe](mailto:tacna@mcultura.gob.pe)  
**Administración:** Dirección Regional de Cultura Tacna

Pertenece al Sistema Nacional de Museos del Estado.



## Museo Ferroviario Nacional

**Colección:** Industrial y fotográfica

**Descripción:** Se encuentra en la antigua estación de tren Tacna-Arica. En el patio de la estación se encuentra la actual locomotora y vagones de servicio; en el Área de Maquinarias se aprecian bienes culturales de valor histórico, como la campana de la Locomotora Nº 1 y dos locomotoras que datan del 1908, tres coches para pasajeros y otros vehículos utilizados en esa época; en el Salón Perú se exhiben fotografías del Ferrocarril Central y una colección de piezas ferroviarias, como lamparinas; ruedas, bombas hidráulicas, balanzas, motores, prensas, muelles, herramientas y faroles, entre otros; por último, en el Salón Histórico-Documental se aprecia una muestra fotográfica de la antigua ciudad de Tacna y una colección de estampillas alusivas a los ferrocarriles.

**Región:** Tacna

**Provincia:** Tacna

**Distrito:** Tacna

**Dirección:** Av. Gregorio Albarracín 402, esquina con Av. 2 de Mayo

**Teléfono:** (052) 245572

**Horario:** lunes a domingo de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

**Administración:** Gobierno Regional de Tacna



## Museo Histórico Casa de Zela

**Colección:** Histórica y arqueológica

**Descripción:** En este inmueble de estilo virreinal, declarado monumento histórico, vivió el prócer de la Independencia Francisco Antonio de Zela y Arizaga. La casa conserva la pureza de sus elementos arquitectónicos, como la fachada que es de piedra de cantería; en el interior se pueden apreciar pinturas y mobiliario de la época. Actualmente cuenta con una sala donde se exponen bienes culturales arqueológicos.

**Región:** Tacna

**Provincia:** Tacna

**Distrito:** Tacna

**Dirección:** Calle Zela 542

**Teléfono:** (052) 413239

**Horario:** Martes a domingo

9:00 a.m. a 5:00 p.m.

**Email:** educacion@munitacna.gob.pe

**Administración:** Municipalidad Provincial de Tacna



## Museo Histórico Regional de Tacna

**Colección:** Histórica

**Descripción:** Ubicado en la segunda planta de la Casa de la Cultura de Tacna, el museo tiene dos salas de exposición: la primera corresponde a la época de la Emancipación e Independencia, representada por retratos de los libertadores José de San Martín y Simón Bolívar; la segunda, referida a la época de la República explica los acontecimientos en la Guerra del Pacífico, y posee pinturas de la Batalla de Arica, Alfonso Ugarte en el Morro de Arica y Francisco Bolognesi. Asimismo, el museo posee una réplica a escala del Monitor Huáscar, documentos de la Guerra del Pacífico, sables, entre otros objetos correspondientes a los combatientes de la Batalla del Campo de Alianza.

**Región:** Tacna  
**Provincia:** Tacna  
**Distrito:** Tacna  
**Dirección:** Calle Apurímac 202  
**Teléfono:** (051) 428505  
**Horario:** martes a domingo de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.  
**Email:** tacna@m.cultura.gob.pe

**Administración:** Dirección Regional de Cultura Tacna

Pertenece al Sistema Nacional de Museos del Estado.



## Sala Postal y Filatélica de Tacna

**Colección:** Histórico-artística

**Descripción:** Instalada en el edificio de correos, la sala muestra antiguos buzones de cartas, equipos de transmisión de telegramas, marasellos, uniformes de carteros, mobiliario antiguo, una colección de sellos postales y una galería fotográfica de los presidentes de la Asociación Filatélica.

**Región:** Tacna  
**Provincia:** Tacna  
**Distrito:** Tacna  
**Dirección:** Av. Bolognesi 351

**Horario:** Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.  
**Administración:** Asociación Filatélica

Pertenece al Sistema Nacional de Museos del Estado.



# **ANEXO 06**

Pintores Tacneños

- ✓ 1. Saguán
- ✓ 2. Campiña
- ✓ 3. Casa de Campo
- ✓ 4. Cuando lloran las Palomas
- ✓ 5. Informalismo
- ✓ 6. Retrato
- ✓ 7. Pueblo Serrano
- ✓ 8. Pago Capanique (Pocclay)/NH
- ✓ 9. Iglesia de Huanuara
- ✓ 10. Bodegón
- ✓ 11. Amarilys
- ✓ 12. Fiesta de la Cruz

Acuarela  
Acuarela  
Acuarela  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo

Alberto Zaballos F.  
Alberto Zaballos F.  
Alberto Zaballos F.  
Ciro Gutiérrez  
Apolinar Suárez Valeriano  
Carmen Sánchez de Velarde  
Fernando Chaupis Laguna  
Leonardo Ucedo Serruto  
Liborio Joaquín Calizaya  
Aidana B.  
Aidana B.  
Aidana B.



Pintores Nacionales

- ✓ 1. Cori Calle
- ✓ 2. Pancho Fierro
- ✓ 3. Abigeo
- ✓ 4. Casca Ayacuchana
- ✓ 5. Impresión de Monsefú
- ✓ 6. Picapedrero
- ✓ 7. Bodegón I
- ✓ 8. Bodegón II
- ✓ 9. Recuerdo de Junín
- ✓ 10. Indio Mochica
- ✓ 11. Interior Arequipeño
- ✓ 12. Virgen de los Remedios
- ✓ 13. El Río Chonta
- ✓ 14. Capillita de Yungapata
- ✓ 15. Danzarines de Puno
- ✓ 16. Muchacha
- ✓ 17. Mujer
- ✓ 18. Indio

Xilografía  
Xilografía  
Xilografía  
Xilografía  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Óleo  
Tizas al pastel seco  
Tizas al pastel seco  
Tizas al pastel seco  
Tizas al pastel seco  
Óleo

José Sabogal  
José Sabogal  
José Sabogal  
José Sabogal  
José Sabogal  
S.C. Springett  
Ricardo Grau  
Ricardo Grau  
Quispe Asin C.  
Enrique Camino Brent  
Enrique Camino Brent  
Anónimo (Escuela Cuzqueña)  
Camino Blas  
E. Bonilla del V.  
E. Bonilla del V.  
E. Bonilla del V.  
E. Bonilla del V.  
Victor Morey

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"

Calle SAN MARTIN N° 405 TACNA - PERU

Telefax (052) 41-1171

E-mail: [tacna@inc.gob.pe](mailto:tacna@inc.gob.pe); [inctacna@gmail.com](mailto:inctacna@gmail.com)

Página web: [www.inc.gob.pe](http://www.inc.gob.pe)



Instituto Nacional de Cultura  
TACNA

✓ 19. Indios Campesinos	Óleo	Victor Morey
✓ 20. Motivo Selva	Óleo	Pinasco
✓ 21. Mundos Paralelos	Óleo	Adela
✓ 22. Campiña	Óleo /Acuarela	Anónimo
Otros		
23. Paisaje I	Óleo	Anónimo
24. Paisaje II	Óleo	Anónimo
25. Retrato	Óleo	Anónimo
26. Album para fotografías	2 und.	

# **ANEXO 07**

## Presupuesto

Obra 0301003 REMODELACION DE LA ANTIGUA SEDE DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA CIUDAD DE TACNA

Fórmula 01 REMODELACION DE LA ANTIGUA SEDE DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA CIUDAD DE TACNA

Cliente S10 S.A. Tarjeta 0001 10/03/2017

Departamento TACNA Provincia TACNA Distrito TACNA

Item	Descripción	Unidad	Metrado	Precio	Parcial	Subtotal
01.00.00	<b>OBRAS PROVISIONALES</b>					
01.01.00	CARTEL DE OBRA 1.83 x2.44 m.	UND	1.00	500.00	500.00	
01.02.00	TRANSPORTE DE MATERIALES	EST	1.00	1,500.00	1,500.00	
01.03.00	LIMPIEZA GENERAL	GLB	1.00	2,000.00	2,000.00	4,000.00
02.00.00	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>					
02.01.00	RETIRO DE ENLUCIDO DESPRENDIDO EN MUROS DE ADOBE	M2	240.00	15.00	3,600.00	
02.02.00	RETIRO DE ENLUCIDO DESPRENDIDO EN MUROS DE QUINCHA	M2	350.00	18.00	6,300.00	
02.03.00	RETIRO DE ENTABLADO DE PISO	M2	400.00	18.00	7,200.00	
02.04.00	DEMOLICION DE PISO DE CEMENTO EN GALERIA	M2	350.00	15.00	5,250.00	
02.05.00	ELIMINACION DE DESMONTE	M3	90.00	15.00	1,350.00	23,700.00
03.00.00	<b>OBRAS DE ESTRUCTURA DE MADERA</b>					
03.01.00	CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE PIES DERECHOS	UND	30.00	200.00	6,000.00	
03.02.00	MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE SISTEMA DE TUERNALES	UND	60.00	100.00	6,000.00	12,000.00
04.00.00	<b>REFACCION DE MUROS</b>					
04.01.00	<b>REFACCION EN MUROS DE ADOBE</b>					
04.01.02	MUROS DE ADOBE	M2	240.00	30.00	7,200.00	
05.00.00	<b>REFACCION DE MUROS DE QUINCHA</b>					
05.01.00	ENLUCIDO DE MUROS DE QUINCHA	M2	350.00	30.00	10,500.00	17,700.00
06.00.00	<b>ENLUCIDO DE MUROS</b>					
06.01.00	MURO DE ADOBE	M2	240.00	20.00	4,800.00	4,800.00
07.00.00	<b>LIMPIEZA DE ENTABLADO EN PISOS</b>					
07.01.00	ENTABLADO DE PISO DE MADERA 1ER NIVEL	M2	550.00	30.00	16,500.00	16,500.00
08.00.00	<b>LIMPIEZA DE ENTABLADO EN TECHOS</b>					
08.01.00	LIMPIEZA DE TECHOS	M2	620.00	25.00	15,500.00	15,500.00
09.00.00	<b>LIMPIEZA DE ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>					
09.01.00	ZOCALO DE MADERA h=10 CM	M	600.00	20.00	12,000.00	
09.02.00	CONTRAZOCALO DE MADERA h=15 CM	M	600.00	25.00	15,000.00	27,000.00
10.00.00	<b>MANTENIMIENTO DE COBERTURA CALAMINA</b>					
10.01.00	COBERTURA DE CALAMINA	M2	620.00	20.00	12,400.00	12,400.00
11.00.00	<b>MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE MADERA</b>					
11.01.00	DE PUERTA PRINCIPAL	UND	3.00	350.00	1,050.00	
11.02.00	DE PUERTA INTERIORES DE 01 HOJA	UND	9.00	250.00	2,250.00	
11.03.00	DE PUERTAS INTERIORES DE 02 HOJAS	UND	25.00	400.00	10,000.00	
11.04.00	RETIRO DE PUERTAS INTERIORES DE 01 HOJA	UND	3.00	30.00	90.00	
11.05.00	REPOSICION DE PUERTAS	UND	3.00	400.00	1,200.00	14,690.00
12.00.00	<b>MANTENIMIENTO DE VENTANAS DE MADERA</b>					
12.01.00	VENTANAS DE MADERA CON REJAS METALICAS	UND	12.00	200.00	2,400.00	
12.02.00	COLOCACION DE VENTANAS DE MADERA SIN REJA	UND	5.00	300.00	1,500.00	
12.03.00	VENTANAS DE MADERA SIN REJA METALICA	UND	8.00	200.00	1,600.00	5,500.00
13.00.00	<b>MANTENIMIENTO DE BARANDAS</b>					
13.01.00	COLOCADO DE BARANDAS METALICAS EN JARDIN	M	40.00	200.00	8,000.00	
13.02.00	BARANDAS METALICAS EN JARDIN	M	30.00	150.00	4,500.00	12,500.00
14.00.00	<b>TRATAMIENTO Y REPARACION DECORNISA DE MADERA</b>					
14.01.00	CORNISA DE MADERA PRIMER NIVEL	M	100.00	500.00	50,000.00	50,000.00

15.00.00	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CERRAJERIA</b>					
15.01.00	CERRADURA ESTÁNDAR	UND	37.00	100.00	3,700.00	
15.02.00	SISAGRA DE 4"	UND	220.00	20.00	4,400.00	
15.03.00	PICAPORTE 6"	UND	37.00	20.00	740.00	8,840.00
16.00.00	<b>LIMPIEZA DE VIDRIOS</b>					
16.01.00	VIDRIO SEMIDOBLE TRANSPARENTE	P2	1,110.00	15.00	16,650.00	16,650.00
17.00.00	<b>PINTURAS</b>					
17.01.00	PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES	M2	2,450.00	20.00	49,000.00	49,000.00
18.00.00	<b>OTROS</b>					
18.01.00	COLOCADO DE PIEDRA CANTO RODADO	M2	350.00	80.00	28,000.00	
18.02.00	COLOCADO DE CESPED	M2	320.00	50.00	16,000.00	
18.03.00	PINTADO DE CIELO RASO ENTABLONADO	M2	450.00	40.00	18,000.00	62,000.00
19.00.00	<b>SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES</b>					
19.01.00	DESMONTAJE DE CANALETA EXISTENTE	M	120.00	25.00	3,000.00	
19.02.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETAS	M	120.00	35.00	4,200.00	
19.03.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE MONTANTE	M	80.00	35.00	2,800.00	10,000.00
20.00.00	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>					
20.01.00	SUM. E INST. DE ALIMENTADOR Y TABLERO GENERAL	UND	1.00	1,000.00	1,000.00	
20.02.00	SUM. E INST. TOMACORRIENTE BIPOLAR /DOBLE	UND	40.00	60.00	2,400.00	
20.03.00	SUM. E INST. LUMINARIA+2 LAMP.FLUORESC.40 W.	UND	44.00	140.00	6,160.00	
20.04.00	SUM. E INST. FAROLA BRAZO.CUZO+LAMPARA INCA 100 W	UND	14.00	350.00	4,900.00	
20.05.00	SUM. E INST. PUESTA A TIERRA	UND	1.00	800.00	800.00	15,260.00
<b>COSTO DIRECTO</b>						<b>377,940.00</b>
<b>SON :</b>	<b>TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES</b>					
	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>15%</b>			<b>56691.00</b>	
	<b>UTILIDADES</b>	<b>5%</b>			<b>18897.00</b>	
	<b>PRESUPUESTO TOTAL SI.</b>					<b>453,528.00</b>

# **ANEXO 08**

# Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificaciones para la Costa

Vigente desde el 01 al 31 de marzo del 2017

Resolución Ministerial N° 373-2016-VIVIENDA - Fecha publicación en Diario El Peruano: 30-oct-2016

Resolución Jefatural N° 069-2017-INEI- (01-mar-2017) - IPC del mes de febrero del 2017: 0.32%

VALORES POR PARTIDAS EN NUEVOS SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA							
CATEGORÍA	ESTRUCTURAS		ACABADOS				INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7)
	MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTIMIENTOS (5)	BAÑOS (6)	
<b>A</b>	Estructuras laminares curvadas de concreto armado que incluyen en una sola armadura la cimentación y el techo. Para este caso no se considera los valores de la columna N°2.	Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6m. Con sobrecarga mayor a 300 kg/m <sup>2</sup> .	Mármol importado, piedras naturales importadas, porcelanato.	Aluminio pesado con perfiles especiales. Madera fina ornamental (caoba, cedro o pino selecto). Vidrio insulated <sup>(1)</sup>	Mármol importado, madera fina (caoba o similar), baldosa acústica en techo o similar.	Baños completos (7) de lujo importado con enchape fino (mármol o similar).	Aire acondicionado, iluminación especial, ventilación forzada, sist. hidro neumático, agua caliente y fría, intercomunicador alarmas, ascensor, sist. de bombeo de agua y desague (5), teléfono, gas natural.
	473.82	207.78	254.15	257.14	277.16	93.53	274.87
<b>B</b>	Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas.	Aligerados o losas de concreto armado inclinadas.	Mármol nacional o reconstituido, parquet fino (olivo, chonta o similar), cerámica importada, madera fina.	aluminio o madera fina (caoba o similar) de diseño especial, vidrio polarizado (2) y curvado, laminado o templado.	Mármol nacional, madera fina (caoba o similar) enchapes en techos.	Baños completos (7) importados con mayólica o cerámico decorativo importado.	Sistemas de bombeo de agua potable (5), ascensor, teléfono, agua caliente y fría, gas natural.
	305.49	187.76	152.33	135.53	209.99	71.12	200.70
<b>C</b>	Placas de concreto (e=10 a 15 cm), albañilería armada, ladrillo o similar con columna y vigas de amarre de concreto armado.	Aligerado o losas de concreto armado horizontales.	Madera fina machihembrada, terrazo.	Aluminio o madera fina (caoba o similar), vidrio tratado polarizado (2), laminado o templado.	Superficie caravista obtenida mediante encofrado especial, enchape en techos.	Baños completos (7) nacionales con mayólica o cerámico nacional de color.	Igual al Punto "B" sin ascensor.
	210.28	155.11	100.26	87.61	155.78	49.33	126.61
<b>D</b>	Ladrillo o similar sin elementos de concreto armado. Drywall o similar incluye techo (6)	Calamina metálica, fibrocemento sobre viguería metálica.	Parquet de Tra., lajas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40 cm, piso laminado.	Ventanas de aluminio, puertas de madera selecta, vidrio tratado transparente (3).	Enchape de madera o laminados, piedra o material vitrificado.	Baños completos (7) nacionales blancos con mayólica blanca.	Agua fría, agua caliente, corriente trifásica teléfono, gas natural.
	203.35	98.46	88.44	76.74	119.53	26.32	79.98
<b>E</b>	Adobe, tapal o quincha.	Madera con material impermeabilizante.	Parquet de 2da., loseta veneciana 30x30 cm, lajas de cemento con canto rodado.	Ventanas de hierro, puertas de madera selecta (caoba o similar), vidrio transparente (4)	Superficie de ladrillo caravista.	Baños con mayólica blanca, parcial.	Agua fría, agua caliente, corriente monofásica, teléfono, gas natural.
	143.16	36.70	59.26	65.66	82.24	15.48	58.06
<b>F</b>	Madera (estoraque, pumaquiro, huayruro, machinga, catahua amarilla, copaiba, diablo fuerte, tornillo o similares). Drywall o similar (sin techo)	Calamina metálica, fibrocemento o teja sobre viguería de madera corriente.	Loseta corriente, canto rodado, alfombra.	Ventanas de hierro o aluminio industrial, puertas contraplacadas de madera (cedro o similar), puertas material MDF o HDF, vidrio simple	Tarrajeo frotachado y/o yeso moldurado, pintura lavable.	Baños blancos sin mayólica.	Agua fría, corriente monofásica, gas natural.
	107.82	20.19	40.47	49.29	57.96	11.52	33.23
<b>G</b>	Pircado con mezcla de barro.	Madera rústica o caña con torta de barro.	Loseta vinílica, cemento bruñado coloreado, tapizón.	Madera corriente con marcos en puertas y ventanas de pvc o madera corriente.	Estucado de yeso y/o barro, pintura al temple o al agua.	Sanitarios básicos de losa de 2da., hierro fundido o terrazo.	Agua fría, corriente monofásica, teléfono.
	63.52	13.88	35.71	26.63	47.53	7.92	30.82
<b>H</b>		Sin techo.	Cemento pulido, ladrillo corriente, anillado corriente.	Madera rústica.	Pintado en ladrillo rústico, placa de concreto o similar.	Sin aparatos sanitarios.	Agua fría, corriente monofásica sin empotrar
	-	0.00	22.34	13.31	19.02	0.00	16.65
<b>I</b>			Tierra compactada.	Sin puertas ni ventanas.	Sin revestimientos en ladrillo, adobe o similar.		Sin instalación eléctrica ni sanitaria.
	-	-	4.46	0.00	0.00	-	0.00

En Edificios aumentar el valor por m<sup>2</sup> en 6% a partir del fila. Plus.

El valor unitario por m<sup>2</sup> para una edificación determinada, se obtiene sumando los valores seleccionados de cada una de las 7 columnas del cuadro de acuerdo a sus características predominantes.

(1) Referido al doble vidrio hermético, con propiedades de aislamiento térmico y acústico.

(2) Referido al vidrio que recibe tratamiento para incrementar su resistencia mecánica y propiedades de aislamiento acústico y térmico, son coloreados en su masa permitiendo la visibilidad entre 14% y 83%.

(3) Referido al vidrio que recibe tratamiento para incrementar su resistencia mecánica y propiedades de aislamiento acústico y térmico, permiten la visibilidad entre 75% y 92%.

(4) Referido al vidrio primario sin tratamiento, permiten la transmisión de la visibilidad entre 75% y 92%.

(5) Sistema de bombeo de agua y desague, referido a instalaciones interiores subterráneas (sistema, tanque séptico) y aéreas (tanque elevado) que forman parte integrante de la edificación.

(6) Para este caso no se considera la columna N° 2.

(7) Se considera mínimo lavatorio, inodoro y ducha o bina.

# **ANEXO 09**

# MUESTRA MUSEOGRÁFICA

## **AMBIENTE 01: INGRESO**

### **MOBILIARIO:**

- Ninguno

## **AMBIENTE 02: ZONA DE INFORMACIÓN**

### **MOBILIARIO:**

- Mesa (01) para maqueta del museo
- Escritorios (02) para computadoras
- Sillas (02)
- Sillones (02)

## **AMBIENTE 03: RECEPCIÓN**

### **MOBILIARIO:**

- Ninguno

## **AMBIENTE 04: HALL DE EXPOSICIÓN**

### **MOBILIARIO:**

- Fotografías (25)

## **AMBIENTE 05: SALON DE EXPOSICIÓN 01**

### **MOBILIARIO:**

- Mobiliario Histórico (Escritorio)
- Mobiliario Histórico (Sillón 01)
- Mobiliario Histórico (Sillón 02)
- Mobiliario Histórico (Tocador)
- Mobiliario Histórico (Cenicero 01)
- Mobiliario Histórico (Cenicero 02)
- Mobiliario Histórico (Cenicero 03)
- Mobiliario Histórico (Cenicero 04)

## **AMBIENTE 06: SALON DE EXPOSICIÓN 02**

### **MOBILIARIO:**

- Mobiliario Histórico (Silla 01)
- Mobiliario Histórico (Silla 02)
- Mobiliario Histórico (Silla 03)
- Mobiliario Histórico (Silla 04)
- Mobiliario Histórico (Silla 05)
- Mobiliario Histórico (Silla 06)
- Mobiliario Histórico (Armario 01)
- Mobiliario Histórico (Armario 02)
- Mobiliario Histórico (Banqueta)

## **AMBIENTE 07: SALON DE EXPOSICIÓN 05 (COMEDOR)**

### **MOBILIARIO:**

- Mobiliario Histórico (Silla 07)
- Mobiliario Histórico (Silla 08)
- Mobiliario Histórico (Silla 09)
- Mobiliario Histórico (Silla 10)
- Mobiliario Histórico (Silla 11)
- Mobiliario Histórico (Silla 12)
- Mobiliario Histórico (Silla 13)
- Mobiliario Histórico (Silla 14)
- Mobiliario Histórico (Silla 15)
- Mobiliario Histórico (Silla 16)
- Mobiliario Histórico (Silla 17)
- Mobiliario Histórico (Silla 18)
- Mobiliario Histórico (Mesa)
- Mobiliario Histórico (Espejo)

## **AMBIENTE 08: SALON DE EXPOSICIÓN 03**

### **MOBILIARIO:**

- Patrimonio Histórico (Cuadros a Oleo 09)

**AMBIENTE 09: SALON DE EXPOSICIÓN 04**

**MOBILIARIO:**

- Patrimonio Histórico (Cuadros Xilográficos 04)
- Patrimonio Histórico (Cuadros a Acuarela 03)

**AMBIENTE 10: SALON DE EXPOSICIÓN 06**

**MOBILIARIO:**

- Patrimonio Histórico (Cuadros a Oleo 06)

**AMBIENTE 11: SALON DE EXPOSICIÓN 07**

**MOBILIARIO:**

- Patrimonio Histórico (Cuadros a Oleo 06)

**AMBIENTE 12: SALON DE EXPOSICIÓN 08**

**MOBILIARIO:**

- Patrimonio Histórico (Cuadros a Oleo 03 – Oleo/Acuarela 01)

**AMBIENTE 13: SALON DE EXPOSICIÓN 09**

**MOBILIARIO:**

- Fotografías (18)

**AMBIENTE 14: SALON DE EXPOSICIÓN 10**

**MOBILIARIO:**

- Patrimonio Histórico (Cuadros Tizas al Pastel Seco 04)

**AMBIENTE 15: SALON DE EXPOSICIÓN 11**

**MOBILIARIO:**

- Mobiliario Histórico (Cómoda 01)
- Mobiliario Histórico (Cómoda 02)
- Mobiliario Histórico (Silla 19)
- Mobiliario Histórico (Silla 20)
- Mobiliario Histórico (Vitrina)

**AMBIENTE 16: SALON DE EXPOSICIÓN 12**

**MOBILIARIO:**

- Patrimonio a ser expuesto (Donado)

**AMBIENTE 17: SALON DE EXPOSICIÓN 13**

**MOBILIARIO:**

- Patrimonio a ser expuesto (Donado)

**AMBIENTE 19: SS.HH.**

**MOBILIARIO:**

- Inodoros (04)
- Lavamanos (02)

**AMBIENTE 20: DEPÓSITO PRINCIPAL**

**MOBILIARIO:**

- Libre

**AMBIENTE 21: SS.HH.**

**MOBILIARIO:**

- Inodoros (04)
- Lavamanos (02)

## **AMBIENTE 22: ADMINISTRACIÓN**

### **MOBILIARIO:**

- Escritorios (05) para computadoras
- Sillas (05)
- Sillones (04)

## **AMBIENTE 25: GALERÍA**

### **MOBILIARIO:**

- Banquetas (04)
- Asta de Bandera

## **AMBIENTE 26: JARDÍN**

### **MOBILIARIO:**

- Patrimonio Histórico (Piscis)

## **AMBIENTE 27: AUDITORIO/DEPÓSITO**

### **MOBILIARIO:**

- Butacas (90 Asientos)